Informe Final 2005 - 2006

INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS SOBRE DETENIDOS- DESAPARECIDOS EN LA DICTADURA CIVICO- MILITAR

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ARQUEOLOGÍA FORENSE
(GIAF)

19 DE DICIEMBRE DE 2006



COPYRIGHT BY
© IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908 52 76 - 908 51 80 - 908 50 42
E-Mail: impo@impo.com.uy
Internet: www.impo.com.uy
Montevideo - Uruguay

Grupo de Investigación en Arqueología Forense (GIAF)

Coordinador
Dr. José Ma. López Mazz

Equipo Técnico
Lic. Laura del Puerto
Lic. Carina Erchini
Lic. Andrés Gascue
Lic. Hugo Inda
Lic. Octavio Nadal
Bach. Aparicio Arcaus
Bach. Gustavo Casanova
Bach. Verónica De León
Bach. Leonardo Ovando
Bach. Victoria Riveiro
Bach. Ximena Salvo
Bach. Paula Tabárez
Bach. Eugenia Villarmarzo

Participaron también:
Lic. Irina Capdepont
Lic. Ximena Suárez

Colaboraron también:
MA Alicia Lusiardo
Bach. Micaela Acosta

INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de las actuaciones arqueológicas realizadas en torno a la búsqueda de restos humanos, o de información relevante, en relación con el destino de los detenidos desaparecidos durante la última dictadura.

El informe expone aspectos centrales de la investigación, la delimitación de la problemática estudiada, los objetivos, la ponderación de los insumos de base, así como decisiones estratégicas que orientaron el desarrollo de los trabajos de campo entre el 20 de junio de 2005 y el 30 de octubre de 2006. El informe da cuenta de los hallazgos realizados, presentando una síntesis y una evaluación conclusiva de los mismos.

La investigación se enmarca en la voluntad de la Presidencia de la República de profundizar en el cumplimiento del Artículo 4 de la Ley de "Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado"; asegurando a través de un Convenio con la Universidad de la República, el concurso de un Equipo de Arqueología Forense de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Los lugares estudiados fueron: Batallón Nº 13 (Montevideo), Batallón Nº 14 (Toledo), chacra del Camino Piedritas (Pando), Cantera de ANCAP (Montevideo), centro clandestino La Casona (Montevideo), chacra en Pajas Blancas (Montevideo), Dpto. de Maldonado (aeropuerto y cementerio), Parador Tajes (Canelones) y Brigada de Artillería Antiaérea Nº 1 (Canelones).

La aplicación de procedimientos arqueológicos para la producción de información relativa a la violencia y la represión política, no es un hecho novedoso en la Historia contemporánea. Esta circunstancia ha mostrado la posibilidad de mitigar el sistemático ocultamiento y desaparición de los cuerpos de las víctimas, uno de los pilares de la estrategia represiva.

La información arqueológica ha mostrado comportarse como una línea independiente de información que es soporte y prueba de violencia, y de las condiciones de muerte.

El saber sin libros que desarrollan los arqueólogos se ha vuelto desde hace unos años "prueba jurídica", por efecto del tratamiento científico de la evidencia material. El cuerpo o la evidencia ósea recuperada arqueológicamente, contribuye por su parte a desafiar la desaparición permanente de las personas. Existe un vínculo directo entre conductas humanas y sus productos materiales y es allí donde el arqueólogo extrema la lógica de sus hipótesis de trabajo. Mientras la Historia produce un registro de hechos conscientes y deliberados, la Antropología (en este caso Arqueología) consigue recuperar un orden material pautado por aspectos no explícitamente conscientes de los protagonistas.

En el caso que nos ocupa, el abordaje científico del territorio y de la evidencia material ha sido realizado desde la Arqueología y los resultados son expuestos desde la lógica de ésta especialidad.

El equipo ha estado integrado por ocho arqueólogos y ocho estudiantes avanzados de Arqueología. Si bien los integrantes del equipo se dedican a diferentes especialidades de la Arqueología, han tenido la virtud de cooperar en la conformación de un espacio disciplinario novedoso en nuestro país. El desafío ha sido entonces producir un conocimiento original para contribuir a resolver un capítulo aún abierto de la Historia reciente.

El presente documento es un informe recapitulativo de la actividad en los diferentes frentes de trabajo. Para profundizar en el análisis de la producción y del procesamiento de la información, se recomienda dirigirse a los informes parciales entregados previamente a la Presidencia de la República.

Capítulo 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

La investigación arqueológica sobre el destino de los detenidos desaparecidos durante la pasada dictadura militar, se ha planteado como una herramienta válida para escribir la Historia reciente del país y para la defensa de los Derechos Humanos. Al tema de los Derechos Humanos se le plantea la contingencia física de la búsqueda de los cuerpos de los detenidos desaparecidos, generalmente muertos y enterrados clandestinamente. Esta búsqueda es la actividad central y en nuestro caso se trata de una búsqueda realizada de manera científica que recibe el nombre de "prospección arqueológica". La prospección consiste en la selección, combinación y aplicación de un conjunto de técnicas arqueológicas, para ser ejecutadas sobre un espacio limitado arbitrariamente (según el problema) procurando optimizar las posibilidades de hallazgo de una entidad arqueológica previamente definida (restos humanos en este caso).

Una vez localizados los restos humanos u otros vestigios significativos, la operación específica de recuperación es la excavación arqueológica. Está operación delicada y cuidadosa busca recuperar en su integridad física el hallazgo y establecer el contexto al que estaba asociado.

El soporte epistemológico de este trabajo es el producto de la adecuada combinación de información testimonial sobre posibles lugares de enterramiento clandestino de detenidos y la eficiente ejecución de actuaciones arqueológicas de prospección. El éxito de la investigación reposa tanto sobre la veracidad y utilidad de la información de base manejada, como sobre la pertinencia de la estrategia arqueológica seguida. En ningún caso debe esperarse que la mala calidad de la información de base pueda ser subsanada por una actividad arqueológica compensatoria. Sólo la buena información posibilita una arqueología eficiente.

La información disponible para la búsqueda de los detenidos desaparecidos es por naturaleza heterogénea y fragmentaria. La información es suministrada bajo la forma de testimonios escritos, orales y mapas. La misma está inmersa en distintas dimensiones políticas, fue recuperada de acuerdo a metodologías de trabajo diferentes y ha sido fuertemente erosionada por el tiempo. En una primera aproximación se puede reconocer como información "oficial" a la proveniente de: Comisiones Parlamentarias, la Comisión para la Paz, la proporcionada por las ONG de Derechos Humanos, la organización de Familiares, la facilitada por la Presidencia de la República y la que fue producto de la investigación interna de las Fuerzas Armadas.

Se reconoce también una voluminosa información "no oficial" sin genealogía clara y de difícil evaluación crítica, ya que en gran medida ha llegado de manera "anónima" por parte de personas que manifiestan temor de revelar su identidad.

Los objetivos de la investigación han sido desde junio de 2005: a) localizar y recuperar restos humanos provenientes de enterramientos clandestinos, b) registrar detalladamente los hallazgos para facilitar la identificación de la persona, c) reconocer las circunstancias de su muerte y d) localizar y caracterizar otras huellas materiales y "rasgos"[1] que puedan asociarse a la actividad de enterramiento (o desenterramiento) clandestino.

Los diferentes conocimientos usados en el diseño y ejecución de los trabajos provienen de disciplinas tan diversas como la Antropología, la Arqueología, la Historia, la Paleontología, la Antropología Física, la Antropología Forense, la Botánica (dendrocronología), la Cartografía y la Geografía.

Entre los procedimientos aplicados pueden citarse la entrevista etnográfica, el estudio de la evolución del paisaje, el relevamiento de archivos, la prospección y la excavación arqueológica, el análisis estratigráfico y sedimentario, el estudio de restos óseos, el estudio de la cultura material, entre otros.

Durante todo el tiempo hemos tratado que el uso de las diferentes estrategias y procedimientos respondieran a la problemática central de la investigación: la de dar bases científicas a la resolución de un problema de dimensión histórica para la República.

1 Denominamos "rasgos" a la discontinuidad negativa o positiva (depresión o elevación) en la superficie del terreno.

Capítulo 2

BATALLÓN DE INFANTERÍA N° 13

Introducción

Este es el Informe Final de los trabajos realizados en el Batallón de Infantería Nº 13 desde el día 20 de junio de 2005 al 31 de octubre de 2006. Se trata del octavo informe y en el mismo se presenta la sistemática arqueológica, la información de base, las excavaciones arqueológicas planteadas así como los resultados a que se arribó a través de las mismas. Se incluye la descripción general de los trabajos realizados, la metodología empleada y los resultados más significativos. La valoración crítica y el balance global de la información producida señalan que los trabajos permitieron alcanzar los objetivos fijados inicialmente por la investigación.

El Batallón Nº 13 aparece tempranamente mencionado entre los lugares de enterramiento. Durante la dictadura tuvieron lugar allí las actividades de los Centros Clandestinos de Detención denominados “300 Carlos” y “S2”.

La información testimonial existente es abundante, heterogénea y de variada confiabilidad. Asimismo, los resultados de las excavaciones han cuestionado parte de la misma.

I. Información de Base

Un insumo crítico de esta investigación es la información de buena calidad. Esta puede ser oficial y no oficial y esta relacionada con períodos de enterramientos clandestinos y con períodos de desenterramiento. Esta información es de naturaleza ambigua, vaga, fragmentaria y en parte incoherente. Sin embargo, constituyó la materia prima de las investigaciones arqueológicas desarrolladas en el Batallón Nº 13.

La interpretación de la información es fundamental, pues permite acotar el "área de búsqueda" para iniciar la prospección arqueológica. Contribuyendo de ese modo a seleccionar y orientar la aplicación de las diferentes técnicas y procedimientos que apuntan a optimizar las posibilidades de hallazgo.

I.1 Antecedentes e Historia del Batallón de Infantería Nº 13

El Batallón Nº 13 de Infantería del Ejército, se encuentra en Av. de las Instrucciones Nº 1933 y su limite Norte es el Arroyo Miguelete. El Batallón Nº 13 forma parte de un complejo militar que incluye diferentes servicios: Servicio de Material y Armamento (SMA), Servicio de Intendencia del Ejército, Batallón de Infantería Nº 5, Brigada de Comunicaciones Nº 1, Batallón del Infantería Nº 15. Dicha unidad militar fue desde los inicios de la dictadura centro de detención clandestina, tortura y desaparición forzada de personas.

De acuerdo a las investigaciones realizadas por la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos[2], diferentes organismos de derechos humanos (SERPAJ, IELSUR, etc.) y por la Comisión para la Paz[3], las personas que podrían haber sido enterradas en el Batallón Nº 13 son: Eduardo Bleier, Otermín Montes de Oca, Elena Quinteros, María Claudia García, Amelia Sanjurjo, Fernando Miranda, Julio Correa Rodríguez, Julio Escudero, Oscar Tassino, Juan Manuel Brieba, Carlos Arévalo, Oscar Baliñas y Luis Eduardo Gonzàlez.

El área de trabajo puesta a disposición del equipo de arqueólogos -por la Presidencia de la República- corresponde a una porción de terreno, dentro de un área mayor, cautelada por el Poder Judicial, Juez (suplente) Dr. Alejandro Recarey y luego también por el Juez Dr. Cavalli (Figura 1).

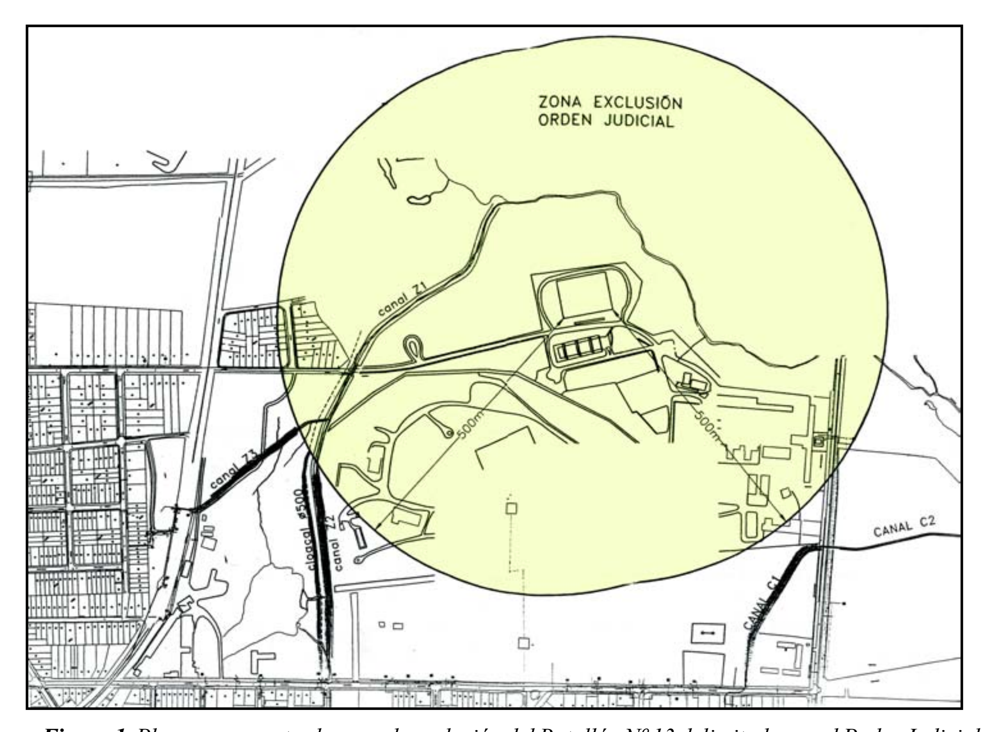


***Figura 1.** Plano que muestra la zona de exclusión del Batallón Nº 13 delimitada por el Poder Judicial.*

[2] *Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, 2004,* A Todos Ellos*, Montevideo.*

[3] *Informe Final de la Comisión Para la Paz, 2003, Montevideo.*

La zona cedida para la investigación abarca un área que era utilizada como campo de entrenamiento, asociado a un monte de sauces próximo al Arroyo Miguelete que rodea la cancha de fútbol. Sus límites están comprendidos entre el portón de entrada de Peñarol, la Cañada Casavalle, al Norte y Noreste el Arroyo Miguelete, al Sur un alambrado y hasta Avenida de las Instrucciones (Figura 2).

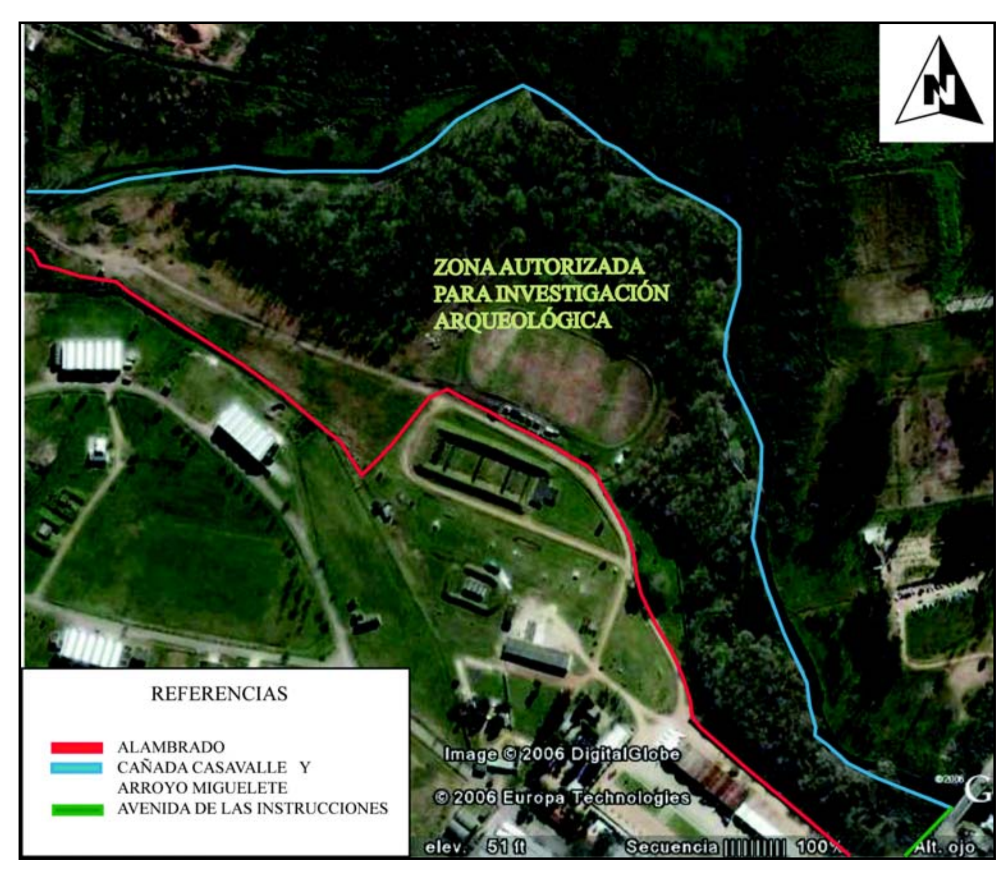


Figura 2. *Imagen satelital tomada de Google Earth* con indicación de zona cedida para investigaciones.

I.2 Testimonios

Denominamos testimonio a toda información oral, escrita y gráfica que reporte enterramientos y que permita atribuir un emplazamiento espacial concreto. Puede provenir de muy diversas fuentes y ha sido obtenido de diferentes formas. Es por esta razón que los testimonios demandan un análisis crítico que controle su veracidad y acote su utilidad.

En el caso del Batallón Nº 13 los testimonios constituyen en si mismos, un corpus heterogéneo de información en calidad, proveniencia y cercanía con los hechos estudiados. Puede suceder, por ejemplo, que una información manejada durante mucho tiempo como "testimonio" resulte finalmente carente de relevancia. Los testimonios presentan una gran variedad de versiones sobre un mismo hecho. Al existir causas penales abiertas y otras circunstancias obvias, es lícito suponer que entre la información disponible algunos testimonios pudieran incluir "falsas pistas" para evitar la localización de los enterramientos.

I.2.1 Cabaña o "Chalet"

Fueron registrados por lo menos seis testimonios que vinculan una cabaña hoy inexistente, con zonas de enterramientos clandestinos. Esta cabaña puede verse en la foto aérea del año 1981 pero posteriormente -entre los años de 1982 y 1985- fue demolida.

Cabe señalar que esta "zona de la cabaña" iba a ser afectada por las obras del Plan de Saneamiento Urbano III de la IMM. En ese sentido el trazado final de la obra responde a una propuesta alternativa realizada en la época por el Ejército, que justamente evita que las obras proyectadas se realizaran en la zona en cuestión (Panario *et al.* 2004).

Esta zona se integra a la denominada operativamente "zona arbolada".

Oficial

1. Testimonio proporcionado por fuentes militares: Señala que detrás de la cabaña o "chalet" hay un grupo de sauces y que allí estarían enterradas dos personas (Figura 3). (mayo de 2006)[4]

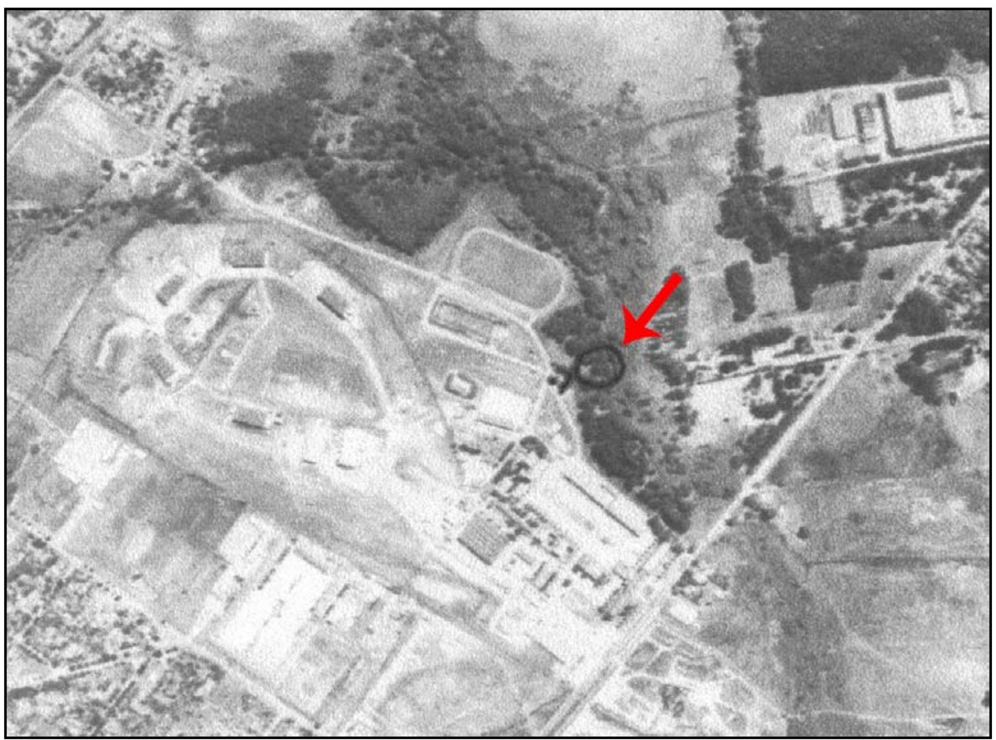


Figura 3. *Foto documento brindada por fuentes militares en la que se señala área de enterramientos detrás de la cabaña (con la flecha en rojo indicamos la zona).*

No Oficial

2. Ex soldado (testimonio directo) (en prensa): Menciona que parte de las fosas de enterramientos estarian ubicadas "a la derecha de la cancha, donde había una cabaña. Por ahí."[5] (abril de 1997)

---

[4] *Las fechas indicadas al final de cada testimonio indican el momento en que fueron proporcionados los datos.*

[5] *Revista Posdata N° 134, 11 de abril de 1997, pp. 16.*

3. Reportaje (testigo directo) (en prensa): Señala que los enterramientos habrían sido "donde había una cabaña, que ahora no la veo…". [6] (Figura 4).
   (setiembre de 2003)

4. Anónimo (testimonio indirecto): Refiere que el "chalet" fue un lugar de tortura, violaciones y muerte, en cuyos fondos se realizaban actividades de enterramientos clandestinos. (abril de 2006)

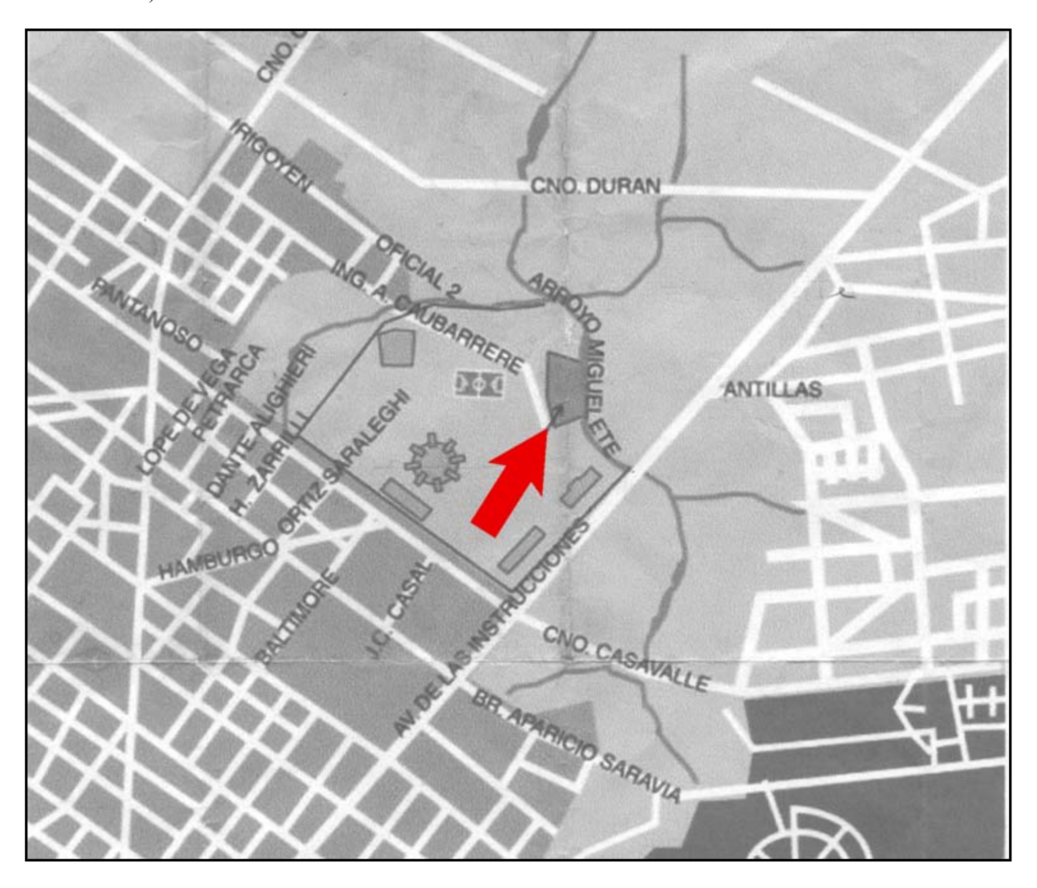


Figura 4. *Esquema publicado por La República en setiembre de 2003 (con el detalle en rojo indicamos la zona de interés).*

5. Anónimo (testimonio indirecto): Señala haber escuchado hablar sobre actividades realcionadas a enterramientos clandestinos de detenidos desaparecidos en una construcción localizada detrás del depósito de los tanques y el arroyo Miguelete. Indica a su vez este sitio en una foto aérea (Figura 5). (abril de 2006)

6. Anónimo (testimonio indirecto): Menciona que a los fondos de la cabaña o "chalet" se localizan enterramientos de detenidos desaparecidos (abril de 2006).

[6] *La República, 8 de setiembre de 2003.*

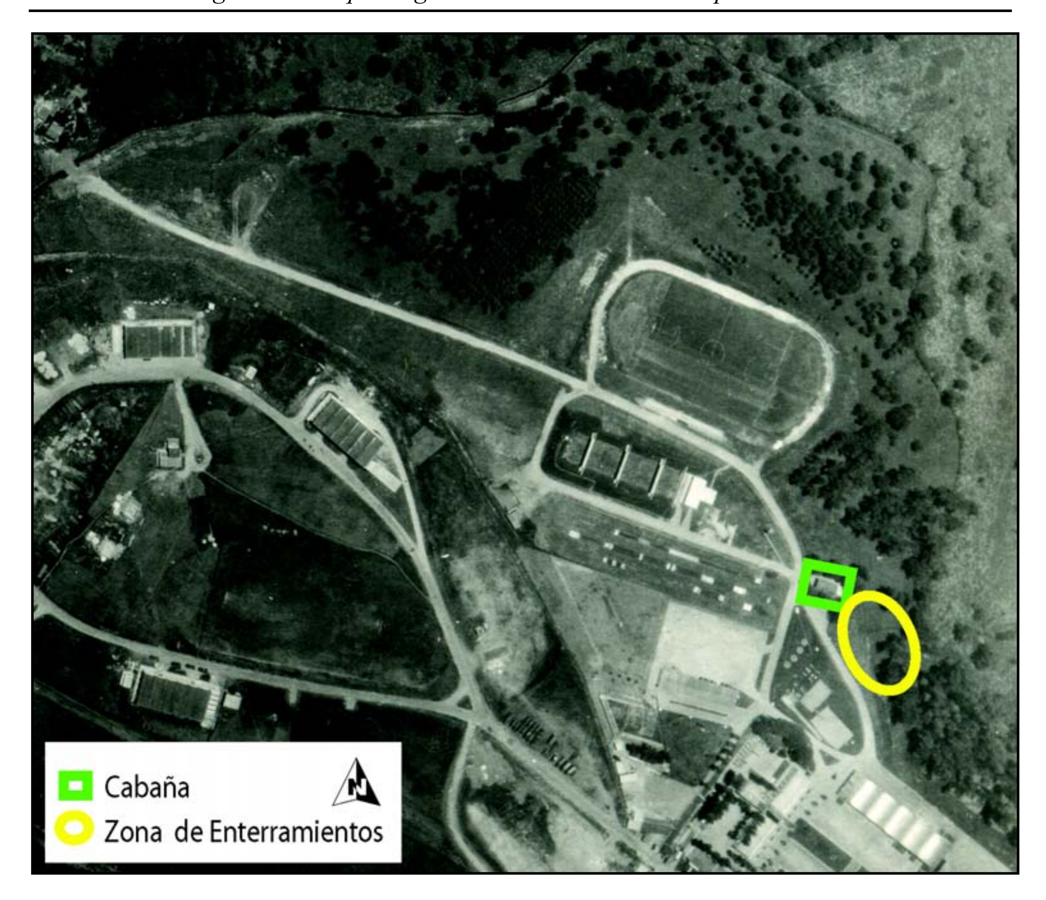


Figura 5. *Testimonio anónimo que señala lugar de enterramiento en zona arbolada por detrás de la cabaña o "chalet".*

I.2.2 Zona Arbolada (Gruta de Lourdes)

Oficial

7. Fuentes militares proporcionan información sobre la realización de la llamada "operación zanahoria"[7] a través de 480 "pozos de tipo fusilero", cuyas dimensiones serían de aproximadamente 2 x 0.60m. (mayo de 2006)

No Oficial

8. Ex soldado (testimonio directo) (en prensa): Refiere que parte de los enterramientos estarían "junto a la cancha de fútbol, donde se ve una cantidad de árboles." "Detrás del arco, a unos veinte metros." Este testimonio aparece unido a la referencia de la cabaña. (mayo de 2006)
9. Ex soldado (testimonio indirecto): Señala que "los enterramientos ocurrieron en la primera línea de sauces que está entre la cancha de fútbol, más cercana al Miguelete y éste".
10. Ex soldado (testimonio indirecto) (en expediente judicial): Indica datos aportados por parientes que mencionan un enterramiento realizado en el monte de sauces. "Hay un reflector debajo de un monte que queda al lado del arroyo Miguelete…" "El monte no es muy grande, es chico, no tiene muchos árboles, es muy chiquito". "Mis parientes me decían en el monte, nunca a la orilla del monte". (noviembre de 2003)

[7] *Operación de desenterramiento de cuerpos ocurrida en 1984-1985 y reportada en el Informe Final de la Comisión para la Paz.*

11. Ex soldado (testimonio indirecto): Menciona que el lugar supuesto de enterramiento estaría sobre el Miguelete, en la cancha de fútbol para el lado del Arroyo Miguelete. Se habrían plantado después las islas de árboles.

I.2.3 Zona Monte Lateral Norte

Oficial

12. Anónimo (gráfico): Esquema suministrado por Presidencia de la República en el que se señala un "Área de enterramiento" (Figura 6). (noviembre de 2005)

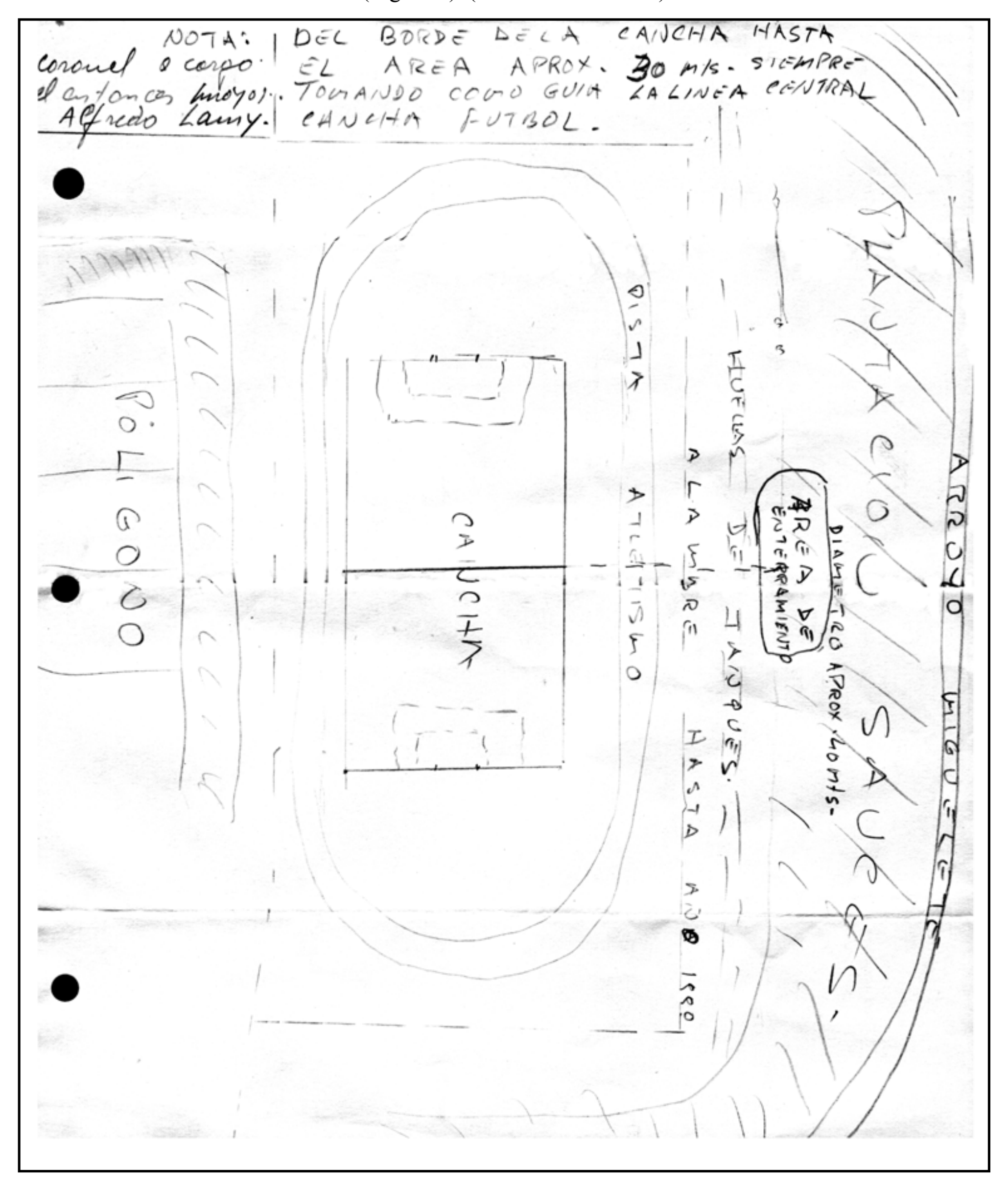


Figura 6. *Esquema anónimo proporcionado por Presidencia de la República que señala "área de enterramiento".*

13. Fuentes militares indican un lugar de enterramiento señalado por tres árboles. (agosto 2006)

No Oficial

14. Ex soldado (testimonio directo): Indica que los enterramientos se realizaban “en el fondo del 13, en una laguna, lindera a Ingenieros 5 y con la Gruta de Lourdes”. Proporciona un mapa con la localización del lugar (Figura 7). (diciembre de 2005)
15. Ex soldado (testimonio indirecto): Señala que veía desde el galpón Nº 4, el cual indica como 300 Carlos, el lugar de enterramiento que se ubica detrás del arco de Peñarol. (agosto de 2006)



Figura 7. *Testimonio directo de ex soldado que señala Zona de Enterramientos a los fondos del Batallón Nº 13.*

I.2.4 Zona Monte 1981

No Oficial

16. Anónimo (gráfico): Esquema proporcionado por la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Figura 8). (octubre de 2005)

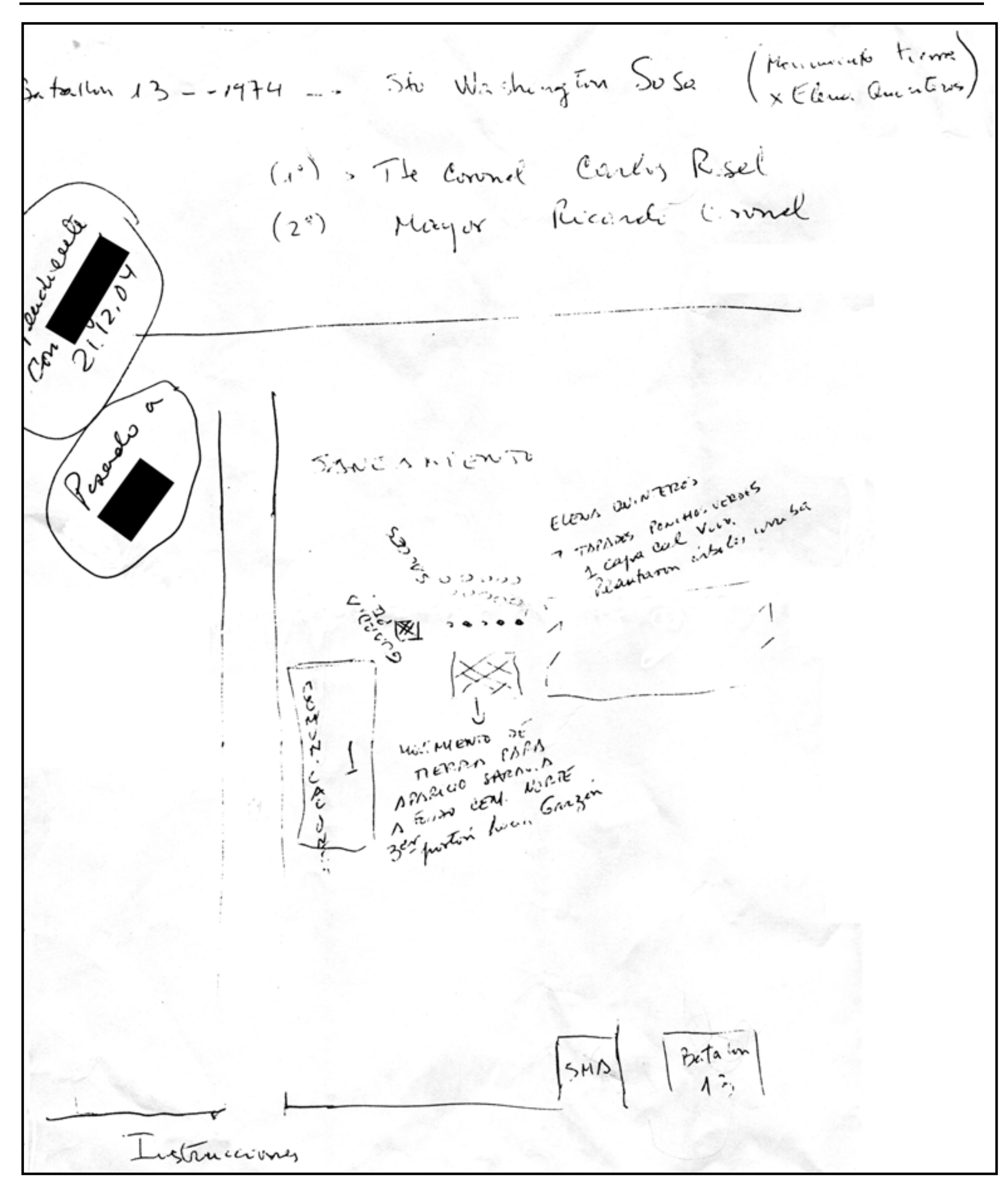


Figura 8. Esquema que señala el monte de sauces como lugar de enterramiento, ubicado detrás del arco hacia Peñarol.

I.2.5 Zona Cañada Miguelete

Oficial

17. Testimonio proporcionado por fuentes militares: Esquema sobre una "zona de interés" próxima al Arroyo Miguelete y la cañada afluente. La información señala el área abarcada por el "operación zanahoria" (cuadriculado) y la localización de un alambrado que serviría de referencia (línea gruesa) (Figura 9). En este lugar se habrían realizado diferentes enterramientos humanos. Existe información oficial de una posible intervención para recuperar esos enterramientos en el año 1984, la cuál no habría conseguido ser exhaustiva. La información recibida, señala la existencia de al menos dos cuerpos que no fueron recuperados en esa instancia. (setiembre de 2005)

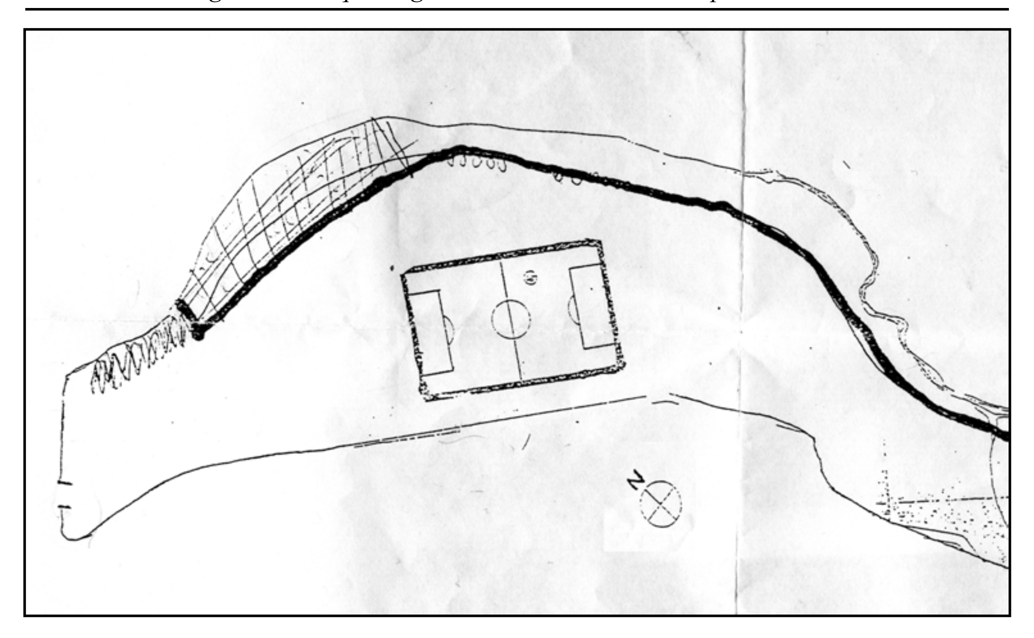


Figura 9. *Esquema brindado por fuentes militares que señala lugar de Operación Zanahoria.*

I.2.6 Zona Monte Peñarol

18. Ex soldado (testimonio indirecto): Según le comentaron, parte de los enterramientos ocurrieron en “la parte del fondo, en el portón de Peñarol en un terraplén donde pasan los tanques que supuestamente lo hicieron a propósito para que los tanques al pasar achaten el camino”. (setiembre 2006)

I.2.7 Zona Avenida de las Instrucciones

Esta zona posee la particularidad de encontrase contigua a la “zona de la cabaña” lo que puede significar que los testimonios de ambas zonas sean coincidentes espacialmente.

Oficial

19. Anónimo (gráfico): Esquema suministrado por La Comisión para la Paz que señala un lugar de enterramiento en una zona próxima al hangar de tanques (Figura 10).

No oficial

20. Anónimo (gráfico): Esquema suministrado por Serpaj que indica la zona cercana al hangar de tanques como posible lugar de enterramiento (Figura 11).
21. Ex soldado (testimonio directo): Refiere que al estar trabajando “al costado hay hangares de los tanques. Al lado de un salón de clase y un puesto de guardia sobre el arroyo Miguelete”. “Para hacer unos portones para la entrada de los tanques de guerra. En la cual tenía que hacer una excavación de un metro 1.20 de profundidad. (…) Me encuentro con una bolsa que era de arpillera (…) había unos cables, un pantalón (oxford) y dentro de la pierna del pantalón unos pedazos de cal viva como vieja”.

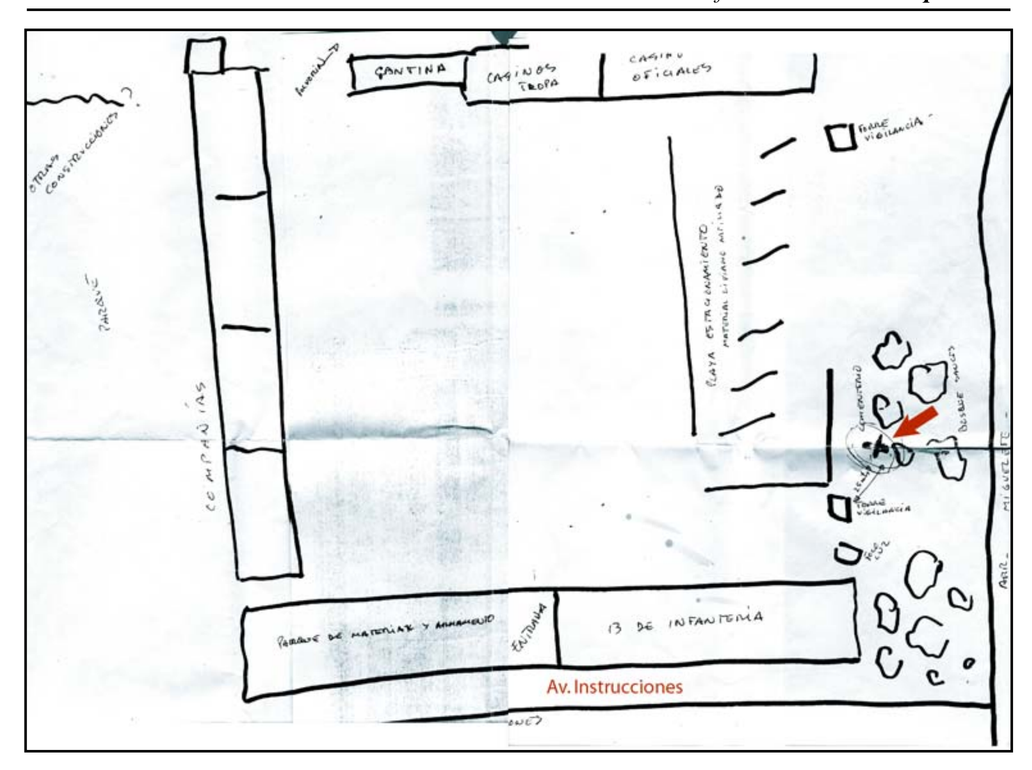


Figura 10. *Esquema que señala la zona próxima al Hangar de Tanques como lugar de enterramiento ("cementerio"). En rojo aclaración nuestra.*

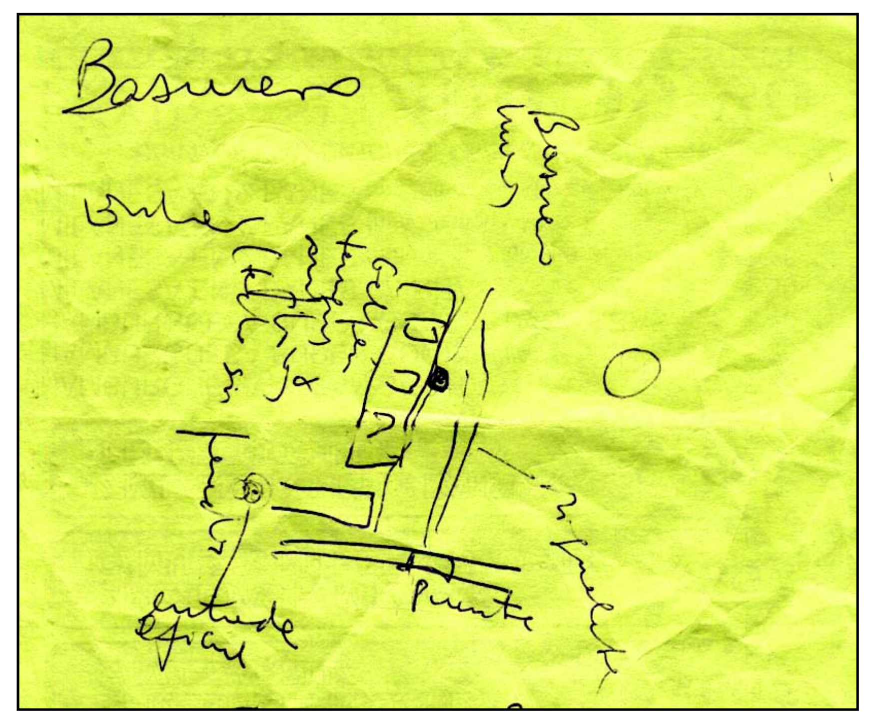


Figura 11. *Esquema que indica la zona cercana al Hangar de Tanques como posible lugar de enterramiento y otras referencias espaciales.*

I.2.8 Zona detrás del Arco Instrucciones

Esta zona, así como las siguientes, se encuentra entre las señaladas en áreas no arboladas del Batallón Nº 13.

Oficial

22. Ex soldado (testimonio directo): Ubica *in situ* el lugar de enterramiento clandestino de detenidos desaparecidos. Señala un área inmediatamente por detrás del arco de Instrucciones. (diciembre de 2005)

No Oficial

23. Ex soldado (testimonio directo): Menciona entre otras referencias la cancha de fútbol, indica la zona de enterramientos a unos 20m detrás del arco que da contra el Arroyo Miguelete[8] . (junio de 1990)
24. Ex soldado (testimonio indirecto): Señala que "a mediados de los años 70", sabía por boca de un chofer de un coronel de la época, que "chanfleado" desde la esquina del arco de Instrucciones hacia el monte y el Miguelete había gente enterrada. En esa zona, habría varios enterramientos, quizá siete, y uno de ellos sería una mujer. (octubre de 2006)

I.2.9 Zona Cancha

No oficial

25. Anónimo (testimonio indirecto): Cuenta que durante un partido de fútbol se "hundía el pie", entre el medio de la cancha y el área chica del arco de Instrucciones. (agosto de 2006)
26. Anónimo (testimonio indirecto): Señala que habría enterramientos debajo de uno de los arcos. (octubre de 2006)
27. Anónimo (gráfico) (testimonio indirecto): Esquema que indica un lugar de enterramiento. Agrega que "al fondo del cuartel, entrando al fondo, en el puesto 3, de un lado hay un polígono de tiro y del otro la cancha de fútbol, donde practicaba la selección. 1977 al 1979" (Figura 12). (octubre de 2006)

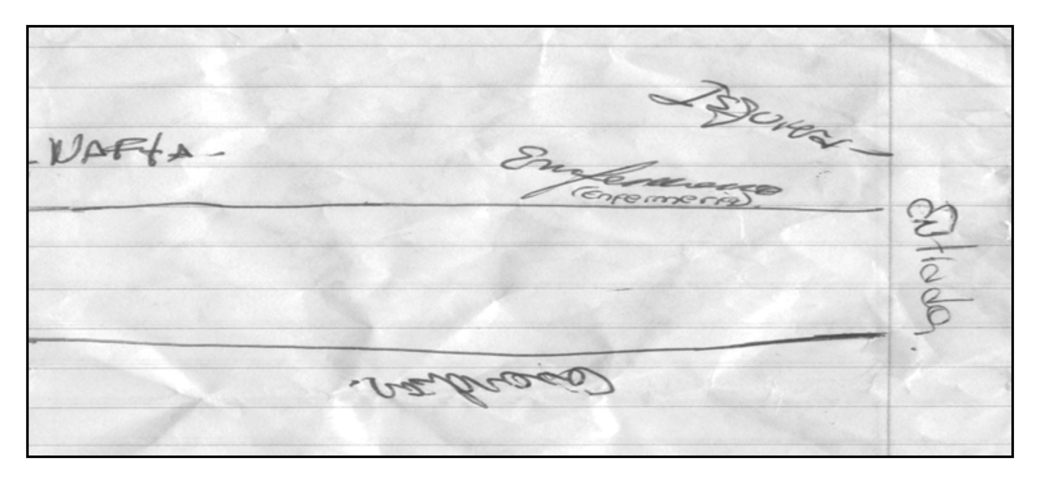


Figura 12. *Esquema que señala como lugar de enterramiento la cancha de fútbol.*

[8] *La República, 20 de junio 1990.*

I.2.10 Zona Arco detrás del Arco Peñarol

No Oficial

28. Ex soldado (testimonio indirecto): Refiere que estando de guardia en el Batallón observó como un individuo de gran estatura, era trasladado hacia la zona ubicada por detrás del arco de fútbol de Peñarol. Afirma que luego de haber escuchado un disparo, cree que el cuerpo fue depositado en el lugar, quedando bajo custodia permanente. Posteriormente entre las 23 h. y las 2 h. habría sido enterrado por medio de una máquina retroexcavadora (Figura 13).
(setiembre de 2005)

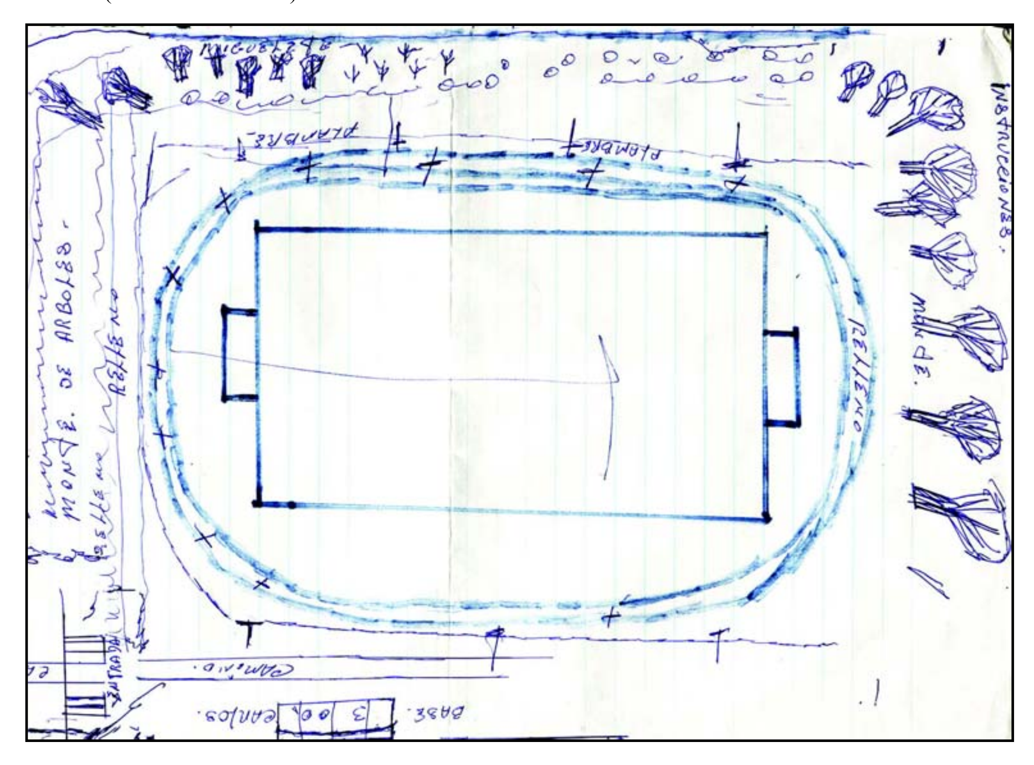


Figura 13. *Esquema anónimo proporcionado por un informante indirecto.*

I.2.11 Zona Puerta Peñarol

Oficial

29. Testimonio proporcionado por fuentes militares: Asegura que hubo dos personas enterradas donde actualmente se ubica un montículo artificial de tierra, próximo al portón de entrada por Peñarol. Las mismas habrían sido retiradas y tierra de ese montículo habría sido trasladada al “polvorín”. (mayo de 2006)

No Oficial

30. Anónimo (testimonio directo): Refiere haber estado cumpliendo tareas en el S.M.A. cuando observó maquinaria (camiones cargados con tierra y maquinaria vial) frente al galpón N° 8, en el cual se encontraba (actual taller de reparación de armamento). Asimismo indica en la foto aérea el lugar donde se produjeron las remociones (Figura 14).

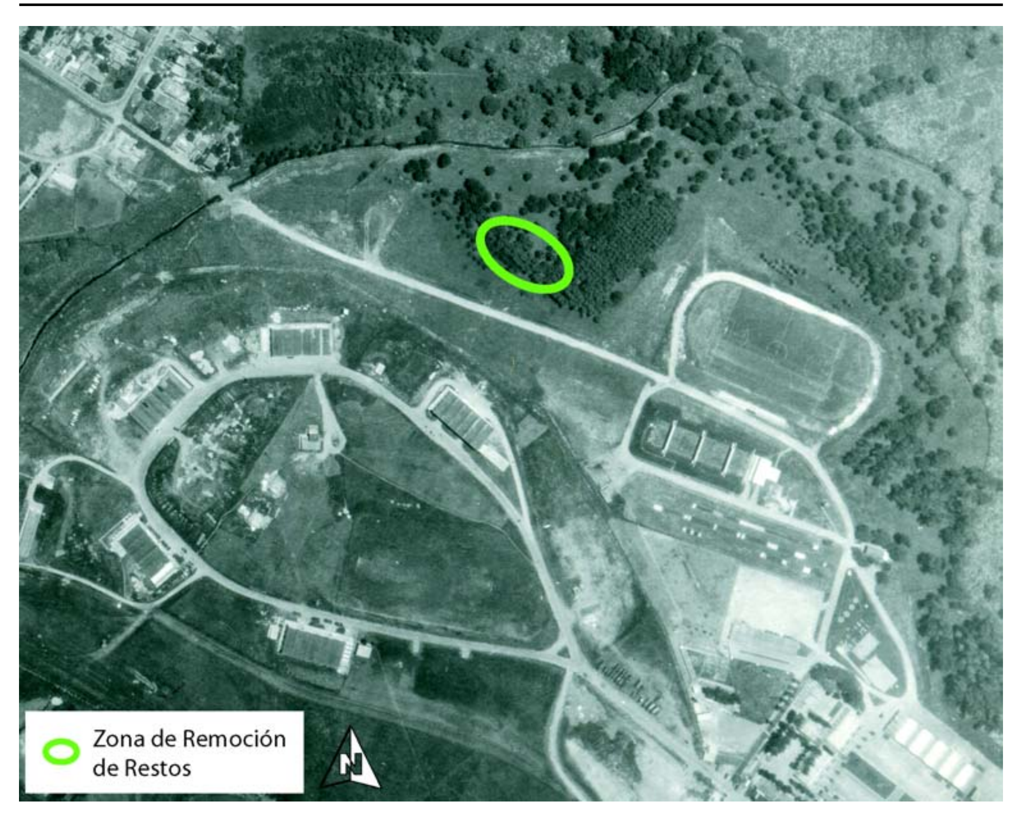


Figura 14. *Testimonio anónimo que indica Zona de remoción de restos humanos.*

I.2.12 Zona Cancha Taller

Oficial

31. Ex soldado (testimonio directo): Señala *in situ* rasgos que evidenciarían la existencia de operaciones de búsqueda de enterramientos clandestinos, mediante el empleo de un taladro (tipo fresa) de aproximadamente 40cm de diámetro.
    (diciembre de 2005).

II. Estudio por Fotolectura a partir de Análisis Cronológico Comparativo de Fotos Aéreas del Batallón Nº 13

II.1 Antecedentes

En el Estudio Geoarqueológico realizado en 2004 por Daniel Panario, Ofelia Gutiérrez y Elizabeth Onega se efectuó un análisis fotoaéreo con el objetivo de identificar "sitios de interés". Estos se definían en el trabajo como aquellas áreas que presentan "modificaciones que no corresponden a la lógica de uso del espacio del cuartel […]"[9] . A través del estudio de fotos aéreas delimitaron cinco áreas de interés, denominadas A, B, C, D y E (Figura 15).

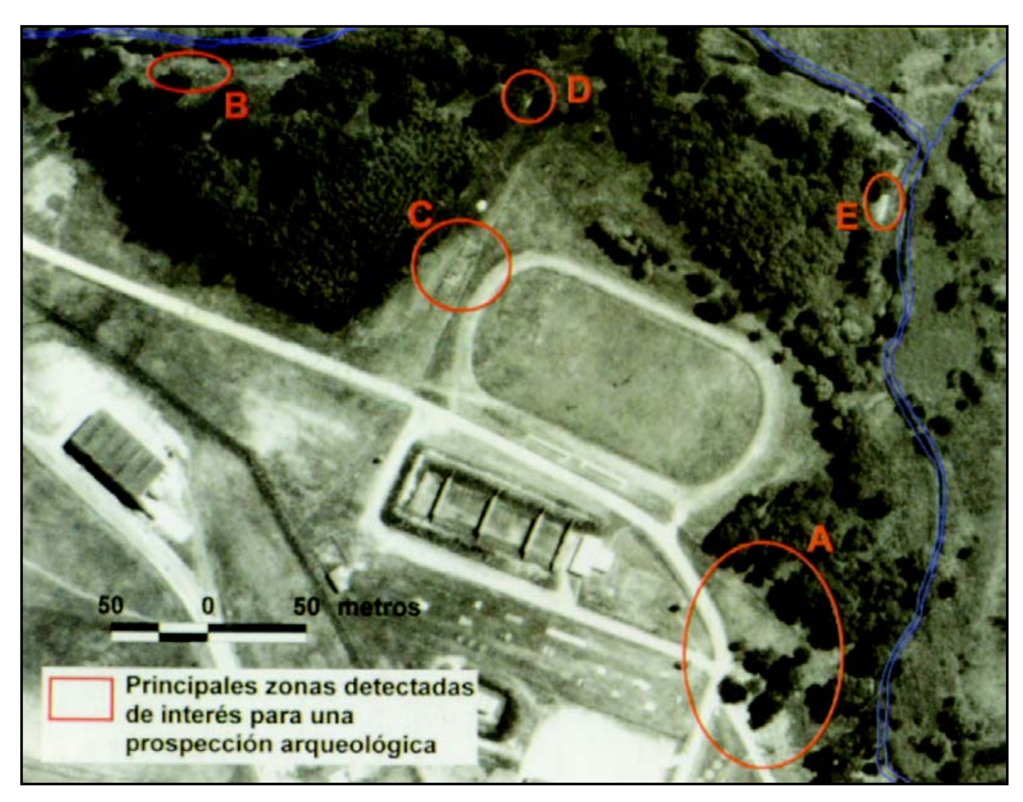


Figura 15.** Plano con indicación de Sitios del Estudio Geoarqueológico. Tomado de Panario* **et al.** ***2004.

II.2 Materiales y métodos

En el año 2005 el GIAF retomó el estudio de fotolectura del área del Batallón Nº 13. Para la misma se emplearon fotos aéreas publicadas por el SERVICIO GEOGRÁFICO MILITAR a escala 1:10.000, excepto para el año 1998 que se dispuso de un vuelo a 1:5.000. No se contó en todos los casos con el mismo recubrimiento para toda la serie cronológica, debido a no disponer de toda la sucesión.

Como reflexión general, se observa la mayor cantidad y calidad de modificaciones paisajísticas en las fotos del año 1981 y 1985. Particularmente la foto de 1985 presenta modificaciones significativas, sobretodo en las construcciones. Asimismo, la serie 1985-1998 presenta, comparativamente, menor magnitud de cambios paisajísticos.

---

[9] Panario, D., Gutiérrez, O., Onega, E. 2004, Estudio Geoarqueológico del Batallón Nº 13: Recuperando la memoria, ADUR-FDUU, Montevideo, pág. 24.

Foto de 1972

Se observa un conjunto de cinco edificaciones, dispuestas junto al trazado oval de caminería central del Predio de cinco galpones. Hay un único polvorín junto a la Cda. Casavalle.

La cubierta de bosque en “Zona Arbolada” es casi nula. La cancha principal apenas está delimitada, no apreciándose “trillos” en el terreno circundante.

Es visible la inexistencia de un ingreso posterior desde la calle Ing. A. Caubarrere.

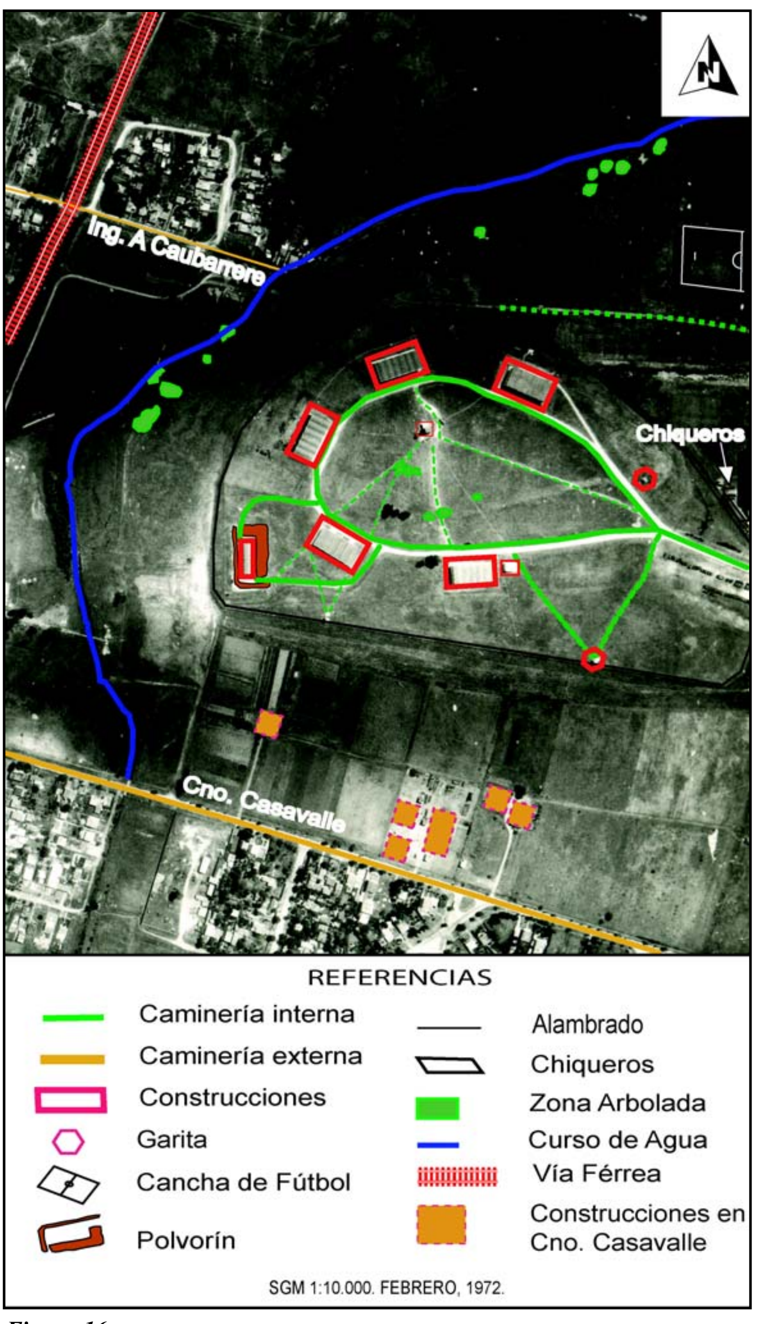


Figura 16.

Foto de 1975

Se observa buen desarrollo de la Zona Arbolada hacia Av. de las Instrucciones, mientras que en la Zona Monte Lateral Norte (ZMLN) el desarrollo es inexistente o escaso.

La presencia de una cabaña, la cual tiene por lo menos 9 árboles a su alrededor.

A los fondos de la misma se observan desagües a cielo abierto.

Es visible la inexistencia de un ingreso posterior desde la calle Ing. A. Caubarrere

Hacia la zona de Cno. Casavalle se observan dos conjuntos de edificaciones aisladas

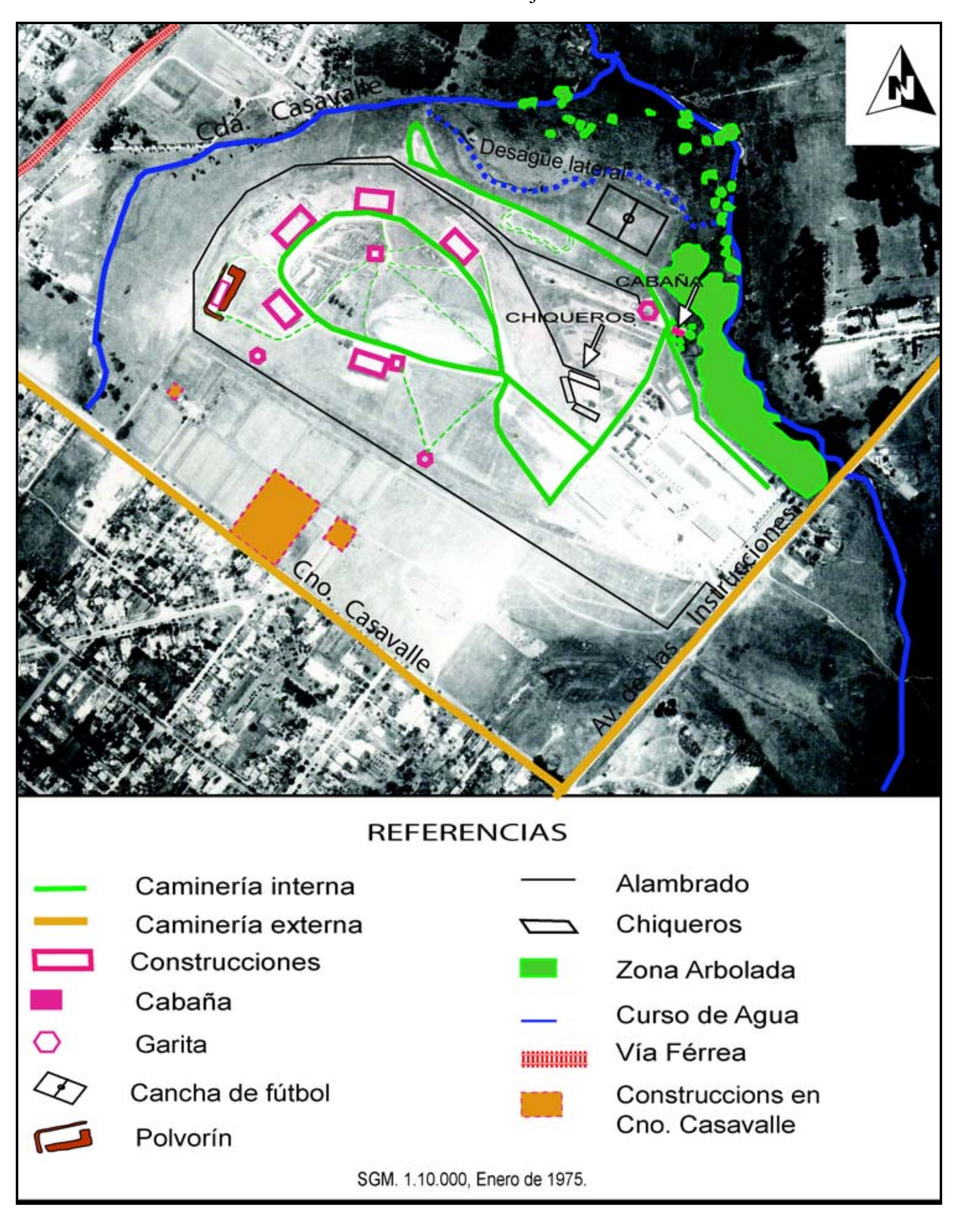


Figura 17.

Foto de 1981

En esta imagen se aprecia un volúmen de cambios notorios a saber:

El bosque hacia Instrucciones aparece empobrecido. Mientras que hacia ZMLN, se aprecia un desarrollo notable del monte de sauces.

Se observa repoblación de sauces en el área llamada ZONA MONTE 1981.

Todo rastro de desagües ha desaparecido tras la cabaña.

Se construye la pista de atletismo, se renueva y delinea la cancha, construyéndose un terraplén.

Se construye el Polígono de tiro.

Se construye la Pista de Entrenamiento

Se reencauza la Cañada Casavalle, la que corre ahora más recostada al predio de la Unidad.

Se habilita la entrada posterior, por la calle Ing. Caubarrere, ampliándose un camino de acceso.

Se inaugura una cancha en interior del predio alambrado (cancha interior).

Se aprecian mayor cantidad de "trillos", dentro del Predio como en la zona arbolada.

Se modifica el sistema de alambrados, construyéndose uno que rodea la cancha principal y otro el Polígono, cuyo empalme cruza el camino de acceso (continuación Ing. Caubarrere).

A su vez, se aprecia la construcción de nuevas unidades edilicias en el predio ubicado hacia Cno. Casavalle, Estas nuevas construcciones, son ya para esta época casi el 90 por ciento de lo que se aprecia hoy día en pie para esa zona.

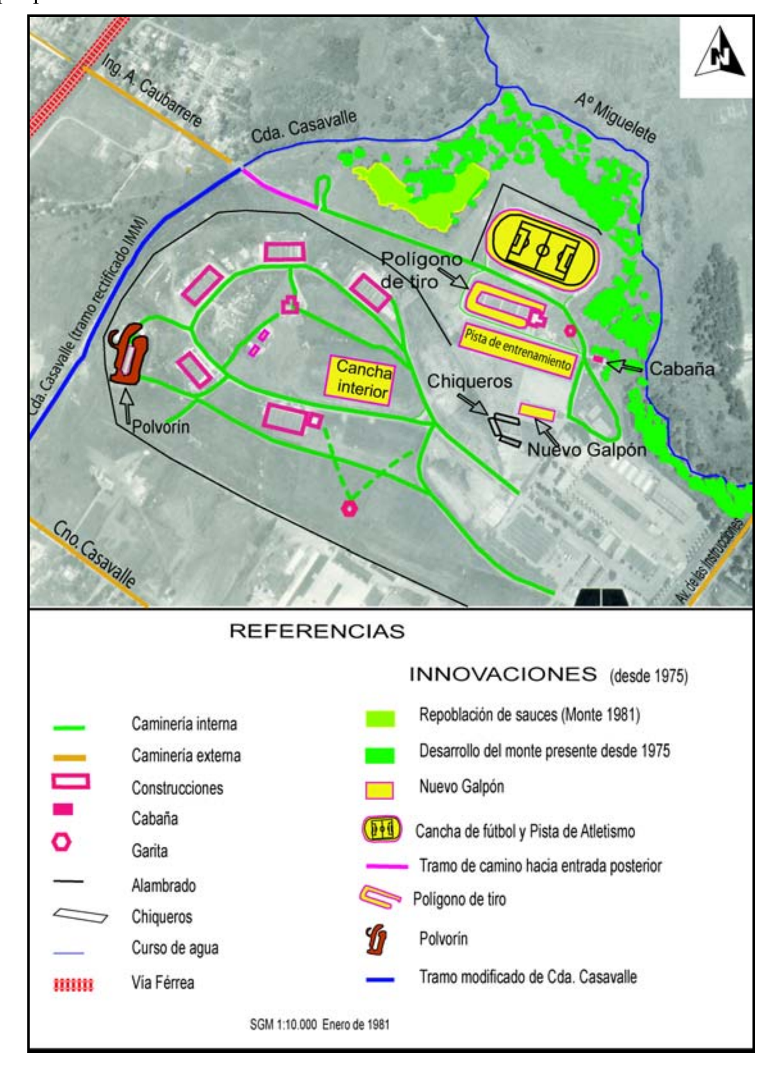


Figura 18.

Foto de 1985

Es posible enumerar las siguientes modificaciones claras:

1) En el borde de la zona arbolada, junto al Monte 1981 y hacia el camino de ingreso al Batallón, se aprecia una repoblación de álamos, que a la fecha están secos.
2) Se registra la construcción de dos galpones, (construidos en 1984 según fuentes militares), cerrando un óvalo de siete construcciones similares.
3) Se verifica la presencia de dos nuevos polvorines; uno en el sector W del óvalo mencionado, y otro (construido en 1981 según fuentes militares) se aprecia al S del Polígono, junto a la Pista de entrenamiento.
4) Dos arcos de fútbol, al W del Polígono, conforman una cancha de fútbol (Cancha Taller), que se distingue por haberse generado una "zona pelada" entre ambos arcos.
5) En la zona hacia Cno. Casavalle, se construyen dos nuevas canchas de fútbol, adyacentes a la edificación principal, próximo a Av. Instrucciones.

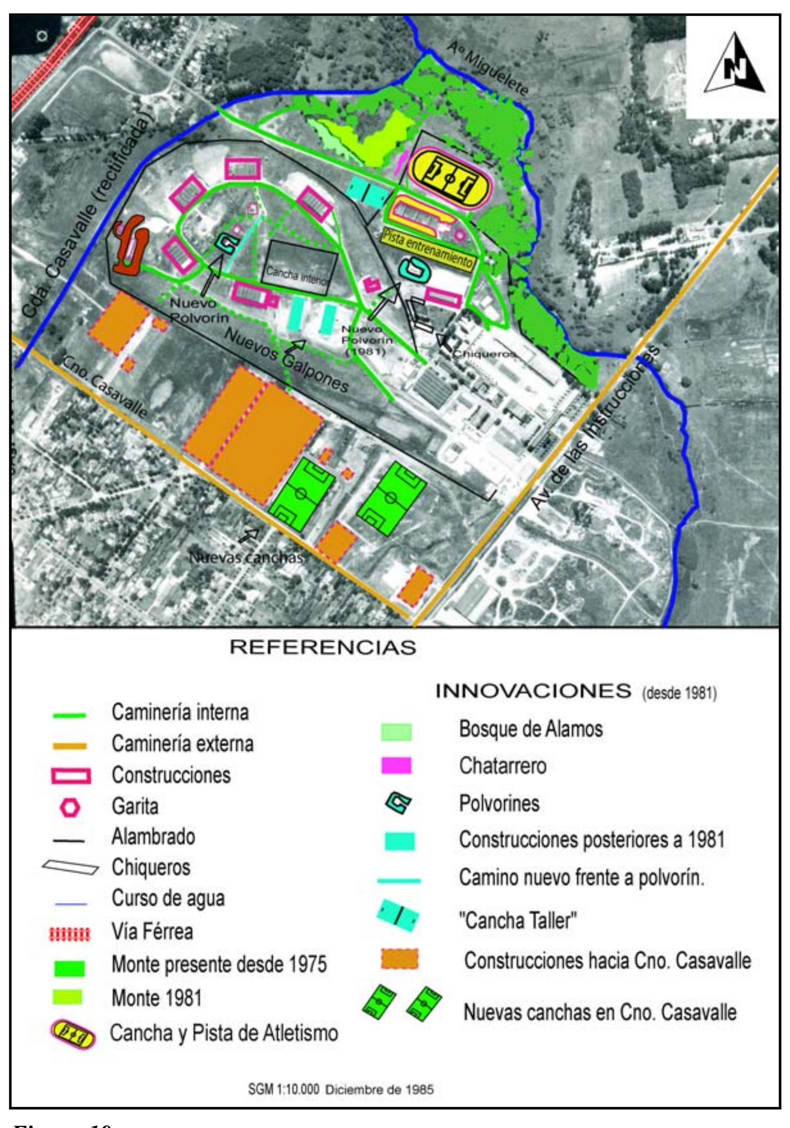


Figura 19.

Foto de 1998 (Foto escala 1:5.000)

En fotos aéreas posteriores a 1985 no se aprecian cambios de significación, manteniéndose las mismas características paisajísticas.

Es en esta foto de 1998 es donde se verifican dos cambios de cierta magnitud, que se registran en el estudio.

Se aprecia la rectificación del curso del Miguelete. En efecto allí es donde se puede estimar la pérdida de una porción de terreno (a favor de la margen izquierda) en el recodo más pronunciado del arroyo, cuando tuerce su cauce hacia Av. Instrucciones, luego de haber recibido la Cda. Casavalle, 200m aguas arriba aproximadamente.

La zona denominada “Chiqueros” es ocupada ahora por construcciones discontinuas y alineadas que son las actuales “perreras”.

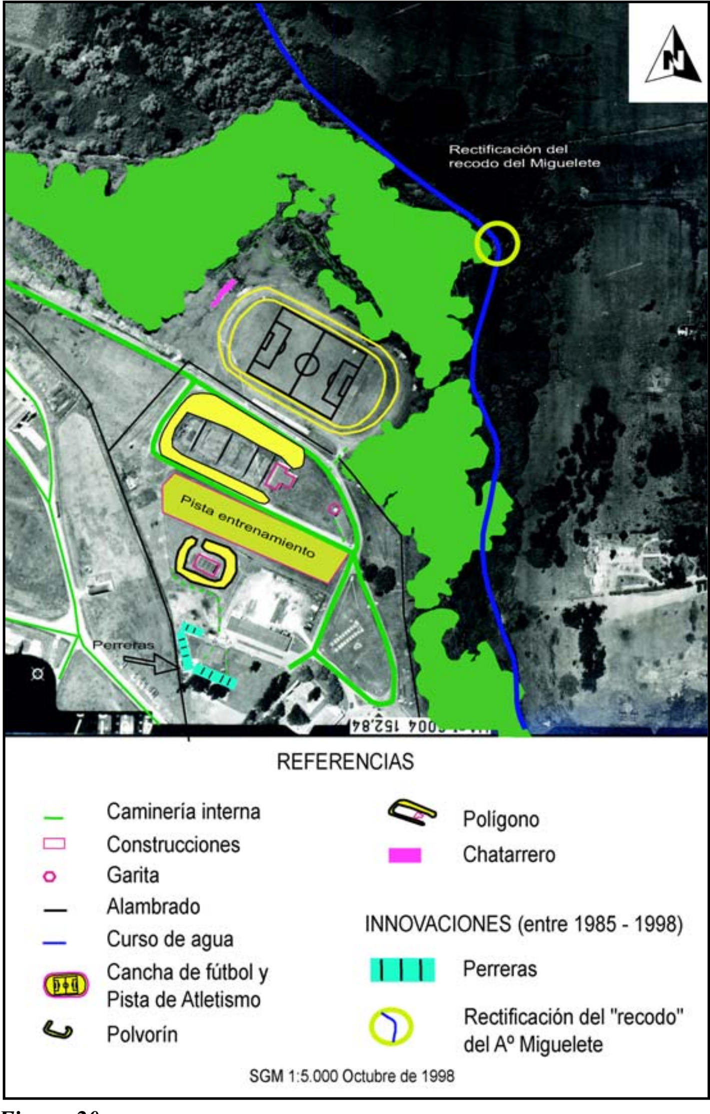


Figura 20.

Conclusiones

Entre los años de 1976 y 1981 se comienzan a producir en el Batallón Nº 13 un conjunto de modificaciones paisajísticas de calidad y cantidad tal, que modifican la fisonomía de la Unidad militar bajo estudio. Este ritmo innovador se mantendrá por lo menos hasta el año de 1985.

Efectivamente, es en ese período cuando se realizan construcciones y remodelaciones (como la pista de atletismo) que implican movilización de volúmenes de tierra, así como modificaciones en la regulación hídrica del terreno. Se produce repoblación del monte de árboles (Zona Monte 1981) y crecimiento del monte de sauces en Zona Monte Lateral Norte (ZMLN).

Entre 1982 y 1985 encontramos modificaciones edilicias de significación, a saber:

1) Construcción de dos nuevos galpones que cierran el óvalo interior.
2) Construcción de una estructura techada (tipo galpón) que se emplaza junto a los chiqueros.
3) Construcción de dos nuevos polvorines, uno de ellos en el año 1981, según el testimonio de fuentes militares.

Hacia 1998 disminuye el ritmo innovador, registrándose solamente la rectificación del cauce del Miguelete y la presencia de las “perreras” donde antes estaban los chiqueros.

Comparativamente, la zona más afectada por innovaciones edilicias parece ser el predio sobre Camino Casavalle (fuera de la cautela judicial) que desde 1981 ha registrado la construcción de galpones y edificación menor, así como dos canchas de fútbol. Todo lo cual ha significado la afectación de una superficie de aproximadamente18 hás.

III. Desarrollo de los Trabajos

Los trabajos realizados en el Batallón Nº 13 desde el 20 de junio de 2005 hasta el 31 de octubre de 2006 fueron efectuados con diferente metodología en función de la información de base disponible y de las distintas características cada una de las zonas. El área de trabajo fue delimitándose a medida que avanzaba la investigación, quedando definidas doce zonas de trabajo diferentes (Figura 21).

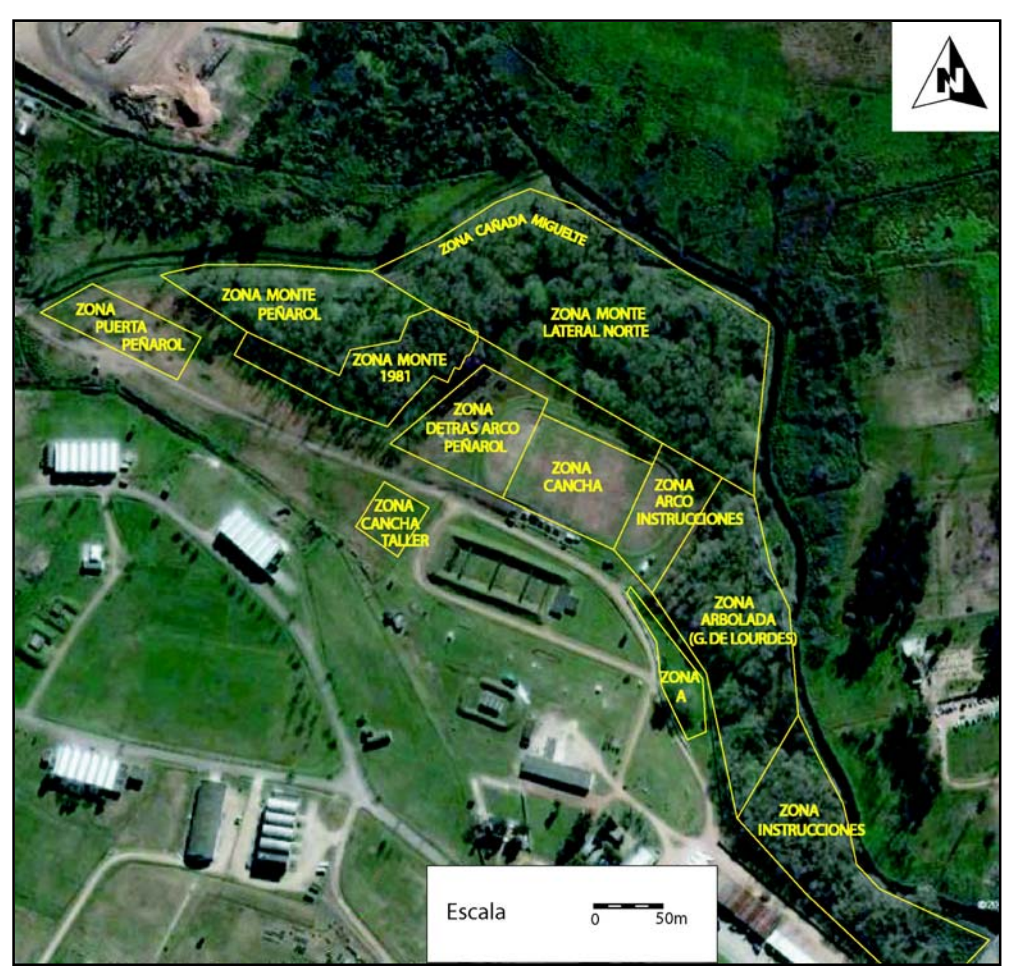


Figura 21. *Imagen satelital que indica las diferentes áreas de trabajo (tomada de Google Earth 2006)*

III.1 Zona A/ Cabaña

La primera aproximación al área, fue efectuada por un equipo de técnicos geógrafos de la Facultad de Ciencias y un arqueólogo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación[10] en base al análisis de fotos aéreas, complementado con un relevamiento geofísico (Infatozzi, 2005). Este trabajo identificó una serie de zonas, limitándose, por las características mismas de la fotointerpretación, a aquellas porciones del terreno que no presentaban bosque (Figura 15). Quedó así delimitada una zona denominada "*A",* vinculada espacialmente con la cabaña y que coincidía a su vez con los respectivos testimonios (números 2 y 3 en este Informe).

[10] Panario, D., Gutiérrez, O., Onega, E. 2004, Estudio Geoarqueológico del Batallón Nº 13: Recuperando la memoria, ADUR-FDUU, Montevideo.

Los resultados obtenidos en ese trabajo fueron recogidos y valorados por este Grupo de Investigación, diseñándose en consecuencia un conjunto de operaciones dirigidas a abordar las zonas del terreno seleccionadas anteriormente como de "interés". Se delimitó así, una superficie de 50 x 20 m. (Zona A) que fue abordada en el inicio mismo de los trabajos arqueológicos, a través de una excavación manual en "área abierta"[11] .

Si bien el resultado de las intervenciones arqueológicas fue negativo en relación al hallazgo de restos óseos humanos, contribuyeron al conocimiento más claro de la fisonomía del terreno (Figura 22). Como complemento, se efectuaron una serie de sondeos con el fin de caracterizar estratigráficamente dicha área (Figura 23).



Figura 22. *Zona A excavación I, en "área abierta" mostrando materiales del relleno.*

[11] *Harris, E. 1991, "Principios de estratigrafía arqueológica", Ed. Critica, Barcelona.*

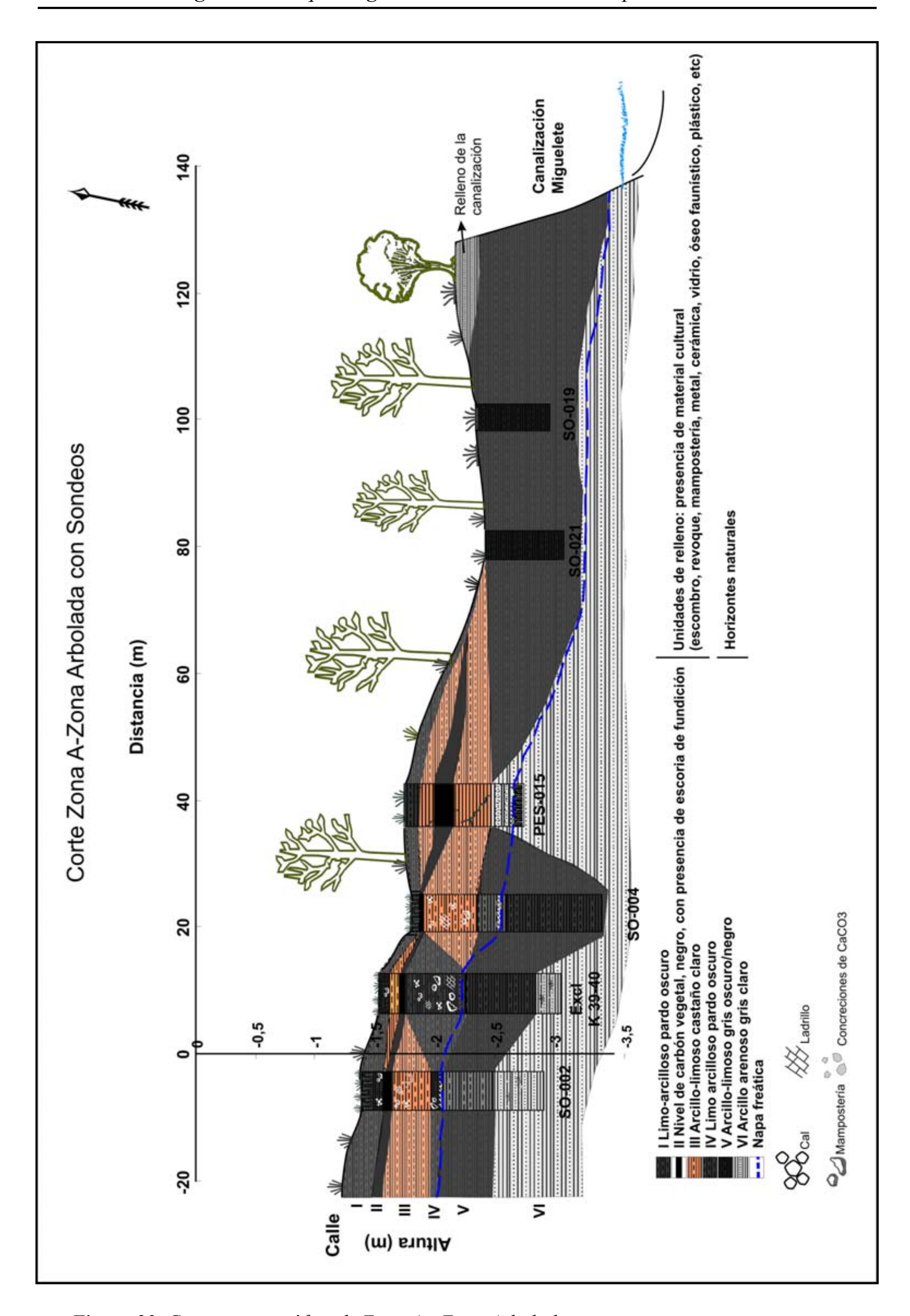


Figura 23. *Corte estratigráfico de Zona A y Zona Arbolada.*

III.2 Zona Arbolada

III.2.1 Zona Arbolada (Gruta de Lourdes)

Esta zona circunda la cancha de fútbol próxima al Arroyo Miguelete y representa la mitad del área puesta a disposición por la Presidencia de la República.

En una primera etapa (entre fines de junio y principios de agosto de 2005) se delimitó un área de 50m x 40m. Esta zona no había sido analizada por medio de la fotointerpretación (por obstrucción visual del bosque) y reiteradamente era aludida en testimonios no oficiales (testimonios 8, 9, 10 y 11) lo cual planteaba la necesidad de un abordaje por medio de excavaciones.

Las tareas efectuadas incluyeron en primer lugar, el desmalezamiento manual, el *grillado*[12] y el levantamiento topográfico del área. Esto permitió analizar la textura del terreno y reconocer alteraciones de los depósitos sedimentarios, además de identificar la presencia de un *palimpsesto*, es decir un espacio caracterizado por la superposición de huellas producidas por diferentes procesos a lo largo del tiempo. Dicha interpretación concuerda con la actividad desarrollada actualmente en ese espacio (pista de tanques para la instrucción de pilotos). Luego se realizaron una serie de sondeos manuales sobre los rasgos identificados y posteriormente sondeos con pala retroexcavadora. Dichos trabajos se efectúan en todos los casos con control de la profundización y registro visual de la excavación y de los sedimentos retirados.

Las excavaciones en esta zona se retomaron en febrero de 2006, extendiéndose el grillado de Zona Monte Lateral Norte (ZMLN) (plantado entre 1975 y 1981) en la porción de terreno orientada hacia la Zona de Instrucciones, hasta alcanzar y recubrir con la grilla la zona abordada en 2005, precisamente denominada "Zona Arbolada" (Figura 24). Las dimensiones de la grilla son de 10m x 10m, idénticas a las utilizadas para ZMLN. Se continúo empleando pala retroexcavadora de 1.30m. de ancho de "tacho". Se excavaron todas las cuadrículas grilladas, no quedando superficie sin abordar.



Figura 24. *Vista panorámica de la Zona Arbolada en que se aprecia parte del grillado y el arco de fútbol hacia Instrucciones.*

---

[12] *En el trabajo de campo, se le llama "grilla" al despliegue de una retícula cuadrada sobre el terreno, que facilita realizar referencias planimétricas sobre el área de interés, a la vez que la limita.*

III.2.2 Zona Monte Lateral Norte

Esta zona había sido integrada a la señalada en el punto anterior en virtud de los estudios de fotointerpretación que demostraban su continuidad en cuanto al desarrollo del bosque plantado entre 1975 y 1981 que las recubre. Un testimonio anónimo (testimonio Nº 12) señaló como lugar de enterramiento, la zona previamente denominada como Monte Lateral Norte. Esto último dio más respaldo a la hipótesis generada a partir de la interpretación de la información disponible.

El grillado de la superficie de esta zona se realizó tomando como referencia un eje orientado 40º Este, ubicándose la rejilla a unos 30m de la línea lateral (Figura 25). En un principio se cubrió un área de 2500 m^2, a través de trincheras de 1.3 m. ancho, entre las que se dejaba sin excavar una pared de 40cm de ancho aproximadamente, lo que permitía controlar las anomalías estratigráficas del terreno de acuerdo al Método Wheeler[13] .



Figura 25. *Vista panorámica de la Zona Monte Lateral Norte.*

En julio de 2006, atendiendo a una rectificación de un testimonio indirecto (testimonio Nº 3) se extiende el grillado hacia el SE, cubriendo la Zona Arbolada (Gruta de Lourdes) (ver III.2.1) y hacia el NW superponiéndose a los muestreos de la Zona Cañada Miguelete (ver III.2.4). En esta última etapa las excavaciones fueron *exhaustivas*[14] , abordándose los 100m^2 de cada cuadrícula. En esta operativa se contó con dos máquinas retroexcavadoras. En definitiva el área total abordada en esta zona fue de 24.562m^2.

[13] Harris, E. 1991, "Principios de estratigrafía arqueológica", Ed. Critica, Barcelona.

[14] El carácter de "exhaustivo" indica que se empleó una metodología de excavación en la que no se dejaban en pie secciones de terreno (de 50cm de ancho aproximadamente) denominadas "testigos estratigráficos".

Montículo B

Información oficial (testimonio Nº 13) indicó una zona en el recodo NE del Arroyo Miguelete, en la que se señalaba la presencia de un grupo de tres árboles como una referencia a un lugar de interés. La mencionada zona fue ubicada, así como un grupo de talas que estaban sobre un montículo artificial (denominado B), recubierto por un conjunto de lajones de pavimento cuyos bordes eran, en algunos casos, rellenos por cemento vertido posteriormente.

Observaciones en el campo y en la foto aérea, demostraron que la mencionada estructura correspondía al extremo Este de una acumulación de tierra alargada (camellón) que se extendía a lo largo de la margen derecha del Arroyo Miguelete. Efectivamente, se trataba de un depósito generado por actividades de profundización y rectificación del cauce, según se pudo confirmar a través de información brindada por uno de los maquinistas quien trabajó en aquella instancia (fines de 1992).



***Figura 26.** Izquierda: Vista del Montículo B parcialmente excavado. Derecha: perfil estratigráfico del mismo.*

III.2.3 Zona Monte 1981

Esta zona se abordó entre setiembre y octubre de 2005 en el área donde fueron identificados a través del estudio de fotografía aérea, una "isla" de árboles jóvenes. Dicha vegetación arbórea aparece en las fotografías a partir de 1981 (Figura 27). La hipótesis por la cual se excavó la zona se basó en la presunción de que la repoblación de árboles podría haber tenido el objetivo de realizar un "maquillaje" del terreno.

El abordaje de la zona cubrió un área de aproximadamente 2750m^2. Sobre la grilla se realizaron trincheras de 1.30m de ancho y largo variable, con testigos de 0.40m.



***Figura 27.** Vista panorámica de Zona Monte 1981. Al fondo se observan los galpones del S.M.A.*

III.2.4 Zona Cañada Miguelete

En función de la información recibida (testimonio Nº 17) y ante la gran extensión del área marcada, se procedió a delimitar una primera zona de aproximadamente 200m de largo por 30m de ancho localizada a lo largo de la ribera de los cursos hídricos (Figura 28).



***Figura 28.** Vista panorámica de la Zona Cañada Miguelete durante los trabajos de excavación.*

El análisis de fotos aéreas no permitió la localización del alambrado señalado en el testimonio como límite Sur. Se optó entonces por abordar primero la porción Norte, de la cual sí se conocía el límite (cañada y arroyo). Dicha zona fue subdividida transversalmente con transectas cada 10m. A continuación se relevaron los rasgos topográficos que podrían sugerir remociones, como los promontorios y depresiones.

Con el objetivo de caracterizar estratigráficamente el área y constatar anomalías producto de las supuestas remociones se realizó una trinchera (Trinchera 0K-1) perpendicular al curso, que abarcó los 30m del ancho de la zona. Dado que no se constataron evidencias de remoción se trazó una estrategia de muestreo que incluyó la realización de excavaciones dirigidas en cada una de las subdivisiones de la zona.

La metodología de excavación empleada consistió en la realización de cuatro trincheras de aproximadamente 7m de largo por 0,60m de ancho y 2m de profundidad, con retroexcavadora, separadas 40cm una de otra (Figura 29).



Figura 29. *Trincheras realizadas en Zona Cañada Miguelete.*

III.2.5 Zona Monte Peñarol

En setiembre de 2006, en función de la información recibida (testimonio Nº 18) que refiere a “islas de árboles viejos” se determina extender el grillado hacia el Noroeste. El abordaje es similar al de zonas anteriores, se procede continuando la grilla de 10m x 10m, pero se trabaja con dos máquinas retroexcavadoras. Las intervenciones son de carácter exhaustivo (100m^2), abordando un área de 8.275m^2 (Figura 30).



***Figura 30.** Izquierda: Vista de la Zona Monte Peñarol con reticulado. Derecha: Zona Monte Peñarol próxima a la Cañada Casavalle.*

III.2.6 Zona Avenida de las Instrucciones

Se denomina "basurero" a una zona arbolada que se ubica lateralmente al Batallón sobre la costa del Arroyo Miguelete, próxima a la Avenida de las Instrucciones y frente a un portón de acceso al Batallón Nº 13. Esta zona aparece mencionada en varios testimonios pero con diferente grado de precisión (testimonios Nºs 19, 20 y 21).

Los trabajos realizados entre julio y agosto de 2005, se orientaron a la zona arbolada próxima al galpón de estacionamiento de los tanques de guerra, cercana a una antigua garita de vigilancia (Figura 31).

Esta zona, de aproximadamente unos 40 x 120m, está caracterizada por una gran alteración del suelo producida por: a) los trabajos del colector que pasa por allí; b) la acumulación de escombros y basura; y c) las crecientes del Arroyo Miguelete. Las excavaciones realizadas con retroexcavadora, constan de 33 trincheras orientadas paralelamente al arroyo, dispuestas de tal manera que permitieran cubrir una franja próxima fuera del monte, una franja en el límite y otra dentro del monte.



***Figura 31.** Vista panorámica de excavaciones realizadas en Zona Avenida de las Instrucciones.*

III.3 Zona No Arbolada

III.3.1 Zona detrás del Arco Instrucciones

En diciembre de 2005, de acuerdo con un testimonio directo (testimonio Nº 22) se delimitó en principio un área por detrás del arco de 150 m^2 (Figura 32). Esta área posteriormente fue ampliada en el corriente año en función de nuevos testimonios aportados (testimonio Nº 24).



Figura 32. *Vista de las trincheras efectuadas en la Zona señalada in situ por testimonio oficial directo.*

La metodología aplicada fue similar a la de las zonas anteriores, procediéndose a excavar con máquina retroexcavadora sobre la grilla de 10m. Las excavaciones exhaustivas realizadas llegaron tanto al límite con la Zona Monte Lateral Norte como a la Zona Arbolada (Gruta de Lourdes) (Figura 33).

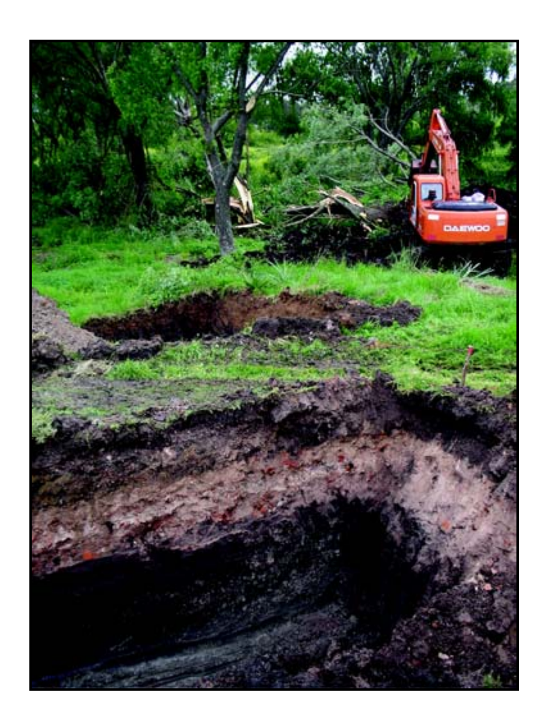


Figura 33. *En primer plano perfil estratigráfico de la pista de atletismo, detrás límite de Zona Monte Lateral Norte y Zona Arbolada.*

III.3.2 Zona Cancha de fútbol

En función de los testimonios aportados a mediados de 2006 (testimonios Nº 25, 26 y 27) se plantea la excavación de parte de la cancha de fútbol. El abordaje se realiza a través de excavaciones exhaustivas de 100 m^2, en lo que es la línea media de la cancha, hacia el Norte (aprox. 740 m^2) y en los dos arcos. En el arco de Instrucciones las excavaciones se unen con las realizadas anteriormente y llegan hasta la Zona Arbolada (Gruta de Lourdes) pasando la pista de atletismo (Figura 34 y 35).



Figura 34. *Vista de la Cancha de fútbol grillada.*



Figura 35. *Inicio de las excavaciones en la línea media de la cancha de fútbol.*

III.3.3 Zona detrás del Arco Peñarol

En la aproximación inicial a la zona en agosto de 2005, se procedió a aplicar una serie de intervenciones arqueológicas en lo que se denominó Zona Arco Peñarol. La intervención tenía el objetivo de generar información de una zona mencionada en algunos testimonios como “detrás del arco” (testimonio Nº 8 y 22).

Previamente a los trabajos de excavación, se debió retirar del lugar parte de una acumulación de escombros y “chatarras” que eran usados para el entrenamiento de perros. Se realizaron en primer lugar cuatro excavaciones en “trincheras” paralelas al arco y fuera de la traza de la pista de atletismo. Posteriormente, se realizó una trinchera paralela al borde Este de lo que se denominaría *Zona Monte 1981* (ZM1981) y luego, una nueva serie de cuatro excavaciones esta vez “dirigidas” en función de un testimonio indirecto (testimonio Nº 28) (Figura 36).



Figura 36. *Trinchera en Zona Arco Peñarol próxima al borde E de la Zona Monte 1981.*

En segundo lugar, a fines del 2005 y a comienzos del 2006, se abordó la zona inmediatamente por detrás del arco, entre éste y la pista de atletismo. Se realizó una intervención exhaustiva, que abarca la pista y parcialmente la porción de terreno que habían alcanzado las intervenciones iniciales, efectuadas durante el mes de agosto de 2005. El procedimiento constó de una trinchera de 50m, paralela a la línea de fondo de la cancha, que sirvió de eje para realizar trincheras perpendiculares las cuales se plantearon en dirección al fondo de la curva de la pista atletismo (Figura 37). Estas unidades permitieron apreciar la articulación estratigráfica de la pista con el resto del terreno. Efectivamente, de ese modo se discriminó el relleno del fundamento de la pista (serie típica) como una unidad separada de otros rellenos que recubrían por ejemplo la zona hacia el arco y hacia la ZM1981. Precisamente, el relleno de losas de cemento, escombros y diversos restos óseos ubicado hacia el arco, presentó una estructura enredada e incoherente, demostrando la posibilidad de la existencia de perturbaciones y/o movimientos de tierra (ver más abajo).



Figura 37. *Vista de la Trinchera 1 de la Zona detrás del arco de fútbol de Peñarol.*

Por último, la zona de la pista de entrenamiento de perros detrás del arco Peñarol, fue abordada en febrero de 2006. Se removieron los escombros y chatarra y se excavó una superficie de 203m^2 a través de trincheras orientadas N–S (Figura 38).



Figura 38. *Máquina removiendo parte del chatarrero de la pista de entrenamiento de perros.*

III.3.4 Zona Puerta Peñarol

Montículo A

Se aborda en mayo de 2006 a raíz de un testimonio brindado por fuentes militares (testimonio Nº 29). Se trata de un montículo artificial de tierra, de planta irregular cuyo eje mayor es de aproximadamente 15m y su eje menor de 11m (Figura 39). Se plantea una trinchera adyacente al mismo, de 24.6 x 0.7m. A su vez, se realizan nueve trincheras de diversas dimensiones, en forma estratégica para caracterizar estratigráficamente la acumulación de tierra. La misma se compone de materiales de construcción, vidrio, restos plásticos, restos de fauna, piedras y grandes lajas de hormigón en matriz arcillosa, color castaño claro.



Figura 39. *Vista panorámica del montículo A próximo a la puerta de Peñarol.*

Montículo C

En función del testimonio militar que señalaba un montículo hacia la entrada de Peñarol (testimonio Nº 29) se excava en octubre de 2006 el segundo montículo localizado. Sus dimensiones son de aproximadamente 25 x 16m. En esta oportunidad la excavación se realizó en mitades y de forma exhaustiva, excavándose el montículo en su totalidad. En el perfil estratigráfico se observó una capa de escombros, basura y tierra de 2,50m. (Figura 40 y 41).



Figura 40. *Izquierda: Panorámica del Montículo C. Derecha: Perfil estratigráfico.*

III.3.5 Zona Cancha Taller[15]

Esta zona se decide abordar en función de un testimonio oficial directo (testimonio Nº 31). Cabe señalar además que los estudios de fotointerpretación revelaron la existencia de una antigua cancha de fútbol en ese lugar (Figura 41).

La metodología empleada fue realizar un muestreo dirigido hacia "rasgos" señalados por el testimonio. Se excavaron trincheras de modo tal que permitieran el abordaje de más de un rasgo simultáneamente, a la vez que se buscaba realizar un corte vertical que revelara su perfil estratigráfico.



***Figura 41.** Panorámica Zona Cancha Taller una vez culminado el muestreo.*

III.4 Cuantificación

En definitiva, la investigación arqueológica en el Batallón Nº 13 se realizó en 242 días efectivos de trabajo de campo. El área total abordada es de 55.600m^2, habiéndose desmalezado 69.500m^2.

La siguiente tabla muestra la cantidad de metros cuadrados y cúbicos relevados desde junio de 2005 a octubre de 2006.

[15] *Denominada en Informes anteriores como* "Cancha 300 Carlos".

Zonas		Área (m^2)	Profundidad media (m)	Volumen (m^3)
A/Cabaña		17	0.70	11.9
Arbolada	Z. Arbolada/ G. de Lourdes	10950	1.80	19710
	ZMLN	24562	1.80	44212
	ZM1981	3198	2.00	6396
	Z. Cda. Miguelete	355	2.07	734.8
	Z. Monte Peñarol	8275	1.80	14895
	Z. Instrucciones	2807	2.5	7018
No Arbolada	Z. detrás del Arco Instrucciones	2267	1.35	3060
	Z. Cancha de fútbol	1445	1.50	2167
	Zona detrás del Arco Peñarol	1421	1.40	1989
	Zona Puerta Peñarol	61	2.6	157.5
	Zona Cancha Taller	242	1.10	265.9
TOTAL		**55600m^2**		**100617m^3**

Tabla 1. *Cuantificación de los trabajos realizados durante los años 2005 y 2006.*

IV. Hallazgos y Resultados

Este apartado presenta la síntesis sobre los hallazgos en las distintas zonas que fueron estudiadas desde junio de 2005 en el Batallón Nº 13. Para ello, destacamos aquellos hallazgos y vestigios de cada zona que resultaron significativos. Se trata de elementos conspicuos y relevantes para las hipótesis planteadas por la investigación.

Los hallazgos de restos óseos humanos tuvieron lugar en dos zonas.

La observación de anomalías estratigráficas, la presencia de estructuras y de rasgos topográficos, fueron elementos de consideración en las zonas seleccionadas para la búsqueda.

IV.1 Restos Óseos Humanos

IV.1.1 Enterramiento Humano

El día 2 de diciembre de 2005 fueron recuperados restos óseos humanos, correspondientes a un esqueleto completo, a 1m de profundidad, en la cuadrícula L2, Trinchera 4 del área Grillada en la denominada ZMLN. Se trataba de un enterramiento primario, articulado en posición anatómica natural, decúbito lateral izquierdo.

El estado general del hallazgo era regular, presentando perdida de masa ósea esponjosa en las articulaciones de las rodillas, costillas, vértebras y esternón.

El hallazgo estaba constituido por una fosa alargada en la que los restos aparecen extendidos y recubiertos por cal, encontrándose por encima una estructura de hormigón (Figura 43).

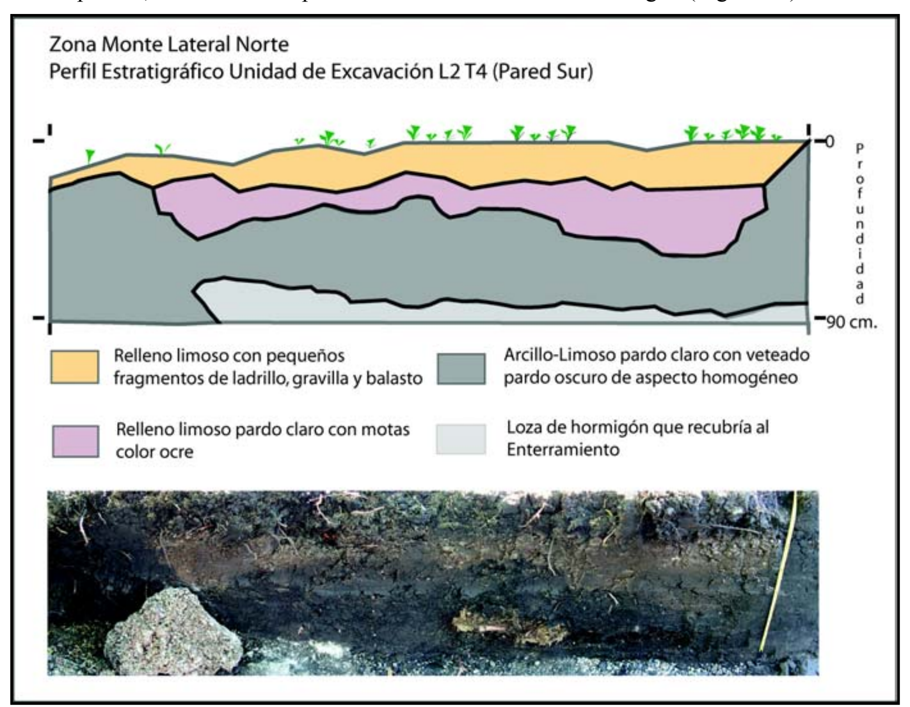


Figura 42. *Perfil estratigráfico de L2/T4, donde se observa la anomalía de la fosa del enterramiento.*

Se realizaron algunas observaciones preliminares en campo. El esqueleto se presentaría cubierto por una manta o similar, a juzgar por la presencia de restos textiles asociados. Asimismo se registró la presencia de prendas de vestir, como calcetines de material sintético de color oscuro. Presentaba también un cordel de nylon alrededor del cuello.

La existencia de una fractura en el húmero izquierdo, que seccionó la pieza a pocos centímetros del codo, estaría indicando violencia. A su vez las manos se presentaban juntas, sugiriendo que quizás estuvieran atadas.

La identificación de los restos óseos como pertenecientes al Escribano Fernando Miranda fue realizada por el Instituto Técnico Forense (ITF)[16], miembros del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)[17] y entrevistas con "Familiares". El análisis de ADN finalmente confirmó la identidad.

La información relativa a los detalles específicos del enterramiento clandestino se encuentra referida en el Informe sobre Hallazgos[18] .

[16] Informe Nº 540 Laboratorio de Antropología Forense, Dr. Horacio Solla, ITF, Montevideo, 19 de enero de 2006.

Informe Pericia Radiológica, Gerardo Taranto, Departamento de Medicina Forense, ITF, Montevideo, S/f.

[17] Informe EAAF, Lic. Luis Fondebrider y Dra. Mercedes Salado, Buenos Aires, 20 de febrero de 2006.

[18] GIAF , Informe Final Diciembre de 2005.





Figura 43. *Arriba: Losa de hormigón que recubría el enterramiento hallado en L2/T4. Abajo: Enterramiento humano una vez removida la losa.*

IV.1.2 Hallazgo aislado de radio humano

El día 16 de diciembre de 2005 en la Zona detrás del Arco Peñarol (trinchera 12) se produce el hallazgo de un fragmento de radio humano[19] . El mismo se encuentra en un contexto de gran alteración estratigráfica, mezclado con escombros y desechos industriales. El conjunto muestra una importante remoción de sedimentos.

El fragmento óseo estaba adherido a una masa de arcilla clara perteneciente a la capa de relleno. Es de destacar la presencia de otros fragmentos óseos de fauna doméstica vinculados espacialmente al radio humano, así como otros restos de distinta clase, a saber: metales, alambres, vidrio, ladrillo, escombro, etc. (Figura 44 y 45).



Figura 44. *Fragmento de radio humano y restos óseos identificados posteriormente como no humanos.*

Para su identificación, el resto óseo fue objeto de análisis de ADN por la Policía Técnica[20] , el Laboratorio LIDMO de Córdoba[21] y el Laboratorio de la Universidad de Granada[22] ; pero sin resultados positivos.

---

[19] Informe N° 536, Dr. Horacio Solla, Laboratorio de Antropología Forense, ITF, Montevideo, 19 de diciembre de 2005.

Informe Pericia Radiológica, Gerardo Taranto, Departamento de Medicina Forense, ITF, Montevideo, 26 de diciembre de 2005.

[20] Informe Pericial. Asunto N° 00021/06. Informe Lab.N°611/05 y 6/06/B.vd., Verónica Domínguez, Sinthia Papano, Dirección Nacional de Policía Técnica, Montevideo, 22 de mayo de 2006.

[21] Investigación para identificación de restos óseos. Perfil de ADN. Estudio ZAP-T12, Dr. Carlos M. Vullo, LIDMO, Córdoba, 16 de marzo de 2006.

[22] Informe de Criminalística C03/06, Dr. José A. Lorente Acosta, Laboratorio de Identificación Genética, Universidad de Granada, Granada, 4 de octubre de 2006.

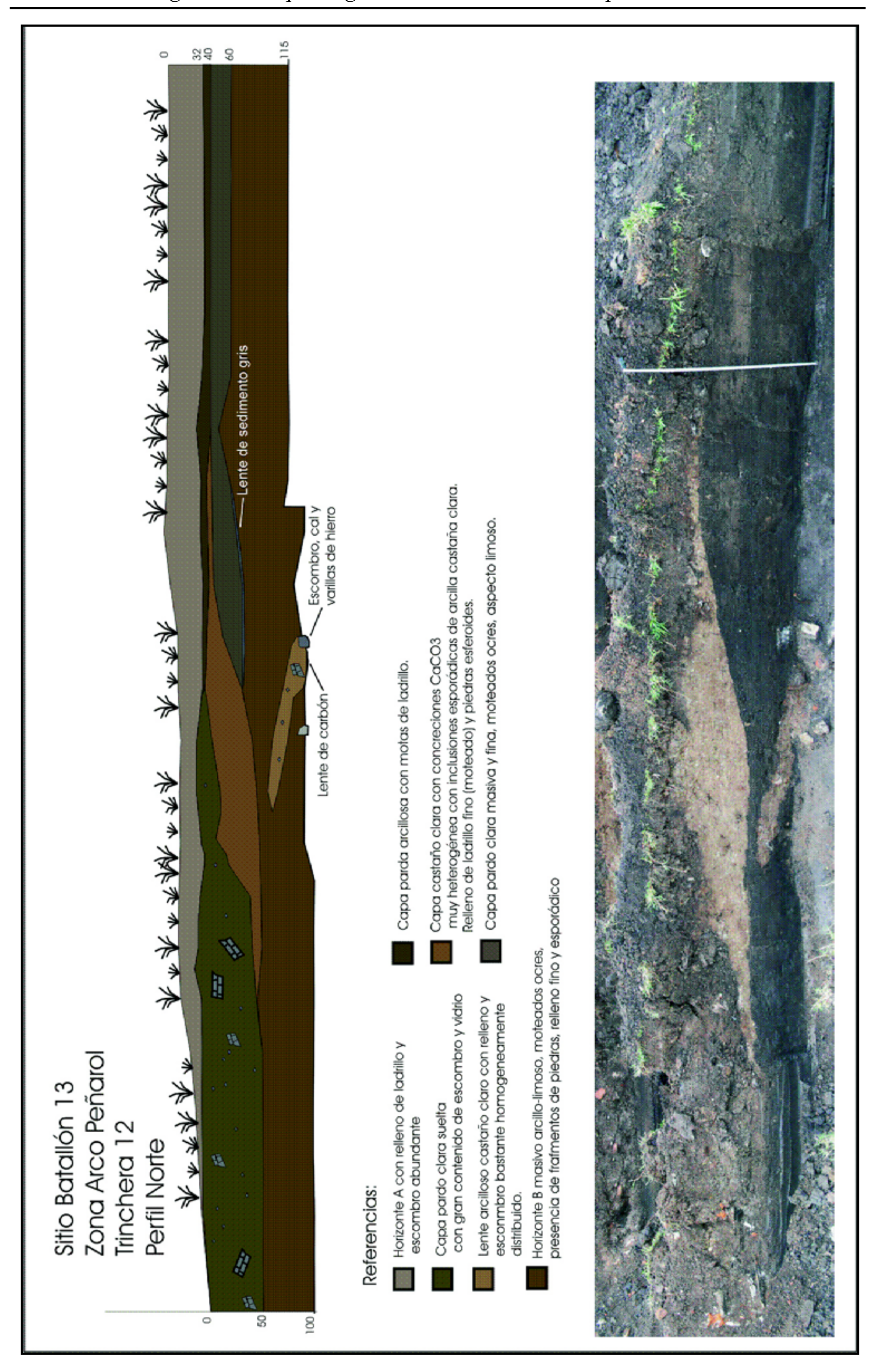


Figura 45. Perfil Norte de la Trinchera 12 donde fue hallado el fragmento de radio humano.

IV.2 Anomalías Estratigráficas y Estructuras

Desde el punto de vista estratigráfico, se entiende por *anomalía* a la alteración "artificial" en la continuidad horizontal de la secuencia y de la estructura de los depósitos o "capas" naturales del suelo.

IV.2.1 Zona detrás del Arco Peñarol

En general lo significativo de esta zona de estudio resultó ser la presencia de grandes acumulaciones de escombros, es decir, restos de pavimento (fragmentos de paños de calle de gran tamaño) y de construcción en general que se denominaron estructuras (Figura 46). Asimismo se observó la presencia de grandes depósitos de chatarra.



Figura 46. *Escombro y fragmentos de calle correspondiente al relleno de la Zona Arco de fútbol de Peñarol.*

Luego de retirado el escombro y la chatarra que conformaban la pista de entrenamiento de perros, se realizaron excavaciones mediante diferentes trincheras, identificándose un depósito de relleno similar al de la Zona A. En una etapa posterior, durante los meses de diciembre de 2005 y febrero de 2006 se abordó nuevamente la zona, verificándose que la extensión de las anomalías observadas, afectaba el área que comprendía tanto el área detrás del arco como una superficie mayor que alcanza el borde Este de la Zona Monte 1981 (Figura 47).

En la etapa final de los trabajos en la Zona detrás del Arco Peñarol, en el mes de octubre de 2006 se excava la porción inmediatamente por detrás y debajo del arco.

A través de la extensión del grillado de la *Zona Cancha de Fútbol*, hasta alcanzar la trinchera 1 de la Zona detrás del Arco de Peñarol, se realizaron excavaciones. En ellas fueron ubicados, con claridad, dos pozos de 45cm de diámetro y 1m de profundidad, a no más de 10m detrás de la línea del arco y distantes entre sí 7m. Éstos contenían un relleno de material de construcción (Figura 48).

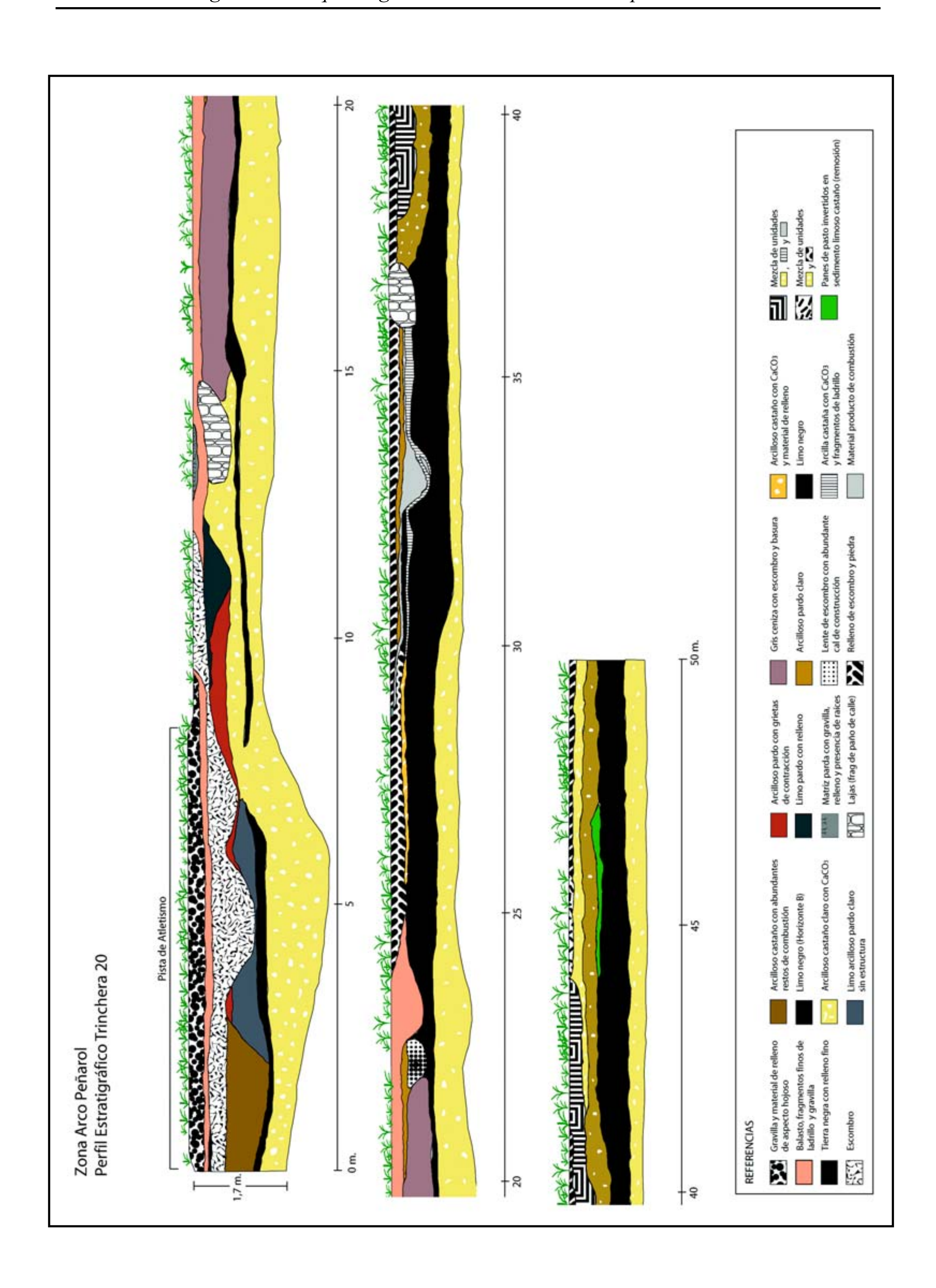


***Figura 47.** Zona Arco Peñarol. Perfil Estratigráfico Trinchera 20.*



Figura 48. *Excavación y pozo detrás de la línea del arco de fútbol hacia Peñarol.*

IV.2.2 Zona detrás del Arco Instrucciones

No se registraron anomalías estratigráficas más allá de las reportadas como típicas para la zona dentro del óvalo de la pista de atletismo: escombros y lajones de calle, entre otros.

IV.2.3 Zona Arbolada

Tal como adelantáramos en el Capítulo III referente a los Trabajos Realizados, para la continuación de las excavaciones se extendió la grilla del ZMLN, de modo de cubrir homogéneamente el área de árboles. Como ya se había observado en la primera etapa (de realización de sondeos dirigidos hacia rasgos topográficos) se confirmó la presencia de relleno, constituido por material de construcción y restos diversos en matriz arcillosa color castaño. La mencionada capa se ubica por encima del horizonte B de acumulación y es coronada por el tapiz vegetal que constituye una capa de origen húmico de color pardo, también de origen artificial (Figura 49).

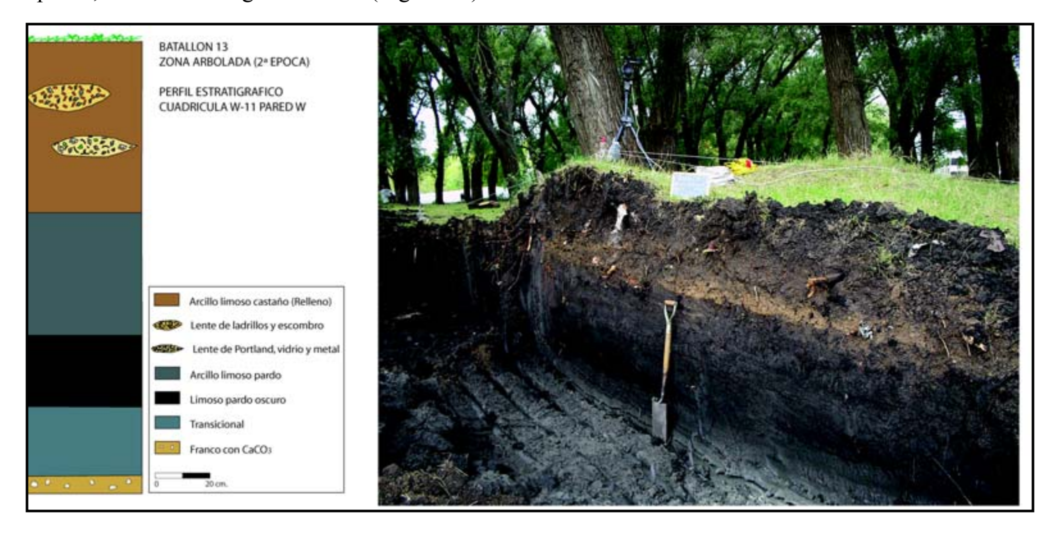


Figura 49. *Perfil con presencia de relleno de la cuadrícula W -11 en la Zona Arbolada.*

En la cuadrícula V/-3 (trinchera 1) se observó en el perfil Norte una anomalía estratigráfica visible desde los 50cm de profundidad. La misma consistía en un lente de sedimento gris claro arcilloso, ubicado a la base de Capa 1 (arcillo limosa, parda) de 1.85m de largo y 17cm de espesor. A su vez, en la pared opuesta se registró la presencia de un lente de similares características asociado con una mancha de sedimento pardo, que cortaba verticalmente el perfil, alcanzando las capas profundas del suelo a 1.70m (Figura 50).



Figura 50. *Arriba: Perfil de la Cuadrícula V/-3 Trinchera 1, en el que se observa el lente de sedimento fino más claro citado en el texto. Abajo Izquierda: Corte en planta y perfil en el que se observa la discontinuidad estratigráfica. Abajo Derecha: Vista en planta de los límites de la mencionada discontinuidad.*



IV. 2.4 Zona Cancha Taller

El abordaje de los rasgos mencionados en el Capítulo III mostró que se trataba de hoyos de 40cm de diámetro y una profundidad máxima de 70cm, los que se encontraban rellenos de material de construcción, escombro, ladrillo, etc. En cuanto al perfil estratigráfico, continuó presentando las tres unidades ya descriptas que corresponden al *perfil tipo* natural reconocido en toda el área de exclusión

Consideramos la génesis de estos rasgos vinculada a la presencia de un antiguo alambrado, dado que dentro de alguno de los hoyos se pudo recuperar fragmentos de piques de hormigón (Figura 51). En esta zona no se registraron hallazgos de restos humanos.


Sitio Batallón 13
Zona Cancha 300
Carlos
Trinchera 2 (Hoyo)
Perfil N 9/2/06

Figura 51.

IV.2.5 Zona Cabaña

Durante el abordaje de esta zona se observaron en superficie un conjunto de desagües localizados mayormente en las cuadrículas GG/-15, GG/-16, FF/ -15 y FF/ -14.

En la primera de ellas se observó una estructura de maderas dispuestas verticalmente formando un muro de contención de aproximadamente 1.5m x 1.5m, perpendicular al desagüe. En la misma cuadrícula a 2.5m de profundidad se halló también un caño de fibrocemento de 20cm de diámetro, orientado con la cabaña y en dirección al Arroyo Miguelete. En resumen, en los cuadrantes que corresponden a los fondos de la cabaña se observa la presencia de manchones de sedimento más oscuro que alcanzan los 2.5m de profundidad. Estos se corresponden con una zona de canales artificiales que continúan funcionando hasta la fecha (Figura 52 y 53).



Figura 52. *Panorámica de la zona donde se ubicaba la cabaña.*



Figura 53. *Perfil estratigráfico que presenta a la base el corte del desagüe.*

IV.2.6 Zona Monte Peñarol

La extensión del grillado a la zona Monte Peñarol se debió a la necesidad de cubrir toda el área que contempla "islas de árboles viejos" lo que otorgó una cobertura homogénea a la zona de bosque. Lo singular de esta zona de estudio lo constituyeron dos anomalías estratigráficas.

Una de las anomalías se localizó en el cuadrante S'/-8 a los 2.10m de profundidad, llegando hasta 2.50m. Tenía el aspecto de una mancha castaña clara, contrastando en forma neta con las paredes de las capas naturales del suelo. Su contorno es un paralelogramo de 13.7m de largo por 1.6m y 1m de ancho respectivamente. La anomalía abarca el vértice NE de la cuadrícula y se extiende a la cuadrícula R´/-8 (Figura 54).



Figura 54. *Izquierda: Vista en planta de anomalía de 13,7m de largo. Arriba: Detalle del corte transversal.*

Se orienta N-S, con leve buzamiento hacia el Norte. Desde el punto de vista estratigráfico contiene sedimento arenoso castaño claro, arcilla y grava, predominado una u otra en diferentes sectores de la anomalía. El corte transversal mostró una sección en "U". Otros contenidos señalados, en la capa de contacto, fueron: material malacológico y pequeños fragmentos óseos faunísticos.

La otra anomalía se observó en las cuadrículas O'-9 y P'-9. En ellas se registró la presencia de una interfase de destrucción que afectaba los horizontes profundos del suelo alcanzando la roca madre. Se observó la presencia de restos de madera, metal, plásticos, ladrillos y material óseo faunístico. En efecto, se trataba de un pozo conteniendo el mencionado relleno que atravesaba el horizonte C, tocando la superficie de la roca. Es preciso destacar que los límites de la interfase de destrucción eran netos, dando un corte aproximadamente ovalado (Figura 55).

No fue posible identificar indicios de los elementos con que se realizó el pozo. Sedimentológicamente es un depósito anómalo, como lo indica la presencia de material intrusivo en profundidad, así como del contenido de limo y materia húmica que formaba, en el fondo de la cavidad, una verdadera capa de fango en contacto directo con la roca.

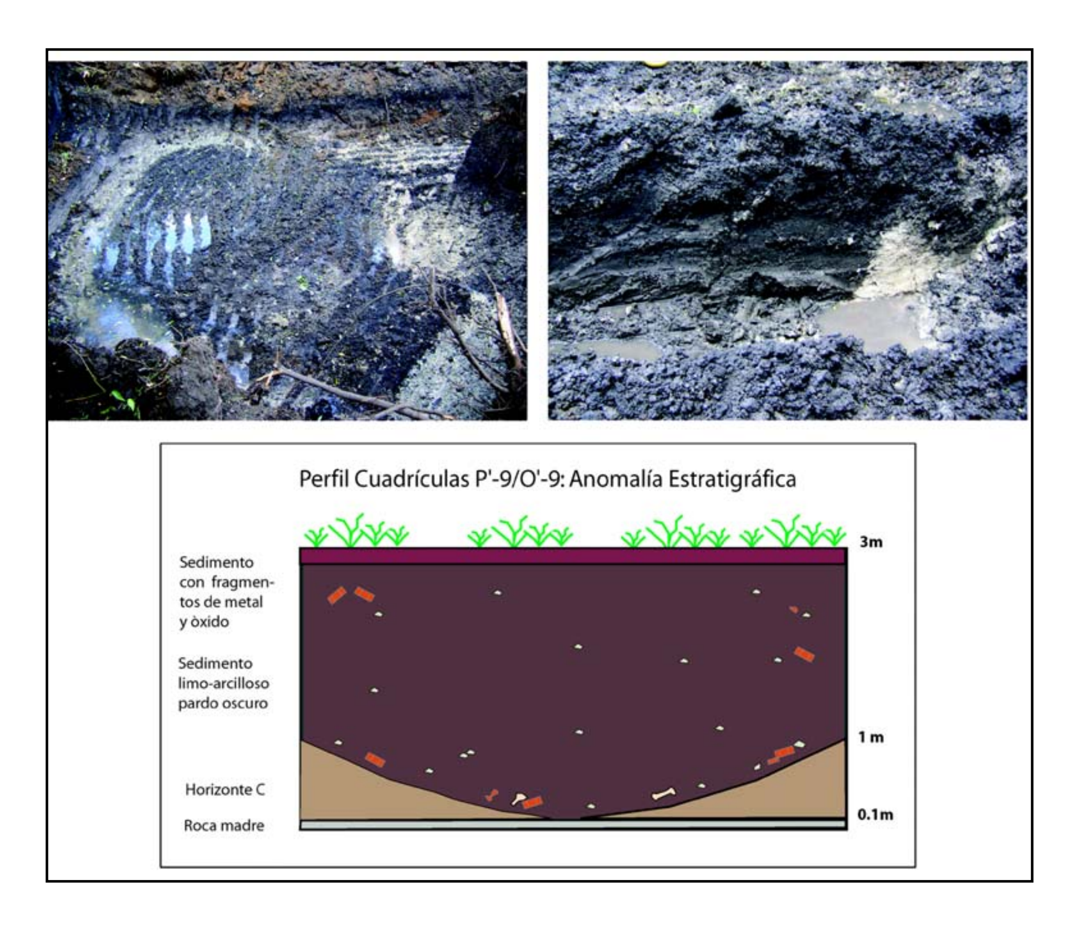


Figura 55. *Arriba Izquierda: Vista en planta de la anomalía O'-9/ P'-9. Arriba Derecha corte transversal .Abajo: Perfil estratigráfico de la anomalía.*

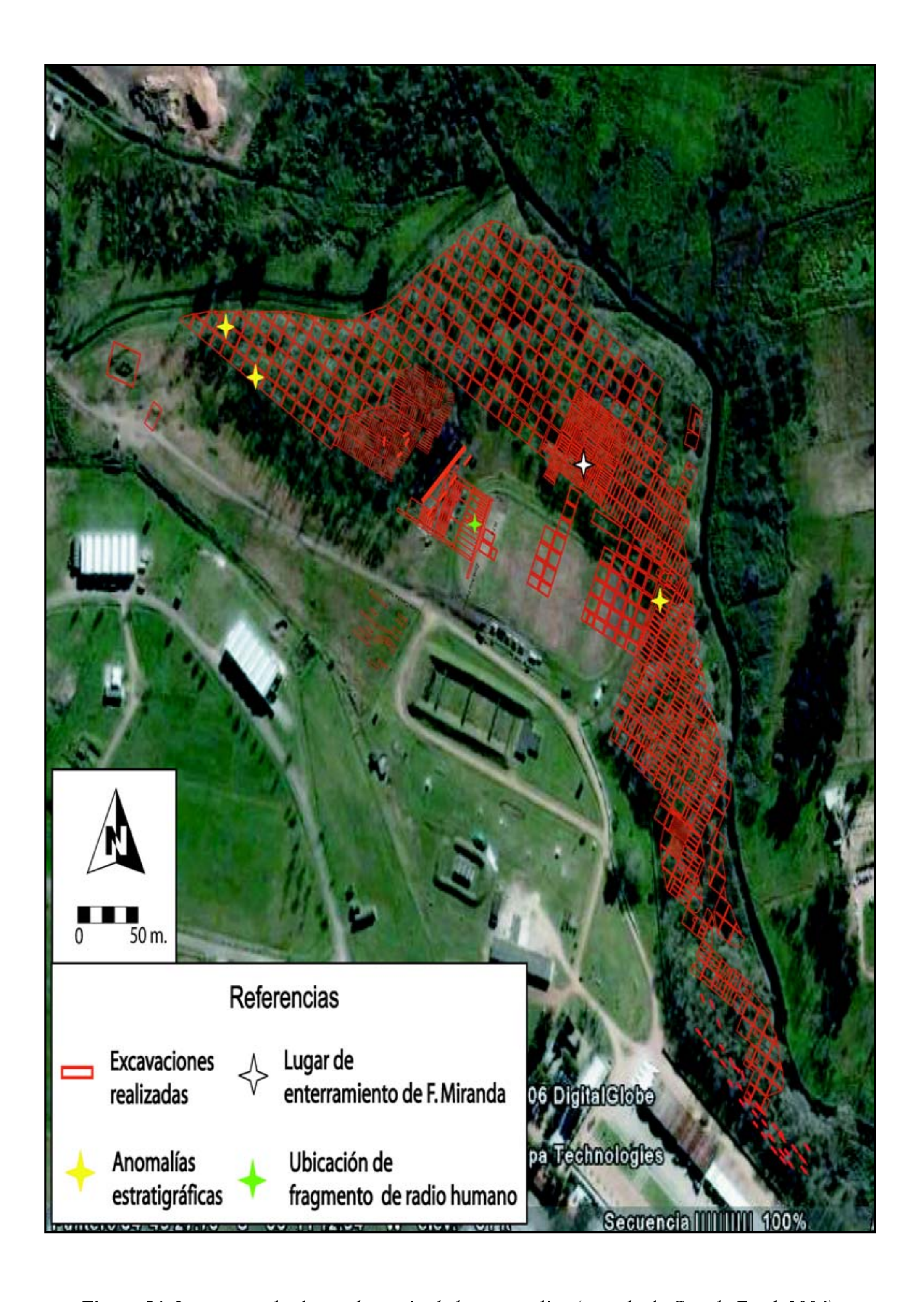


Figura 56. *Imagen satelital con ubicación de las anomalías (tomada de Google Earth 2006).*

V. CONCLUSIONES

El Batallón Nº 13 aparece mencionado en diferentes circunstancias en relación al enterramiento de detenidos desaparecidos. La información es numerosa, heterogénea y menciona distintos lugares del complejo militar.

El estudio de foto aérea permitió reconocer importantes actividades que modificaron el paisaje y la fisonomía del Batallón para el período de referencia (relleno con escombros, demoliciones, construcciones, forestación, reforestación, etc.). Estas transformaciones además de comprometer la integridad física de los lugares de búsqueda (y de los propios restos humanos) constituyen una dificultad para la interpretación espacial de los testimonios.

La información oficial suministrada hace referencia fundamentalmente a actividades de desenterramientos de cuerpos en diferentes lugares que fueron indicados. Los trabajos arqueológicos allí realizados no permitieron recuperar pruebas concluyentes de desenterramientos, más allá del fragmento de radio humano.

A partir de información anónima se intensificó la búsqueda en una zona forestada. Los trabajos en esta ocasión localizaron y recuperaron un esqueleto humano completo, en posición primaria y con huellas de violencia (húmero fracturado *peri mortem*). La identificación de los restos indicó que pertenecían a Fernando Miranda, a pesar de que la información militar del lugar de su enterramiento y desenterramiento refería al Batallón Nº 14.

La investigación arqueológica prestó particular atención a algunos testimonios anónimos por lo que la búsqueda se dirigió a la referencia de los arcos de la cancha de fútbol que allí existe. Detrás del arco que da al portón trasero del Batallón (Barrio de Peñarol) se produjo el hallazgo de una zona con importantes alteraciones (se identificaron pozos y diferentes episodios de relleno). En esas circunstancias se produjo la identificación de un fragmento óseo de un radio humano. El análisis contextual del hallazgo permite manejar la posibilidad de que se trate de restos aislados de un desenterramiento. Lamentablemente no pudieron realizarse estudios de ADN para su identificación.

La zona puesta a disposición de la investigación fue intensamente investigada y las excavaciones fueron realizadas fundamentalmente de manera exhaustiva y cubrieron cada uno de los lugares señalados por la información oficial y no oficial. La zona puesta a disposición de la investigación es sólo una parte del área cautelada por la justicia.

La acelerada transformación del paisaje de este predio militar puede haber dificultado el reconocimiento de algunas huellas de desenterramiento. Salvo en el caso del fragmento óseo de un radio, no se localizaron, ni se identificaron más "pruebas directas" atribuibles a la llamada "operación zanahoria".

El estudio de foto aérea señala un acelerado proceso de construcción y de reformas de algunos edificios del predio contiguo donde ocurrió la investigación. Esto tiene coincidencia con un número importante de testimonios anónimos que reportan enterramientos (primarios y secundarios) en los cimientos y bajo los pisos de algunas de esas construcciones (Anexo I).

ANEXO I

Síntesis sobre enterramientos clandestinos en construcciones del Batallón Nº 13, Servicio de Material y Armamento (S.M.A), Comunicaciones Nº 1, Infantería Nº 15

La información existente acerca de enterramientos en construcciones del Complejo Militar es en su mayoría de carácter no oficial. Hace referencia a lugares que no fueron objeto de investigaciones arqueológicas por no encontrarse dentro del área a disposición de las investigaciones. Dicha información ha sido brindada por la Presidencia de la República, por particulares y por distintas organizaciones de Derechos Humanos. La información hace referencia a doce lugares y puede sintetizarse de la siguiente manera:

Polígono

· Testimonio Directo

Señala que los restos de **María Claudia García** estarían enterrados sobre un costado del polígono de tiro.

· Testimonio Indirecto

Menciona que los enterramientos en el Batallón Nº 13 (específicamente el de **Elena Quinteros**) fueron en la zona del polígono de tiro detrás del 300 Carlos.

· Testimonio Indirecto

Señala que un teniente operaba una máquina que habría removido tierra y depositado restos óseos en el polígono durante la última etapa de la dictadura.

Polvorín

· Testimonio

Indica la casilla chica del polvorín ubicado en el predio del Batallón Nº 13 (Figura 57).

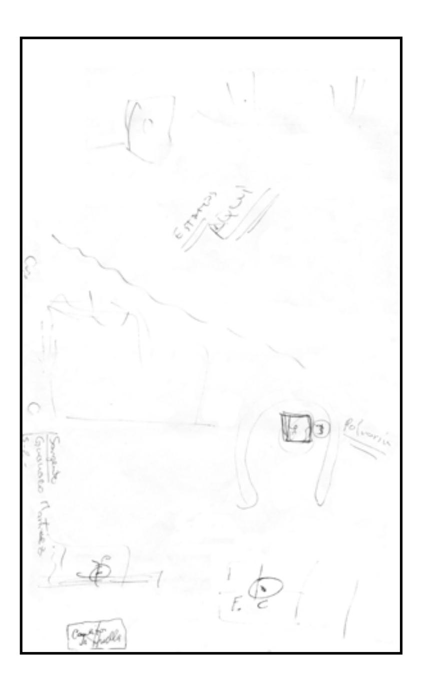


***Figura 57.** Esquema que señala el polvorín como lugar de enterramiento.*

Cancha de pelota

· Testimonio Indirecto

Refiere que quien trabajaba con la retroexcavadora comentó que habían construido una "**cancha de pelota** (pelota de mano)" arriba de los cuerpos de los desaparecidos.

Cancha de fútbol

· Testimonio Directo

Menciona que observó que un camión del Ejército, con una pala mecánica, tiró cadáveres y que al tiempo en ese lugar construyeron una cancha de fútbol. Ubica la zona sobre la esquina de Instrucciones y Casavalle.

· Testimonio Indirecto

Señala que habría una mujer enterrada en la cancha de Comunicaciones, detrás del arco que da al SMA.

· Testimonio Indirecto

Refiere que los fallecidos eran llevados y enterrados en la cancha de fútbol de Comunicaciones, al fondo del Batallón Nº13.

Frontón Doble

· Testimonio

Indica el frontón doble ubicado en el predio del Batallón Nº13.

Perrera

· Testimonio

Indica el predio de la perrera ubicada en el predio del Batallón Nº13.

Chiquero

· Testimonio Indirecto

Menciona que un militar que trabajó en el Batallón Nº 13 comenta que hay cuerpos enterrados en lo que fue la "chanchería".

· Testimonio Indirecto

Señala que un soldado le dijo que los restos están debajo del hormigón que se construyó en los "chiqueros".

· Testimonio Indirecto

Indica que en el chiquero estría enterrada "la veterana".

Explanada de tanques

· Testimonio Directo

Refiere que debajo de la explanada de hormigón donde estaban los tanques hay restos humanos (enterramientos secundarios).

· Testimonio Indirecto

Señala que los restos humanos fueron removidos y probablemente se construyó una edificación encima (“estacionamiento de tanques”).

Galpón

· Testimonio Directo

Transmite que en los galpones en que se estacionaban autos y camionetas se rompió el piso y se cavaron fosas, donde se enterraron los cuerpos. Luego, se hizo un contrapiso.

· Testimonio Indirecto

Refiere a que los restos fueron exhumados durante la construcción de la cancha de fútbol (1983) y vueltos a enterrar debajo de la esquina de un galpón del Batallón Nº 13.

· Testimonio Indirecto

Indica que detrás del 300 Carlos habrían enterramientos humanos.

Planta de fosfatado de armas

· Testimonio Indirecto

Menciona que los restos de los desaparecidos estarían enterrados en la construcción de la “Planta de Pulido de Armas”.

· Testimonio Indirecto

Señala que varios cuerpos de un citado “ómnibus” y otros más estarían debajo de la “planta de pulido y pavonado de armas” en el SMA.

Cocina/Comedor

· Testimonio Indirecto

Señala que entre 1976 y 1980 se hicieron reformas en el Batallón Nº 13, entre ellas la cocina, y que debajo de estas construcciones hay cuerpos enterrados.

Apartamentos

· Testimonio Indirecto

Menciona que el chofer de un coronel le comentó que los desaparecidos estarían enterrados debajo de unos “apartamentos” en el Batallón Nº 13.

En base a estos testimonios se pidió al Ejército la información respectiva a los lugares mencionados. Esta información refiere a su localización (Figura 1) y fecha de construcción/modificación.

En este sentido, se informó que: en el Servicio de Material y Armamento, el taller de rectificado de motores fue construido entre 1978 y 1981; el depósito pirotécnico entre 1980 y 1981; y el depósito de materiales en 1973. Luego, dentro del predio del Batallón 13, el polvorín se terminó de construir a fines de 1981, el polígono de tiro se comenzó a construir en 1978 y se terminó en 1981; el hangar de tanques se construye entre 1966 y 1969; y el chiquero funcionó desde 1966. Esta última construcción dejó de funcionar como tal hacia 2004, pasando a funcionar como perrera.

Por otro lado, se debe advertir que no se brindó información al respecto de modificaciones realizadas hacia dentro de estas u otras construcciones. Tampoco fue posible realizar una observación directa a esos lugares.

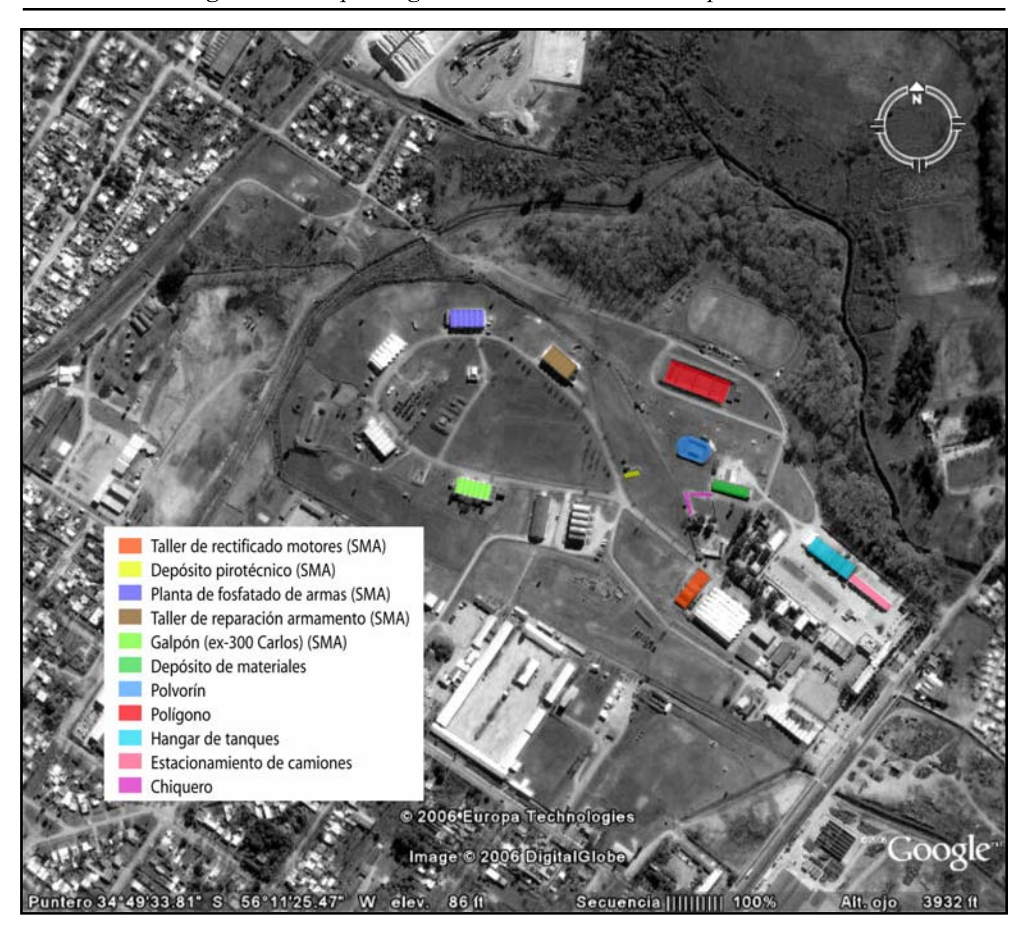


Figura 58. *Imagen satelital señalando las construcciones mencionadas en los testimonios sobre enterramientos clandestinos.(tomada de Google Earth 2006)*

Capítulo 3

BATALLÓN DE INFANTERÍA PARACAÍDISTAS N° 14



INTRODUCCIÓN

Este trabajo es una síntesis final de la información más relevante de las diferentes etapas de la investigación arqueológica, ocurrida entre agosto de 2005 y octubre de 2006 en el predio del Batallón de Infantería Paracaidistas Nº 14, en la localidad de Toledo, Departamento de Canelones (Figura 59).

El comienzo de los trabajos arqueológicos se plantea a partir de la existencia de información de diferente naturaleza, que indica que en este Batallón ocurrieron enterramientos y desenterramientos clandestinos de detenidos desaparecidos. Una primera mención del tema aparece en el Anexo 3.3 del informe final de la Comisión para la Paz[23] pero, la información definitiva que llevó al inicio de las excavaciones en este predio correspondió a la producida por la Comisión Investigadora del Ejército ordenada por el Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, y entregada a la Presidencia el 8 de Agosto de 2005[24].

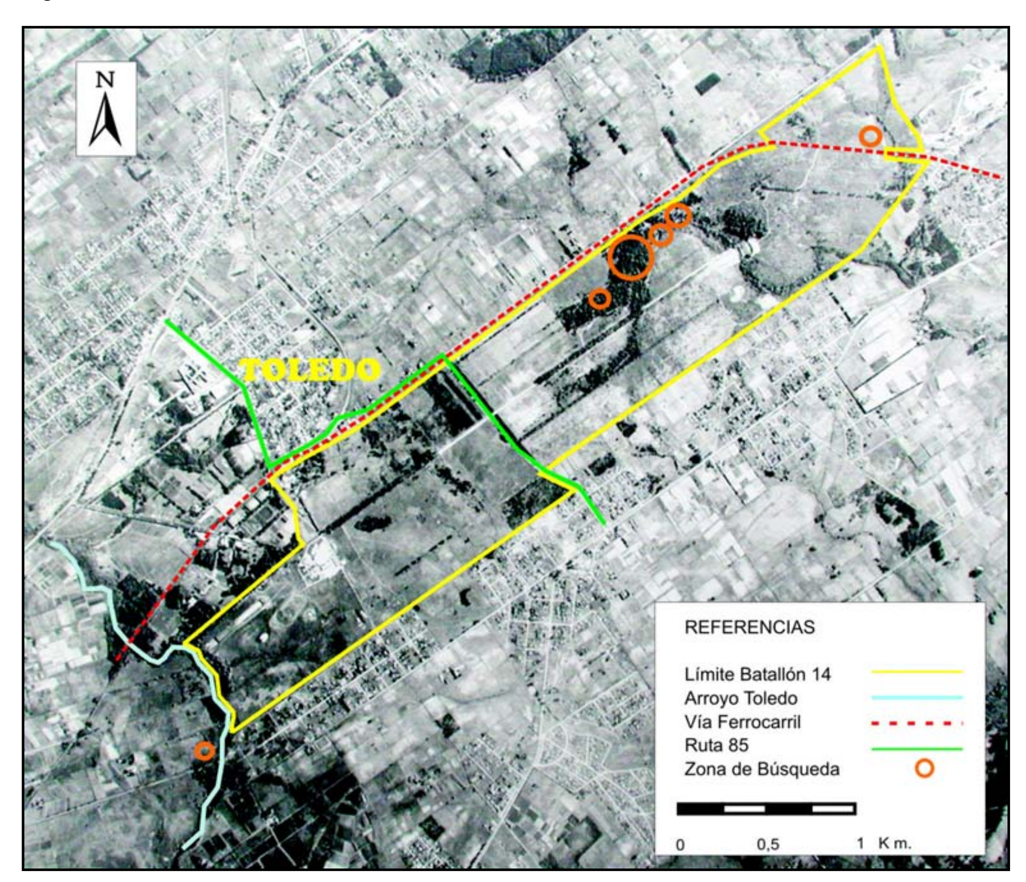


Figura 59. *Foto aérea (1987) donde se delimita el predio del Batallón de Infantería Nº 14, señalando las áreas de intervención arqueológica.*

A diferencia del área de búsqueda del Batallón Nº 13 que fue puesta en cautela por el Poder Judicial, en el Batallón Nº 14 el escenario de trabajo estuvo delimitado por el Ejército.

23 - "Informe Final de la Comisión para la Paz". Anexo 3.3. 10 de abril de 2003, Montevideo.

24 - "Informe de la Comisión Investigadora sobre el destino final de 33 ciudadanos detenidos en el período comprendido entre el 27 de junio de 1973 y el 1° de Marzo de 1985". 8 de agosto de 2005, Montevideo.

I. INFORMACIÓN DE BASE

La información con que se cuenta en el Batallón Nº 14 proviene del ámbito oficial y del no oficial.

Desde el ámbito oficial contamos con el Informe Final de la Comisión para la Paz y con el informe producto de la Comisión Investigadora del Ejército. Con el inicio de los trabajos arqueológicos en el predio militar comenzó a llegar al GIAF información de carácter no oficial sobre posibles lugares de enterramiento y desenterramiento. Esta información llegó de forma anónima, a través de organizaciones de Derechos Humanos, de periodistas y del Parlamento.

I.1 Antecedentes e Historia del predio

El Batallón de Infantería Paracaidistas Nº 14, se encuentra en la localidad de Toledo, departamento de Canelones, abarcando un total de 408 hectáreas. Presenta como límite al Oeste el Arroyo Toledo y al Norte la vía ferroviaria que une Montevideo-Pando.

Este predio perteneció a Federico Vidiella desde fines del siglo XIX, época en la cual se forestó con robles, casuarinas y eucaliptus además de plantaciones de olivos, frutales y viñedos.

En 1972 el Ejercito Nacional adquiere el predio mediante la compra a los descendientes de Federico Vidiella. Desde ese entonces las características del lugar se han visto modificadas a través de la demolición de edificaciones existentes, la construcción de infraestructuras para entrenamientos militares y el crecimiento constante de vegetación asociada a los montes.

En cuanto al uso actual del predio, éste esta dividido por la Ruta 85 en dos sectores. Hacia el Oeste se encuentran las instalaciones del Batallón y hacia el Este los campos de entrenamientos militares en donde tuvo lugar la investigación arqueológica (Figura 59).

I.2 Testimonios

I.2.1 Información Oficial

La información oficial combina “fuentes primarias” (testimonios directos de protagonistas) de los años 70 referida a enterramientos humanos y “fuentes primarias” referidas a la “exhumación e incineración de los restos (operación zanahoria)” ocurridos durante 1984[25].

Esta información constituye un insumo básico a partir del cual comienza la actividad arqueológica. Dicho insumo constituye la “versión oficial” que nuestro equipo estaba encargado de verificar, a través de la obtención de “pruebas” y/o “contextos probatorios” (ver informes anteriores).

La confiabilidad de la información fue caracterizada como altamente positiva por autoridades del Ejército y del Gobierno. Esta información se presentaba como novedosa frente a la ya existente. En alguna medida, la nueva información confirma o corrige informaciones provenientes de investigaciones previas como la de la Comisión para la Paz.

1. La primera mención oficial sobre el Batallón Nº 14 corresponde al Anexo 3.3 del Informe Final de la Comisión para la Paz, en donde se detallan las circunstancias específicas de detención, así como los lugares de inhumación y exhumación[26].

---

25 - “Informe de la Comisión Investigadora sobre el destino final de 33 ciudadanos detenidos en el período comprendido entre el 27 de junio de 1973 y el 1° de Marzo de 1985”. 8 de agosto de 2005, Montevideo.

26 - Este Anexo es de carácter privado de los familiares habiendo sido dado a conocimiento público fragmentos de él a través de un cuadro comparativo que fue publicado por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en un comunicado de prensa del 7 de setiembre de 2005 y en el libro “A todos ellos” publicado en 2004.

2. La primera información oficial proporcionada sobre los lugares de enterramientos clandestinos en el Batallón Nº 14, corresponde a la investigación interna del Ejército. Esta información fue suministrada en forma oral, a excepción de un mapa presentado el 3 de agosto de 2005 a autoridades de la Justicia, del Gobierno y a los investigadores. La información oral describe un escenario caracterizado por rasgos naturales del paisaje: "cañada", "cipreses", así como rasgos antrópicos: "vía férrea", "caminos", indicándonos que uno de los lugares se encontraba: "cruzando la cañada, subiendo la lomada, enseguida a la derecha".

   En el mapa se señala la ubicación precisa de tres lugares de enterramientos clandestinos. Uno de ellos se relaciona con el enterramiento de María Claudia García de Gelman (punto "G") y los dos restantes posiblemente vinculados a enterramientos individuales y colectivos. El mapa también indica otros lugares de interés que habrían sido caracterizados por "rasgos" en el terreno, pero que no habrían sido indicados por los informantes militares (Figura 60). En la medida en que los trabajos arqueológicos iban abordando la totalidad de las zonas señaladas en el mapa, se realizaron sucesivas correcciones de las zonas delimitadas, resultando en la ampliación de las mismas.

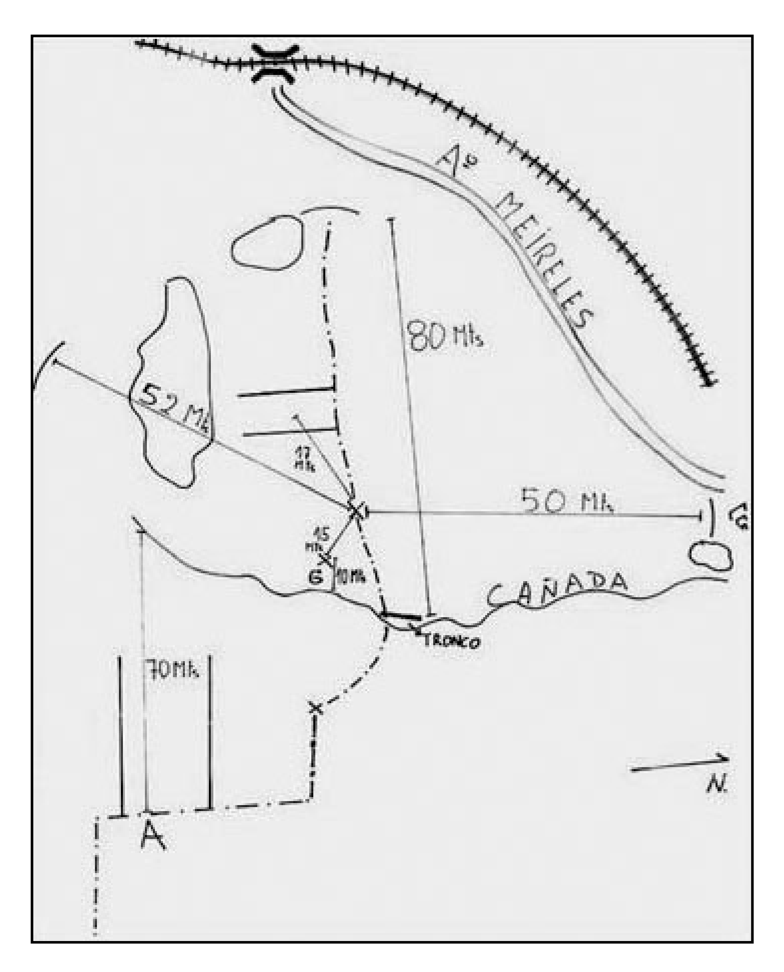


Figura 60. *Mapa suministrado por el Ejército.*

3. El Ejército plantea la conveniencia de trasladar la búsqueda a una nueva zona, caracterizada como "zona espejo" con respecto a la inicial. En esta instancia se incorporaron a los testimonios y al mapa anteriormente proporcionados por el Ejército, dos nuevos datos espaciales prove-

nientes de testimonio/s sobre el año 1984. El primero hace referencia a una "picada" que fue abierta con máquina excavadora para posibilitar el ingreso al área, para la búsqueda y exhumación de cuerpos. El segundo menciona que durante las tareas de remoción realizadas con esta pala mecánica, el operario visualizaba una casa al otro lado de la vía (usada como referencia). (mayo de 2006)

I.2.2 Información no oficial

La expectativa que las investigaciones despertaron en gran parte de la población, contribuyó para que diversas personas de manera pública o anónima hicieran llegar "datos" que entendieron podían ser de utilidad. Este tipo de información es heterogénea y de diferente confiabilidad, pero puede a veces ayudar a complementar, confirmar o desmentir la información disponible. Corresponde intentar considerar sus limitaciones y sus virtudes, no descartando la utilidad de información indirecta proveniente de protagonistas incidentales durante las actividades represivas.

La información no oficial recabada es la siguiente:

4. Anónimo (gráfico): La Asociación de Madres y Familiares de Detenidos y Desaparecidos facilitó un mapa (Figura 61) y testimonio anónimo acerca de un lugar ubicado dentro del predio del Batallón Nº 14, donde vecinos observaron tareas de movimiento de tierra con retroexcavadora hacia mediados de la década de 1980. (diciembre de 2005)

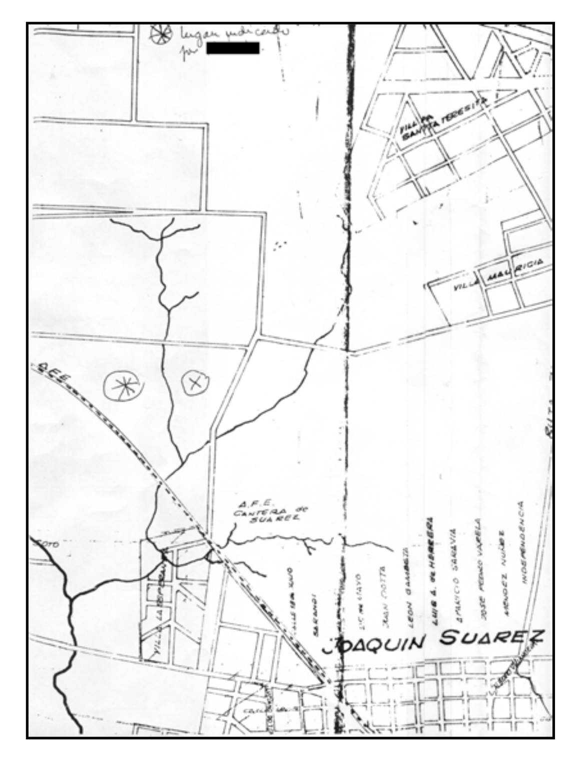


***Figura 61.** Mapa suministrado por Familiares, donde se señala el lugar con asteriscos.*

5. Anónimo (testimonio directo): Información proporcionada por un militar que hace referencia a un área de búsqueda de enterramientos clandestinos en 1984 relacionada a un "bosque de álamos" (Figura 62). Los indicadores (naturales y antrópicos) incluidos en el mapa coincidían

con el área señalada por el Ejército. En octubre de 2006 el mismo informante que señaló el "bosque de álamos", facilitó una imagen en donde confirmaba la zona anterior e indicaba una nueva zona, próxima a un polígono de tiro (Zona Polígono) (Figura 63).
(diciembre de 2005)

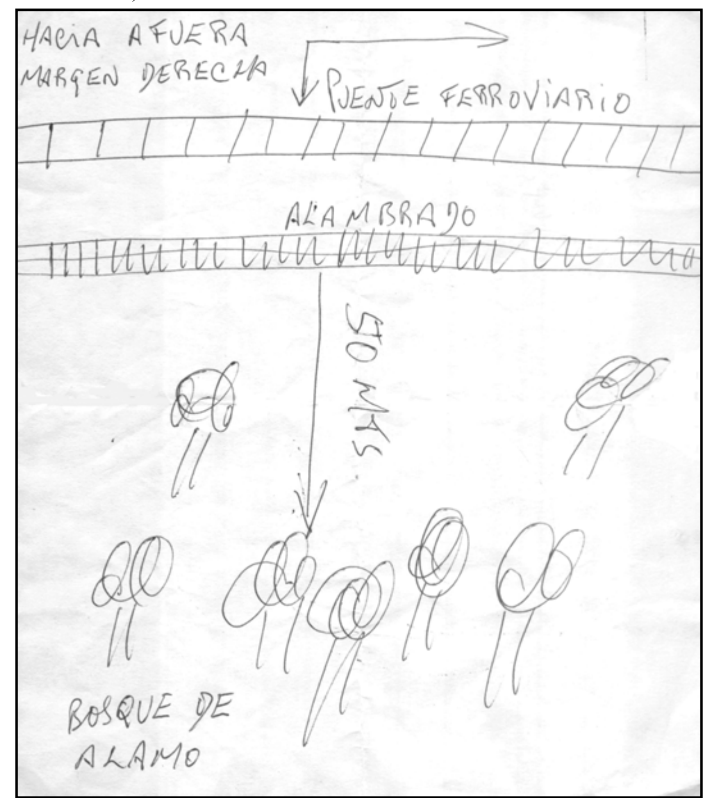


Figura 62. *Mapa suministrado al GIAF por fuente anónima.*

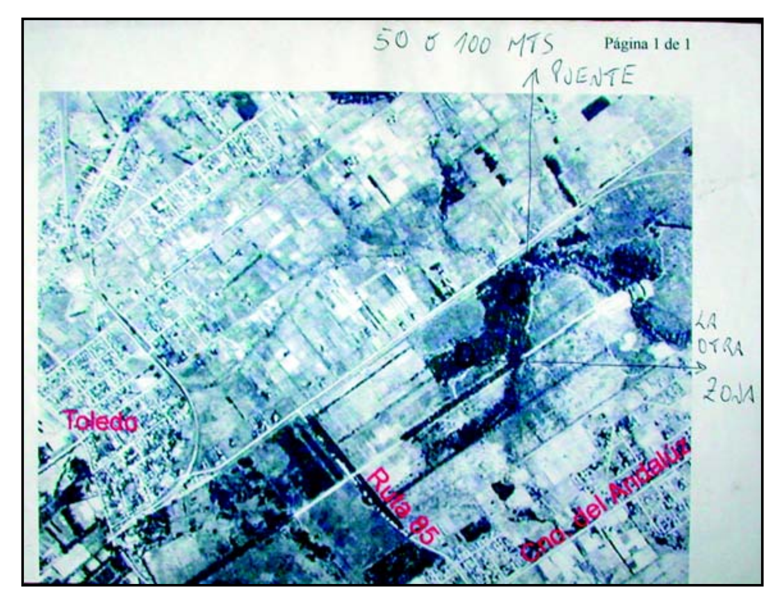


Figura 63. *Foto aérea suministrada al GIAF por la misma fuente anónima.*

6. Se realizaron denuncias a la Seccional Nº 17 de Toledo, acerca de una fosa que contenía restos óseos presumiblemente humanos "con orificios de bala", en un predio lindero al Batallón Nº 14. Al día siguiente, parte del equipo del GIAF concurrió al lugar para establecer un diagnóstico de dichos hallazgos.
   (7 de mayo de 2006)

7. Periodista informa sobre un testimonio que indica como lugar de enterramiento a una zona "cercana al horno de ladrillo que esta junto a la bodega". Esta información verbal fue recogida de protagonistas directos de la época.
   (julio de 2006)

8. Testimonio proporcionado por parlamentarios a Presidencia: se entrega nueva información escrita y gráfica sobre el lugar de enterramientos clandestinos en el predio del Batallón Nº 14. Esta información, proveniente de un ex militar, menciona como lugar de enterramiento "el sótano de una casa" ubicada frente al Arroyo Meireles y otro lugar en la otra orilla del arroyo, frente a la construcción (Figura 64). (agosto de 2006)

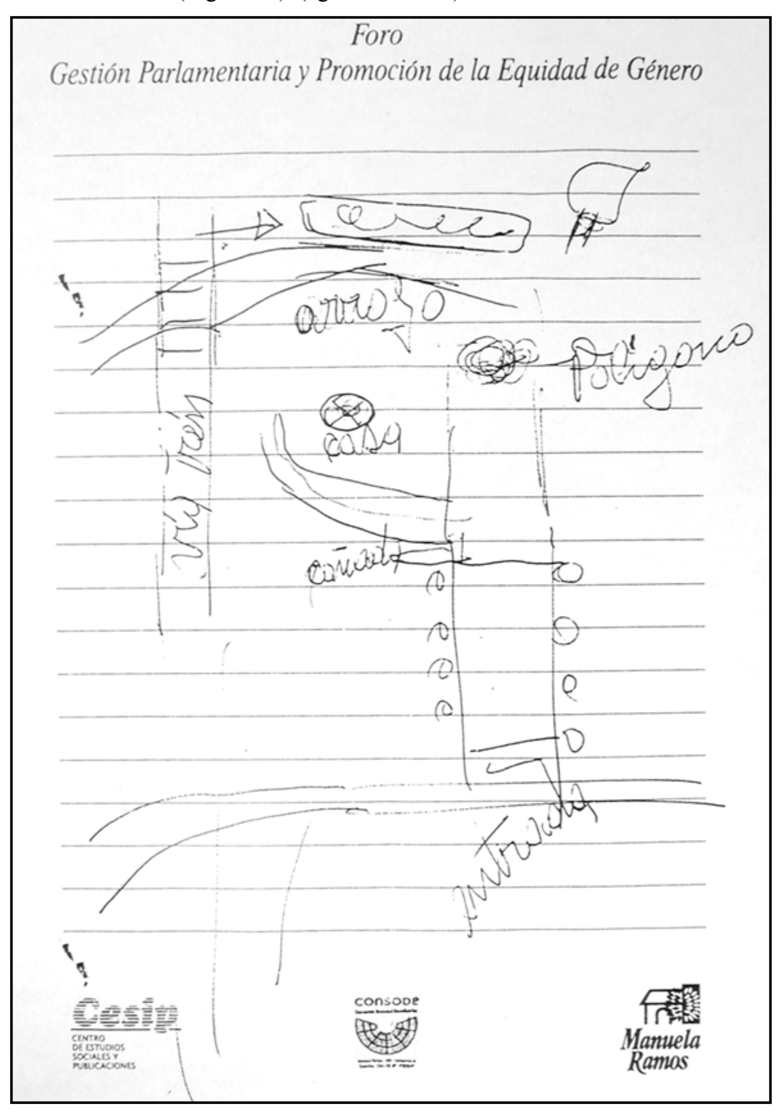


***Figura 64**. Mapa entregado por parlamentarios.*

I.2.3 Otras informaciones

Diferentes personas acercaron información de carácter oral, que en muchos de los casos coincidía con las zonas de búsqueda y en otros casos hacían referencias a sitios nuevos.

Estas informaciones generalmente se caracterizan por ser vagas, ambiguas y poco relevantes.

- Anónimo (testimonio indirecto): “En la curva del Meireles se habrían enterrado a 15 personas. Estas se habrían desenterrado, quedando dos o tres cuerpos entre ellos el de una mujer”.
- Anónimo (testimonio indirecto): “Se hizo piso o pavimento que cubre enterramientos”.
- Periodista (testimonio indirecto): “Aljibe asociado a casino de sub oficiales”
- Anónimo: “Más Abajo de donde están”, hace referencia a enterramientos ubicados hacia el Noreste.
- Anónimo: “Bajo el piso de galpón con techo abovedado”.

II. ESTUDIO DE FOTOS AÉREAS

Para este estudio se utilizaron las siguientes fotografías áreas:

1- Fuente: Servicio Geográfico Militar; Fecha: Enero de 1966; Escala: 1: 20.000; Números Rollo y Negativo: 12-069/070

2- Fuente: Fuerza Aérea Uruguaya; Fecha: 13 de Febrero de 1982; Escala: 1: 20.000; Números Rollo y Negativo: 50-0872/0873

3- Fuente: Fuerza Aérea Uruguaya; Fecha: Diciembre de 1985; Escala: 1: 10.000; Número Rollo y Negativo: 850-9711

4- Fuente: Servicio Geográfico Militar; Fecha: Marzo de 1987; Escala: 1: 40.000; Números Rollo y Negativo: 01-2330/2331/2332

En el año 1966, el predio analizado no era propiedad del ejército, localizándose allí cultivos e infraestructura pertenecientes a la Familia Vidiella. En la siguiente imagen analizada (1982) en la zona se emplaza el Batallón de paracaidistas Nº 14[27], y en esa fecha, ya hace varios años que se habrían realizado los presuntos enterramientos clandestinos de detenidos desaparecidos; es la única imagen que disponemos en tiempos de dictadura. En las imágenes tomadas en 1985 y 1987 se observan importantes modificaciones y/o remociones de tierra (Figuras 65 y 66).

II.1 Metodología del estudio de fotos aéreas

Se realizó análisis esteroscópico (observación 3D) comparativo de las fotos correspondientes a 1966, 1982 y 1987. Para la foto de 1985 solo se pudo desarrollar un análisis en dos dimensiones debido a que no se dispuso del par estereoscópico.

Los atributos analizados fueron: A) las modificaciones en las vías de tránsito (caminería); B) la evolución de la vegetación; C) las remociones de sedimentos y estructuras en tierra observables realizadas; D) modificaciones relacionadas a estructuras edilicias; y E) cambios en la red de drenaje por factores antrópicos.

Caminería

Por características texturales apreciables en las fotos, se pudo distinguir la caminería principal y la secundaria (esta última abarca caminos de menor orden y trillos de circulación interna dentro del predio). Referente a la caminería principal no se han registrado cambios sustanciales a lo largo de los años. En este sentido, la única modificación está en el camino de acceso a una construcción en 1966, que luego de ser derrumbada, ya en épocas de control militar del predio, se transforma en un camino secundario que lleva a la picada de la cañada, próxima al área abordada en las primeras etapas de investigación. En cuanto a la caminería secundaria, en 1966 esta era muy escasa en el área de interés y a partir del uso del espacio como zona de entrenamiento militar se observa un incremento paulatino, seguramente asociada al cambio de función del lugar y vinculada al desplazamiento interno por actividades militares (tránsito de vehículos, maniobras, obras, etc.).

Modificaciones en Estructuras Edilicias

Pocas son las construcciones en el área de interés a lo largo del período analizado, sin embargo se pudieron apreciar algunas modificaciones que en todos los casos pasan por la presencia o ausencia de las mismas en las diferentes fotos analizadas.

[27] - *La propiedad es adquirida por el Ministerio de Defensa el 15 de noviembre de 1972 (Escrituración de Compra-Venta)*

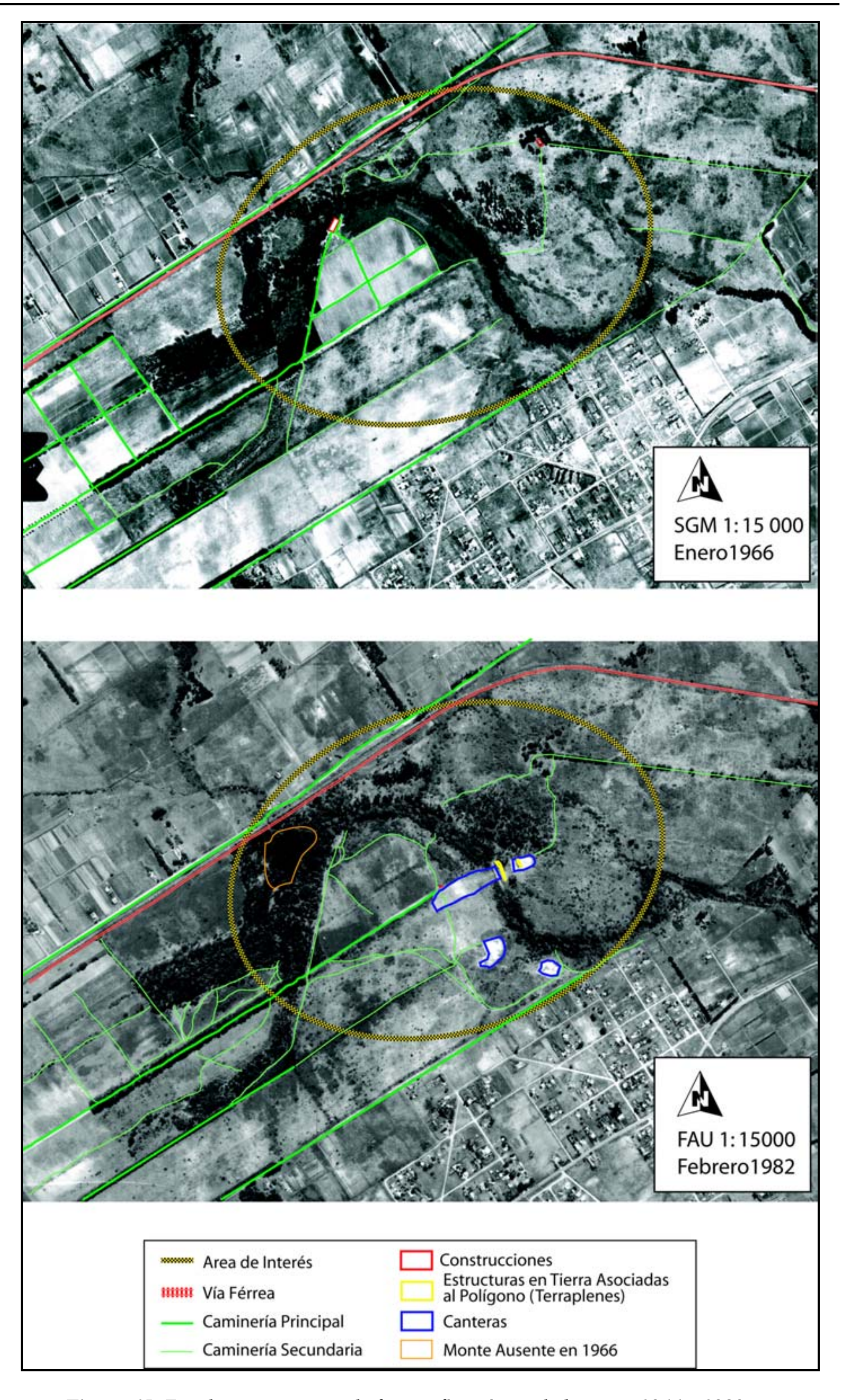


***Figura 65.** Estudio comparativo de fotografías aéreas de los años 1966 y 1982.*

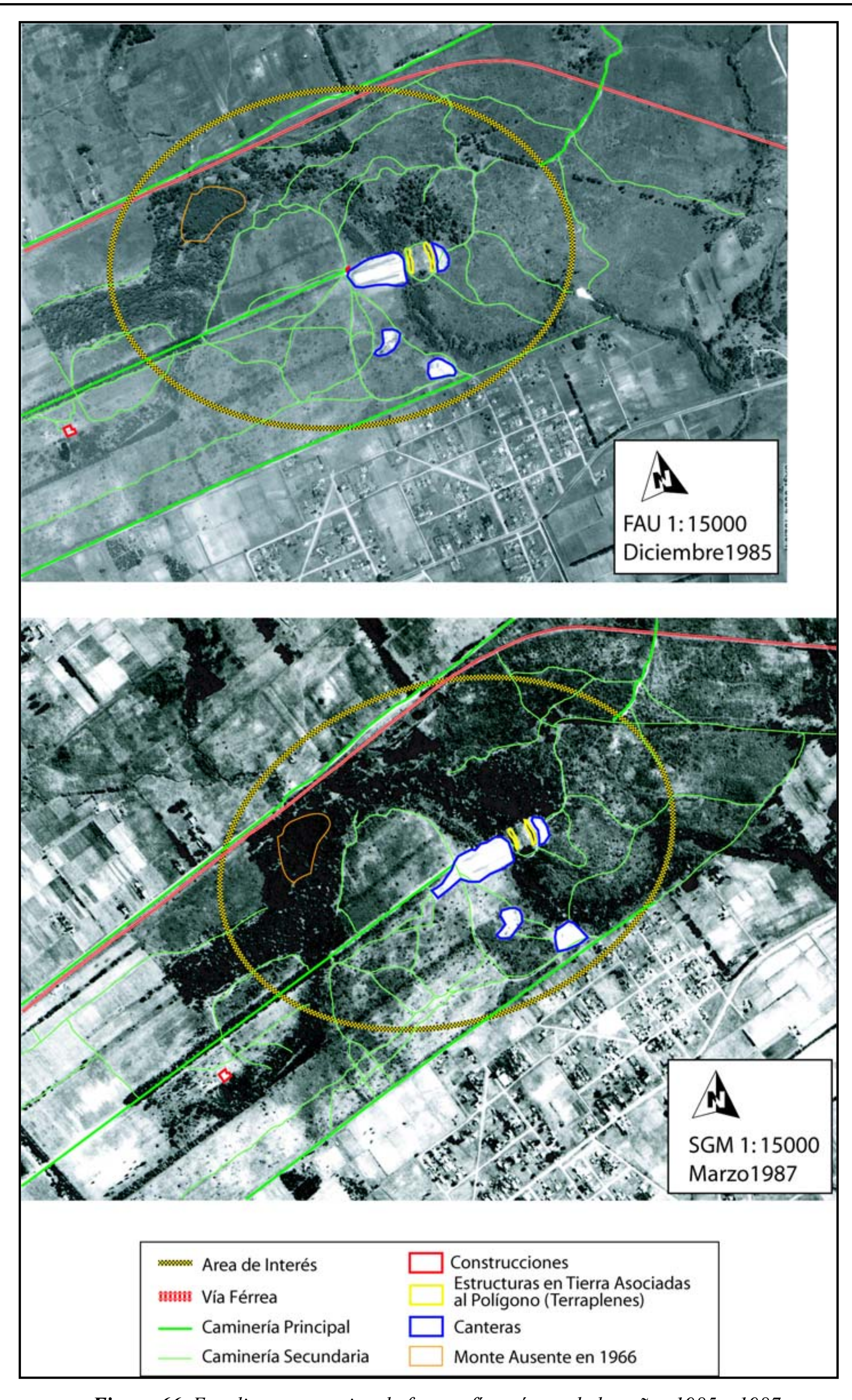


Figura 66. *Estudio comparativo de fotografías aéreas de los años 1985 y 1987.*

En la foto de 1966 se aprecian dos construcciones: una en el camino de acceso a la picada de la cañada ya mencionado, al Sur del arroyo Meireles y otra localizada entre la vía férrea y el arroyo cuyo camino de entrada viene del Este, bordeado de árboles. Esta construcción se encuentra rodeada por un monte en forma de U.

En el año 1982 la única estructura de este tipo se localiza al final del camino de entrada al Batallón, en el extremo Noroeste de una cantera, que también es utilizada para prácticas de tiro y de explosivos. Según fuentes militares, se trataba de un vagón de tren vinculado a actividades de entrenamiento. Esta estructura es retirada entre diciembre de 1985 y marzo de 1987.

A partir de 1985 se observa al Sur del camino de entrada (cuadrante Suroeste de la foto) dos estructuras con accesos, construidas entre 1966 y la mencionada fecha. Dichas estructuras, que todavía hoy permanecen en uso, son simulaciones de viviendas utilizadas para ejercicios militares.

Evolución de la Vegetación

Con excepción de la zona (A, B y C) abordada desde los primeros momentos de investigación arqueológica, no se observaron cambios sustanciales en la vegetación. En la mencionada zona se observa ausencia de monte en 1966, pero en 1982 ya está presente y se observa el crecimiento de los árboles hasta 1987.

En el resto del área de interés, a partir del establecimiento del Batallón, se aprecia en general un crecimiento notorio de las gramíneas y la aparición de vegetación arbustiva que le dan al área un aspecto más agreste. Estos cambios, que son cada vez más notorios con el avance del tiempo, se relacionan seguramente al cambio de función del área, donde, al abandonarse las actividades agrícolas, se descuida el mantenimiento de las parcelas.

Otros cambios menores se relacionan a una densificación paulatina del monte, principalmente entre 1985 y 1987. Esto seguramente se debe a factores asociados al cambio en el manejo del área, donde casi con seguridad, a partir del establecimiento del Batallón se dejó de explotar dicho monte.

Remociones y Construcciones en Tierra

A partir de 1982 se observan en el área cuatro grandes remociones de sedimentos, vinculadas a canteras explotadas, creciendo tres de ellas hasta 1987. Vinculado a las remociones localizadas al Norte se aprecia a partir de 1982 la construcción de dos grandes terraplenes de tierra, cuya función se asocia al polígono donde se realizan prácticas de tiro. Esta zona es también utilizada para prácticas de artillería.

También se aprecian al menos dos eventos que incrementan la altura y dimensiones de los terraplenes como puede observarse en las imágenes de 1985 y 1987.

Modificaciones en la Red de Drenaje

La única modificación de este tipo, vinculada a factores antrópicos, es un leve cambio en la posición del cauce del Meireles en la porción asociada a la cantera y polígono de tiro de mayor tamaño y a los terraplenes antes mencionados. El origen de esta modificación puede explicarse como consecuencia de las obras. Sobre los terraplenes citados y las áreas próximas fue realizada una forestación de Eucaliptus que actualmente tienen aproximadamente 20 años.

III. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

En todas las áreas señaladas por la información (Figura 67) y previamente al inicio de las excavaciones arqueológicas, se realizaron las siguientes actividades:

1) desmalezado y limpieza de la vegetación existente,

2) relevamiento fotográfico,

3) relevamiento planimétrico y topográfico.

La utilidad inicial de la información anteriormente especificada, es la de permitir delimitar un espacio geográfico concreto, es decir una "zona de interés" y sobre ella evaluar críticamente las técnicas a ser aplicadas. En esa evaluación pesan las dimensiones absolutas del área, pero sobretodo el tipo de manifestación arqueológica que pretende ser localizada (cuerpos humanos aislados, áreas con varios enterramientos, áreas donde se realizaron desenterramientos). En nuestro caso, los elementos significativos de la investigación son: restos óseos humanos (completos o parciales), anomalías estratigráficas (movimientos de tierra) u otros rasgos relevantes (restos de cal, etc.).

Siguiendo la información N° 2 se abordaron las zonas A, B y C.

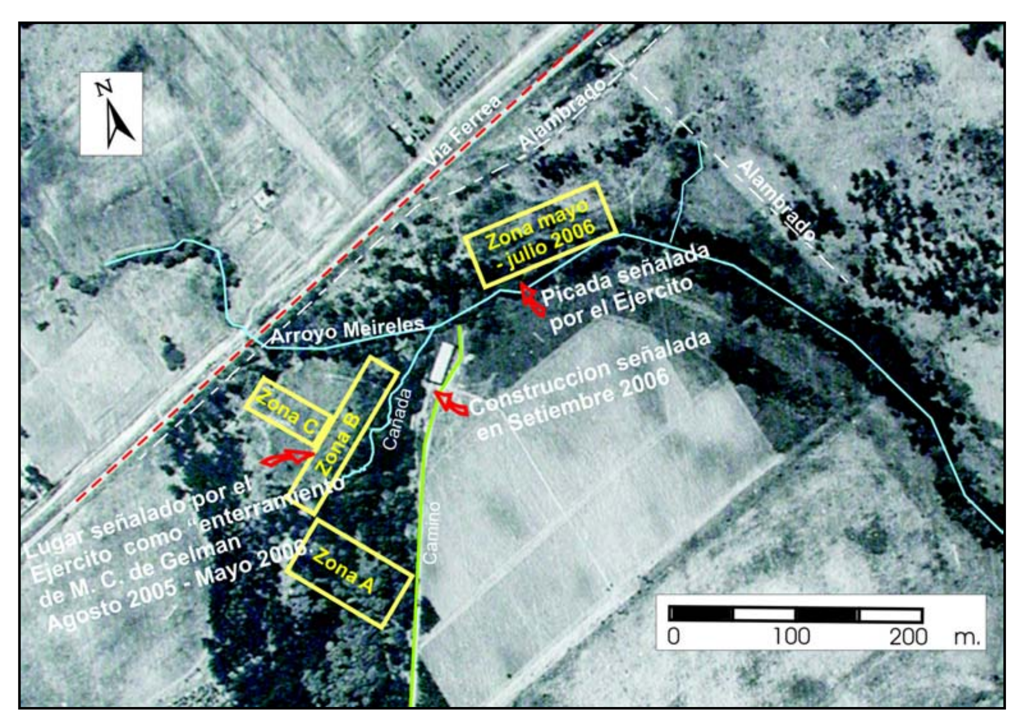


Figura 67. *Ampliación de foto aérea (1966) indicando los lugares señalados por el Ejército, donde se realizaron excavaciones arqueológicas.*

Zona B - Punto "G"

Esta es la zona sobre una cañada afluente del Meireles, que fuera señalada como lugar de enterramiento de María Claudia García. En el punto "G" marcado en el mapa (Figura 60) se iniciaron las excavaciones en agosto de 2005, en conjunto con el Equipo Argentino de Antropología Forense. Los cinco metros en torno a un tronco de árbol señalado por el Ejército (78.5m2), fueron incluidos en una excavación de 10 x 10 metros (Excavación I) (Figura 68).

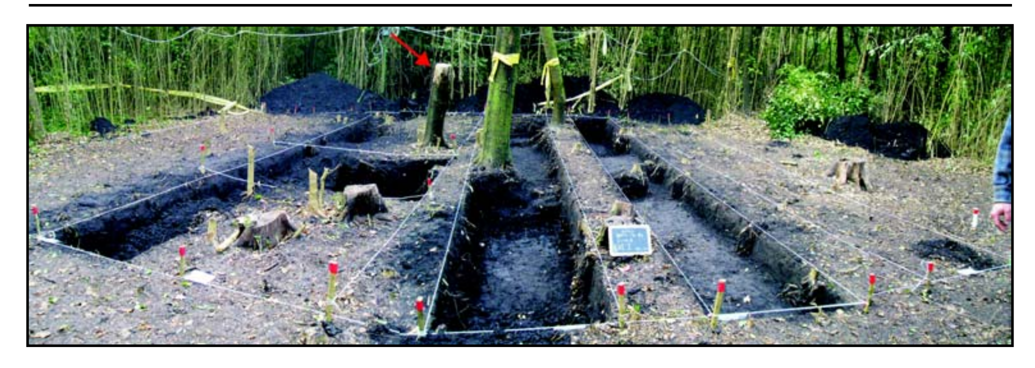


Figura 68. Imagen general de los inicios de la Excavación I. Con flecha se señala el punto “G”.

Luego de finalizada la Excavación I y sin producirse hallazgos, a instancias del Ejercito se continuó ampliando el área original (inclusive excavando del otro lado de la cañada) cubriendo finalmente un total de 5.300m^2 en torno al punto “G”. Durante el curso de los trabajos el área fue rectificada en varias oportunidades, con las indicaciones de algunos informantes militares (Figura 71).

Zona A

La Zona A señalada en el mapa del Ejército como lugar de enterramiento, fue calificada por éste como “un área importante” (Figura 60).

Inicialmente en esta zona se señaló la existencia de un enterramiento colectivo, luego, se indicó la presencia de dos enterramientos individuales.

Durante el año 2005 comenzó a abordarse el área a través de sondeos manuales y luego mediante una serie de trincheras con retroexcavadora. En esta instancia todos los cuadrantes fueron excavados en forma exhaustiva.

A partir del mes de Febrero de 2006 se procedió al abordaje con retroexcavadora mediante un muestreo de una trinchera de 5 metros de largo por cuadrante (Figura 69).



***Figura 69.** Vista panorámica de las excavaciones en la Zona A.*

Dicha metodología tuvo como cometido investigar de manera exhaustiva y rápida la totalidad del área, en vista a la culminación de los trabajos arqueológicos en el Batallón Nº 14.

La zona A comprende una superficie de 3.400m^2 que fue desmalezada en su totalidad y de los cuales se excavaron un total de 1.705m^2, sin realizarse ningún tipo de hallazgo significativo para esta investigación (Figura 71).

Zona C

Esta zona indicada en el mapa entregado por el Ejército, fue señalada verbalmente como lugar de enterramiento de dos individuos, aunque posteriormente se hizo referencia a la presencia de un enterramiento colectivo. Situada a unos 30m. de distancia del punto ‘‘G’’ en dirección Oeste, mantiene estrecha vinculación espacial con la ubicación del lugar señalado como de enterramiento de María Claudia García. Durante el año 2006 se excavaron un total de 2.000m^2 (Figuras 70 y 71).



Figura 70. *Actividades de excavación y registro en la Zona C.*

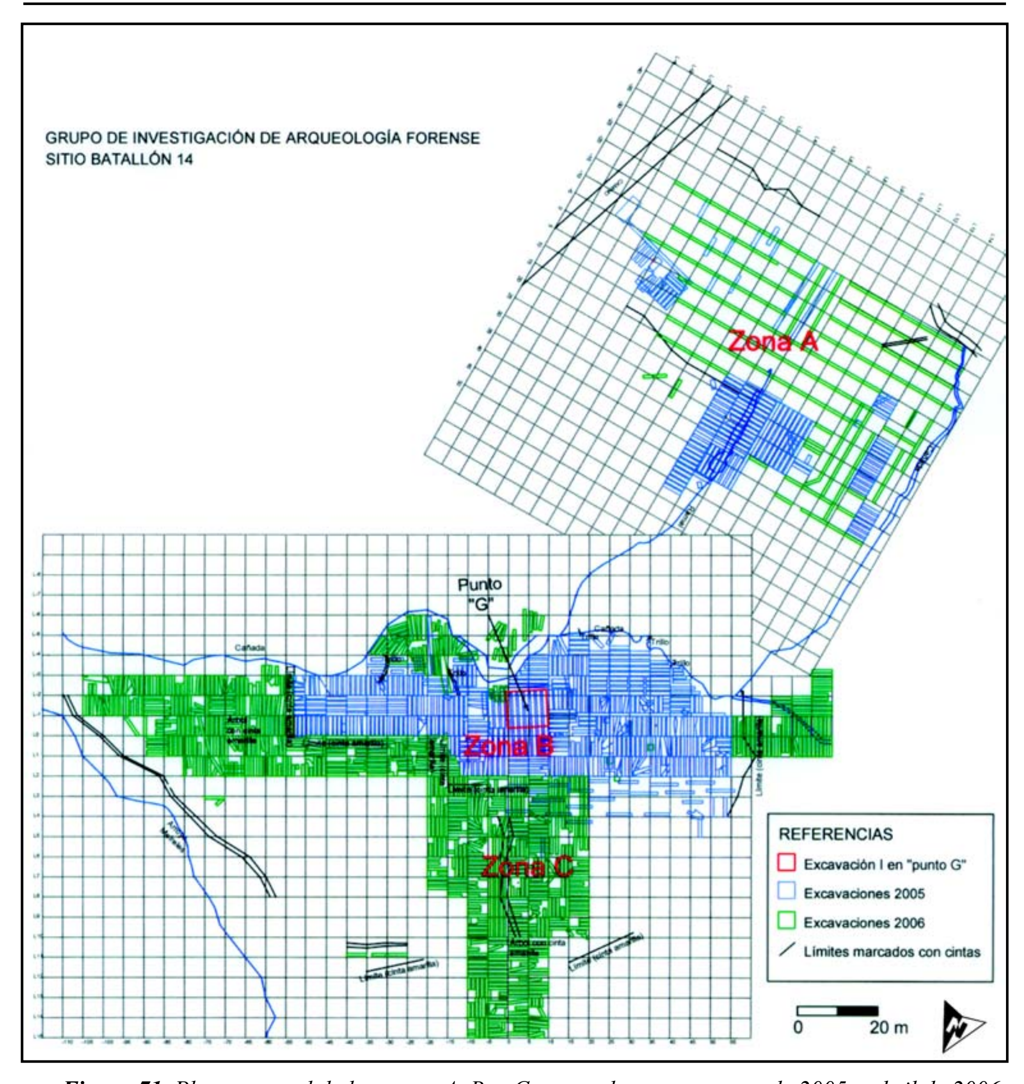


Figura 71. *Plano general de las zonas A, B, y C excavadas entre agosto de 2005 y abril de 2006.*

Zona de álamos

La zona de álamos señalada en la información Nº 5 quedaba incluida en la zona B señalada por el Ejercito (información Nº 2) por lo cual fue excavada completamente (Figura 72).

Zona Cantera

Siguiendo la información Nº 4 se decidió realizar un testeo del terreno mediante trincheras con retroexcavadora. Si bien con este abordaje se identificó la alteración de los estratos naturales en algunos lugares, no se hallaron evidencias materiales que permitiera relacionarla con enterramientos de detenidos desaparecidos. Se excavó un total de 105m^2 a 1.50m de profundidad (Figura 73).

Zona Externa

El domingo 7 de Mayo de 2006 se realizaron denuncias a la Seccional Nº 17 de Toledo, acerca de una fosa que contenía restos óseos presumiblemente humanos, en un predio lindero al Batallón Nº 14. Al día siguiente, el GIAF concurrió al lugar para establecer un diagnóstico de dichos hallazgos.



Figura 72. *Vista parcial del área donde se concentran los álamos.*



Figura 73. *Vista de las excavaciones en el lugar señalado.*

Al llegar se constató la presencia de un pozo de forma rectangular y, en primera instancia, se analizaron los supuestos restos óseos, llegando a la conclusión que se trataban de concreciones calcáreas de formación natural. Luego se observaron los perfiles del pozo, verificando que las concreciones se presentaban desde la superficie hasta los 0.55m. de profundidad (Figura 74). A los efectos de conocer la estratigrafía natural del lugar y compararla con la identificada en el pozo se plantearon sondeos a pocos metros del mismo, corroborándose que las concreciones calcáreas en cuestión integran el desarrollo natural del suelo.

La comparación de la estratigrafía del pozo denunciado con la observada en los sondeos excavados, concluyó que no presenta ninguna alteración antrópica, por lo que no existen evidencias que vinculen a éste con una "fosa" relacionada a enterramientos de detenidos desaparecidos.



Figura 74. *Perfil relevado en el lugar denunciado el día 7 de Mayo de 2006.*

Zona Picada

Siguiendo la información Nº 3, la investigación arqueológica se concentró en una nueva área, que el Ejército señaló y caracterizó como una "zona espejo" donde se sugirió la conveniencia de excavar. Esta zona fue abordada entre los meses de junio y julio del año 2006.

Los datos de la información Nº 2 de la década del 70': "cruzando la cañada, subiendo la lomada, enseguida a la derecha", que fuera aportada para describir la localización del enterramiento de María Claudia García también era aplicable al área nueva, pero para esta instancia se incorporaron dos nuevos

datos provenientes de testimonios del año 1984. El primero hace referencia a una picada que habría sido abierta con máquina excavadora (usada para buscar enterramientos) para posibilitar el ingreso al área (Figura 75). En el otro dato se menciona que durante las tareas de remoción realizadas con pala mecánica, el maquinista visualizaba una casa. Estas dos referencias fueron identificadas y señaladas en el terreno por personal del Ejército.

La totalidad de rasgos identificados sobre el terreno y el área asimilable al dato del lugar, fueron excavados con pala manual mediante el planteo de trincheras de 10m x 1m y separadas entre sí por testigos de 0,50m (Figura 76).

En un área desmalezada de 4.800m^2 se abordó manualmente un total de 200m^2 entre rasgos y trincheras (Figura 77).

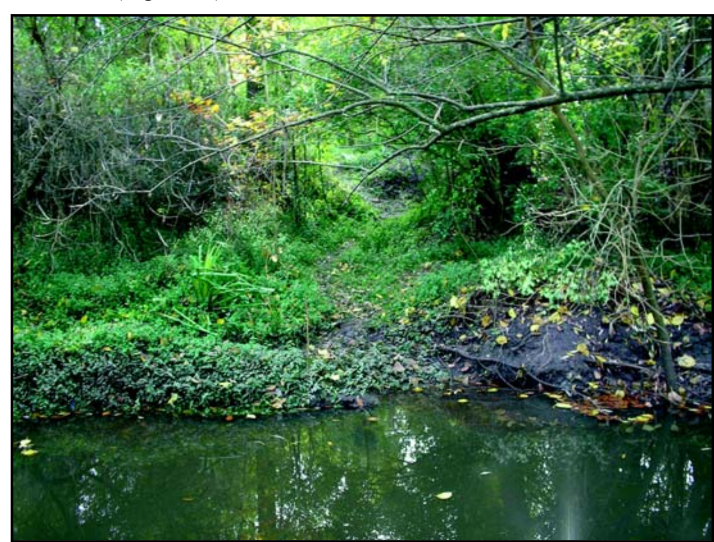


Figura 75. *Vista de la picada junto al arroyo Meireles.*



Figura 76. *Excavación manual de las trincheras en el área abordada entre junio y julio de 2006.*

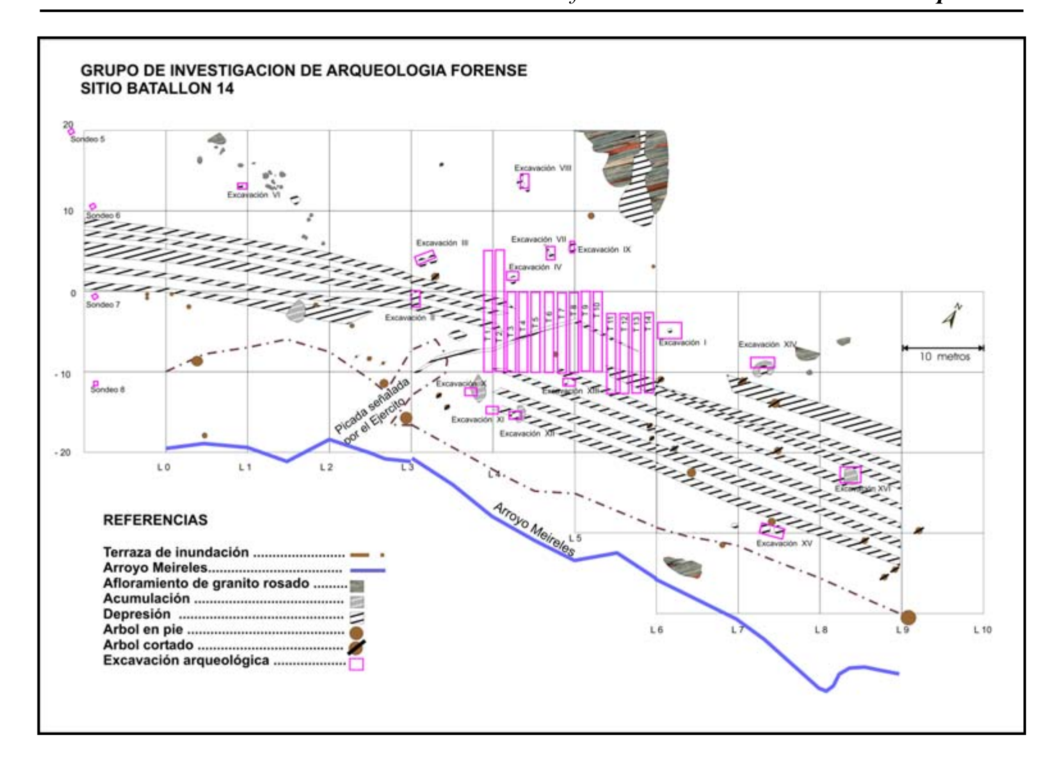


Figura 77. *Plano de la Zona Picada, desmalezada y excavada durante los meses de junio y julio de 2006.*

Zona Polígono entrada

En base a la información Nº 5 se localizó aproximadamente el lugar señalado en el terreno. En el sitio se identificaron depresiones (rasgos negativos) que fueron abordadas a través de trincheras con pala mecánica.

En esta zona se desmalezaron 300m^2 y se excavaron 70m^2 a 1.50m de profundidad (Figura 78).



Figura 78. Proceso de desmalezado y excavación del área identificada.

Zona Construcción (1966)

En base a la información Nº 8 decidimos abordar los cimientos de piedra y ladrillo de la única construcción existente en el área señalada, así como la zona frente a esta construcción cruzando el Meireles hacia el Norte.

Estos cimientos se corresponden con una estructura edilicia (llamada “bodega” o “casa” en los testimonios) existente en el predio antes que fuera propiedad del Ejército, quien decidió demolerla en el año 1973. Sobre la estructura y en sus inmediaciones se identificaron varios rasgos negativos (pozos), positivos y acumulaciones de ladrillos.

Se comenzó por delimitar la construcción y su estructura interna a los efectos de ubicar el “sótano”, indicado como lugar de enterramiento. El nivel superficial de sedimento fue removido manualmente (Figuras 79). Se pudo determinar que las dimensiones de la construcción eran de 10.6m de ancho por 38m de largo, con orientación NE-SW y que los cimientos fueron realizados en piedra canteada y semicanteada de granito gris asentados en argamasa de cal y arena gruesa con presencia de ladrillos intercalados (Figura 80).



Figura 79. *Tareas de excavación manual utilizando instrumental fino, luego de la limpieza del nivel superficial del terreno.*



Figura 80. *Detalle del sistema constructivo identificado. La flecha roja indica el Norte.*

Los rasgos negativos y las acumulaciones de ladrillos del interior de la construcción fueron excavados vaciándolos manualmente y a través de sondeos y excavaciones también manuales. A partir de una de las excavaciones, se produjo el hallazgo del derrumbe original de la construcción bajo un paquete sedimentario de 0.90m de espesor (Figura 81). Este indicio nos permitió reconocer que ese paquete sedimentario fue producto de un aporte antrópico posterior a la demolición de la estructura edilicia. Debido a que la presencia del paquete sedimentario se encontraba sobre las ¾ partes de la construcción, se decidió retirarlo utilizando pala mecánica (Figura 82). Luego del desmalezado al Sur de la construcción quedó al descubierto una zona que presentaba indicios de extracción de sedimentos.



***Figura 81.** Excavación donde fue localizado una parte del derrumbe de la construcción.*



***Figura 82.** Excavaciones mediante pala mecánica del paquete sedimentario reconocido.*

Una vez terminada la excavación pudimos establecer la siguiente secuencia de eventos ocurridos (proceso de formación del sitio arqueológico):

- Siglo XIX / siglo XX: construcción de estructura edilicia.
- 1966 – A través de la foto aérea se observa que dicha estructura edilicia estaba completa.
- 1973 – Ya en propiedad del Ejercito, la estructura es destruida y recuperados sus materiales.
- 1973 a 2005 – se coloco un nivel de sedimento sobre los restos de la construcción.
- Posteriormente a este evento, se realizaron pozos que interrumpieron la estratigrafía existente.

A partir del hallazgo de otra acumulación de ladrillos al Sur de la construcción y considerando la información Nº 7 que menciona como dato principal un horno de ladrillo, se continúo ampliando el desmalezado en la misma dirección. Esto permitió identificar dos nuevas acumulaciones de ladrillos. Los ladrillos de estas tres acumulaciones presentan características diferentes a las de la construcción. La zona fue abordada sistemáticamente con trincheras realizadas mediante pala mecánica (Figura 83).

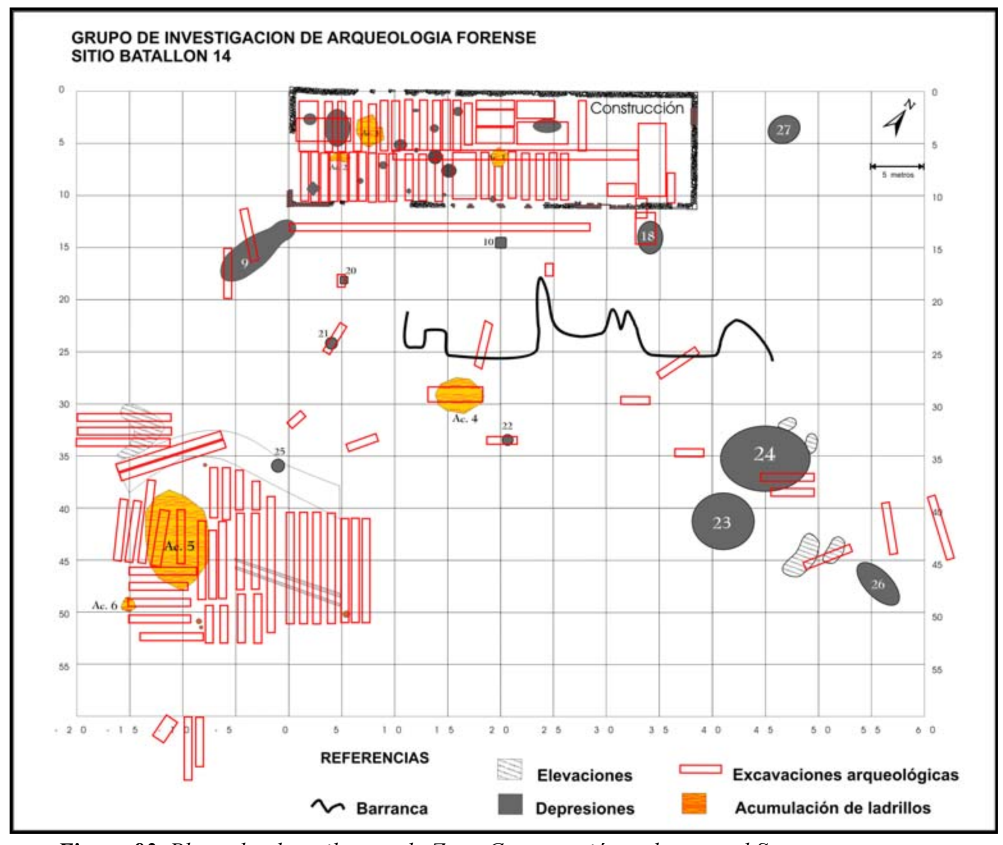


Figura 83. *Plano donde se ilustran la Zona Construcción y el sector al Sur.*

Zona Frente a Construcción

Siguiendo la información Nº 8 se acoto un área de 2.800m² como la zona "frente a construcción" y se excavó sistemáticamente a través de trincheras con pala mecánica un área de 300m² (Figuras 84 y 85)

Dada la imprecisión en la señalización de esta zona, también es posible la interpretación de que los enterramientos se localizarían del otro lado del arroyo, frente al polígono y al final del camino de entrada de Eucaliptus (Figura 64).



Figura 84. *Plano de la Zona Frente a Construcción, donde se señalan las excavaciones realizadas.*

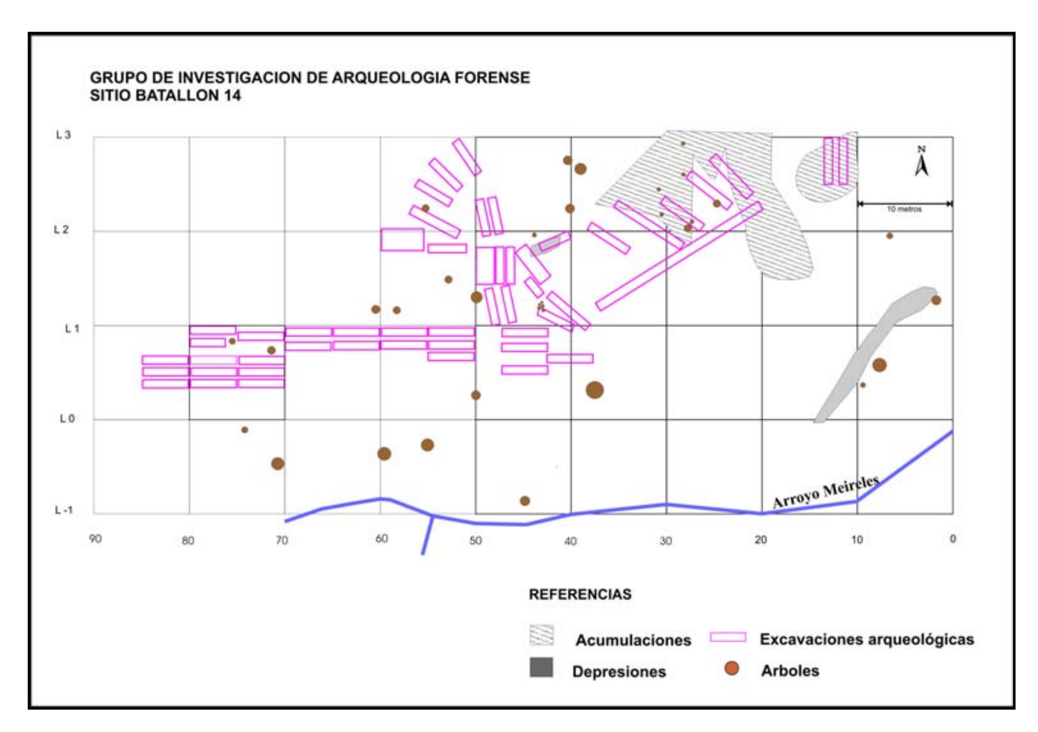


Figura 85. *Plano de la Zona Frente a Construcción, donde se señalan las excavaciones realizadas.*

IV. HALLAZGOS Y RESULTADOS

IV.1 Restos Óseos Humanos

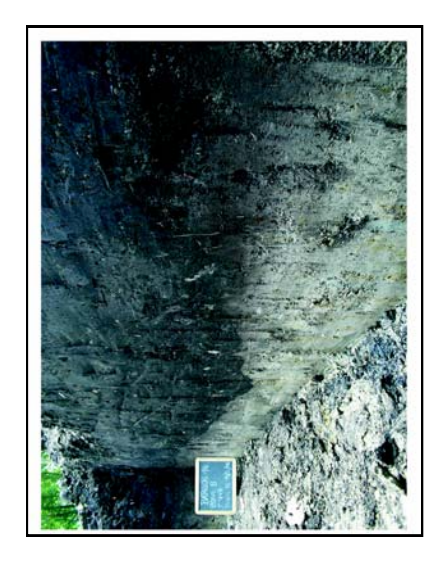
En las zonas excavadas dentro del predio del Batallón de Infantería Paracaidistas Nº 14, no se halló ningún resto óseo humano.

IV.2 Anomalías Estratigráficas

Las anomalías estratigráficas consisten en movimientos y extracción de sedimentos, que producen una alteración (imposible de disimular) en la "continuidad" original de las capas del suelo.

Durante las investigaciones en el Batallón Nº 14, se identificaron cinco lugares que presentaron anomalías estratigráficas.

La primera corresponde a la zona B (información Nº 2) sobre la cañada, a 15m del punto "G" y en dirección Sur. Se trata de una alteración vertical que involucra los 0.20m superiores del Horizonte C y que abarca un área aproximada de 90m^2 (Figura 86).



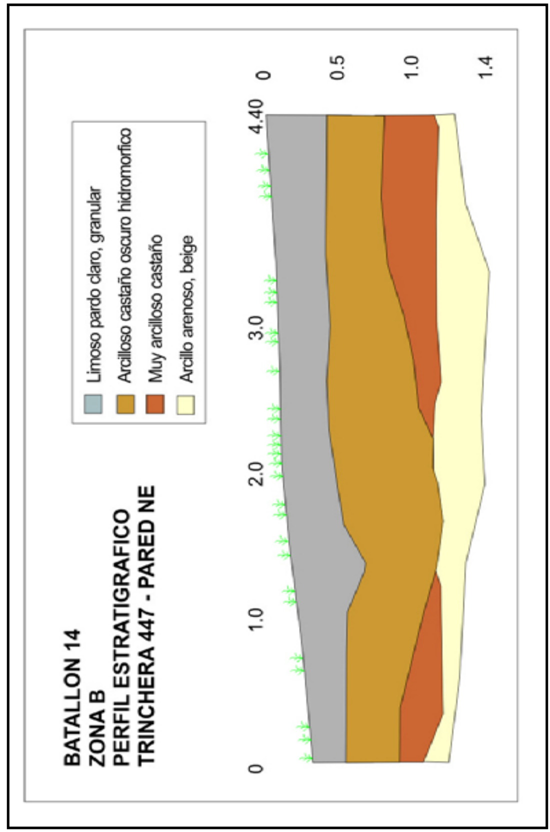


Figura 86. *Anomalía estratigráfica en Zona B, Trinchera 447.*

La segunda corresponde a la zona Cantera que fuera señalada por la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos y Desaparecidos (información Nº 4). Se constató la alteración de los estratos naturales en algunos lugares que confirman que, efectivamente, allí se realizaron tareas de remoción de tierra (Figura 87).

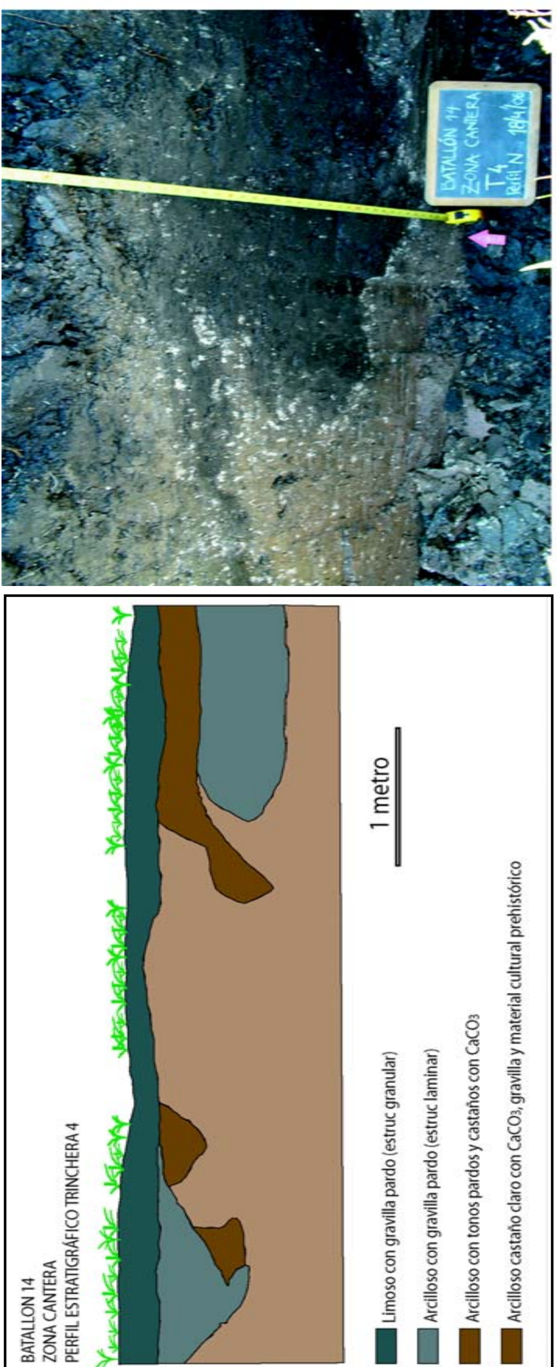


***Figura 87.** Perfil estratigráfico identificado en el lugar señalado por la información no oficial y su dibujo correspondiente.*

La tercera alteración fue identificada durante la excavación de las últimas trincheras en la Zona Frente a Construcción (información Nº 8). Estas actividades debieron ser suspendidas como consecuencia de las condiciones climáticas adversas y que imposibilitaron el ingreso posterior de la máquina al lugar (Figura 88).

La cuarta anomalía se observó en la zona de la construcción y en su contexto inmediato, donde se identificaron varios rasgos negativos de diversas dimensiones concentrados en torno a la construcción. Algunos de ellos fueron considerados como significativos para ser abordados manualmente (Figuras 89 y 90).

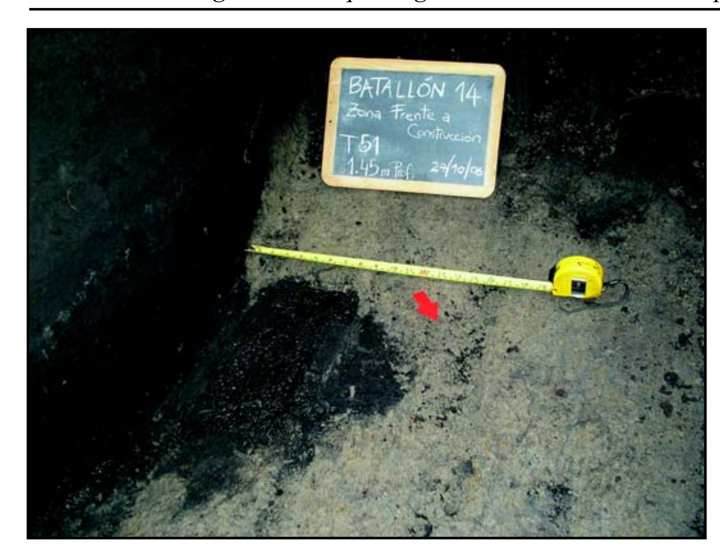


Figura 88. *Detalle del perfil en donde se observa la anomalía estratigráfica.*



Figura 89. *Vista de algunos rasgos negativos identificados en la construcción.*



Figura 90. *Perfil de uno de los rasgos negativos (pozos) que alteraron el paquete sedimentario colocado sobre el derrumbe de la construcción.*

Por último en frente al Muro II de la Construcción y a unos 15 metros se constató la extracción de parte del sedimento natural, produciendo una barranca que quedó al descubierto luego del desmalezado (Figura 91). No contamos con elementos que permitan afirmar en qué momento fue realizada ni con qué propósito.







Figura 91. *Imágenes donde se aprecia la barranca antrópicamente alterada frente a la construcción, que quedo al descubierto luego del desmalezado.*

Durante el transcurso de las investigaciones se identificaron rasgos negativos en forma rectangular (0,60m de ancho por 1,20m largo y 0,50m de profundidad) que, según las fuentes militares, se trata de pozos de artilleros utilizados en las prácticas de entrenamiento (Figura 92).

IV.3 Estructuras

Una estructura de piedras fue reconocida próxima a la cañada afluente del arroyo Meireles, al comienzo de los trabajos durante el año 2005 (Figura 93). En el año 2006 fueron identificadas tres acumulaciones de ladrillo en el área Sur de la construcción, las cuales presentaban las siguientes dimensiones: Acumulación 4, 4m por 3m; Acumulación 5, 5m por 8m; Acumulación 6, 1m por 1m. Es posible que estuvieran relacionadas a la actividad del horno de ladrillo que está próximo y que aparece mencionado en la información Nº 7 (Figuras 94 y 95).

Zonas	m^2 excavados	m^3 excavados
A	1.705	2.387
B	5.300	9.005
C	2.000	2.960
Cantera	105	168
Picada	200	200
Construcción[28]	1.112	1.668
Polígono	70	84
TOTAL	**10.492 m^2**	**16.472 m^3**

Tabla 1. *Cuantificación de los trabajos realizados durante los años 2005 y 2006 en el Batallón Nº 14.*

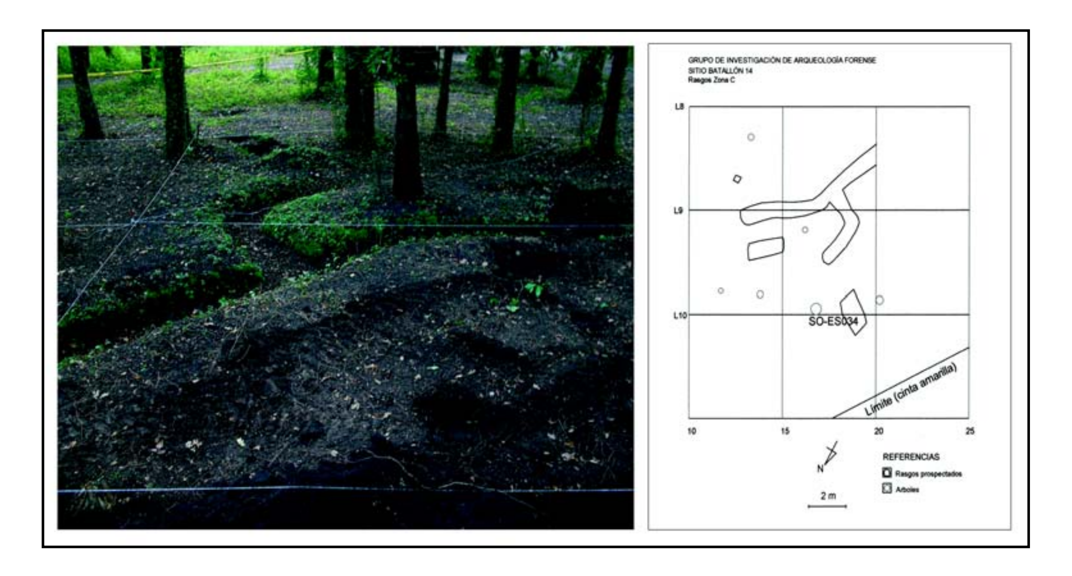


Figura 92. *Abordaje de rasgos indicados en el mapa aportado por el Ejército.*

[28] - *Incluye zona construcción, zona frente a construcción y zona sur de construcción.*

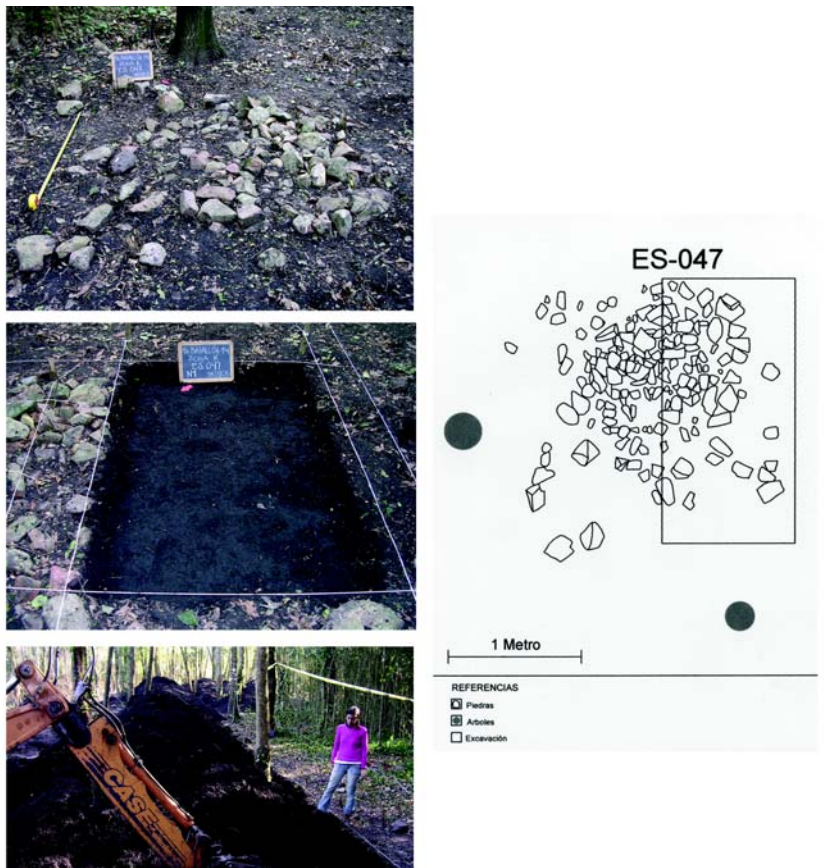


Figura 93. *Concentración de piedras (ES-047), abordada mediante excavación manual y pala mecánica.*



Figura 94. *Acumulación de ladrillos, posiblemente relacionada con el horno de ladrillo que funcionó en el predio.*

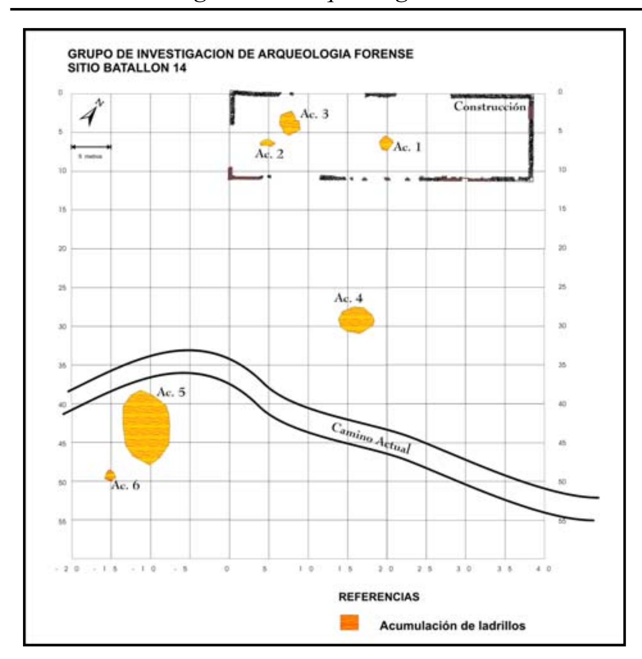


Figura 95. *Plano donde se ubican las acumulaciones de ladrillo relevadas.*

V. CONCLUSIONES

Los trabajos arqueológicos realizados el Batallón Nº 14 tuvieron como punto de partida la información oficial suministrada por el Ejército a la Presidencia de la República. Dicha información de carácter oral y gráfica permitió delimitar áreas precisas de terreno sobre las que se trabajó de manera intensiva. Cabe destacar que se señaló un punto específico correspondiente al supuesto lugar de enterramiento de María Claudia García. Para la delimitación de las zonas se contó con diferentes testimonios directos sobre eventos de enterramiento (1970-1980) y desenterramiento (1983-1984) clandestino de cuerpos de detenidos desaparecidos.

Con la información suministrada no se realizaron hallazgos de restos humanos. A través de 223 días de trabajo de campo se desmalezaron 26.160m^2 y se excavaron 10.492m^2. Las excavaciones fueron exhaustivas cubriendo completamente los lugares señalados y alcanzando profundidades adecuadas al tipo de búsqueda. Las áreas excavadas exceden largamente en dimensión a las señaladas en la información manejada.

Entendemos en suma que no hay "margen de error" en relación a las hipótesis de trabajo y que existe incongruencia entre los testimonios y los resultados de las investigaciones arqueológicas. El dato más llamativo es el hallazgo del Esc. Fernando Miranda en posición "primaria" en el Batallón Nº 13, en cuanto que la información del Ejército indicaba que sus restos habían sido "Inhumados en Inf. 14, exhumados, cremados y esparcidos en la zona"[29]

Asimismo en los lugares señalados por los testimonios no se realizaron hallazgos de modificaciones del terreno que puedan ser claramente atribuidos al desenterramiento de cuerpos.

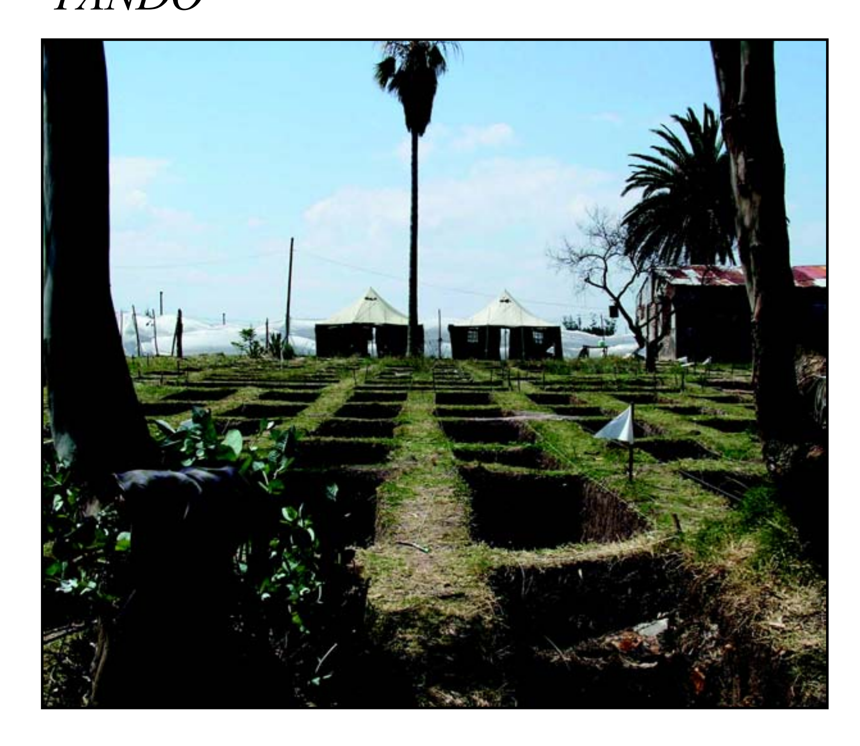
Por otro lado algunos testimonios no oficiales recibidos mencionan lugares distintos a los indicados por fuentes oficiales. En estas áreas se constataron intensas modificaciones para el periodo de referencia (1972-1985) pero, tampoco se obtuvieron pruebas directas del desenterramiento de cuerpos.

El estudio de foto aérea permitió reconocer zonas con modificaciones importantes del paisaje asociadas a la remoción de grandes volúmenes de tierra y el cambio en un curso de agua. La zona aparece en un testimonio llegado a través de un parlamento. Fig. 64, p.p. 74. Sin embargo, estas zonas no fueron objeto de investigación por no ser mencionadas en los testimonios recibidos, ni señalados por las autoridades militares.

[29] - *Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, 2005. "Cuadro comparativo de la información proporcionada por diferentes fuentes sobre la situación de detenidos desaparecidos en Uruguay".*

Capítulo 4

CHACRA CAMINO PIEDRITAS PANDO



Introducción

En el presente informe se da cuenta de los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la Chacra Camino Piedritas (Pando) en busca de detenidos desaparecidos, así como de los principales resultados alcanzados al 13 de setiembre de 2006.

Las intervenciones arqueológicas en dicho establecimiento tuvieron inicio el 18 de agosto de 2005, a partir de la información suministrada por la Fuerza Aérea Uruguaya (en adelante FAU) sobre los enterramientos clandestinos de los cuerpos de José Arpino Vega (1974) y de Ubagesner Cháves Sosa (1976) fallecidos en dependencias de dicha Fuerza.

La elección de las áreas intervenidas se realizó en base a la información oficial suministrada en las distintas etapas de la investigación, a la que recientemente se sumaron datos aportados por fuentes no oficiales.

A la fecha de culminadas las intervenciones arqueológicas, con un área de más de 8.800m^2 intensamente excavada, los trabajos realizados han permitido recuperar sólo uno de los dos detenidos desaparecidos reportados como enterrados en este establecimiento: Ubagesner Cháves Sosa. Asimismo, las tareas de búsqueda de los restos de José Arpino Vega han agotado las áreas indicadas por informantes directamente involucrados en los casos, sin que ninguno de ellos condujera a resultados positivos.

I. Información de Base

La información suministrada por la FAU está relacionada al enterramiento clandestino de los cuerpos de José Arpino Vega (1974) y de Ubagesner Cháves Sosa (1976) fallecidos en dependencias de esa Fuerza.

Desde el inicio de las intervenciones arqueológicas, esta información ha sido permanentemente actualizada y rectificada por Oficiales de la FAU, a partir de entrevistas realizadas a informantes directos (involucrados en los casos) e indirectos (que cuentan con información sin haber participado en los enterramientos).

Asimismo, recientemente se ha obtenido información no oficial que ha sido integrada en el diseño y desarrollo de la investigación.

En conjunto, los datos aportados por fuentes oficiales y extraoficiales han permitido definir y abordar distintas áreas de interés (Figura 96).

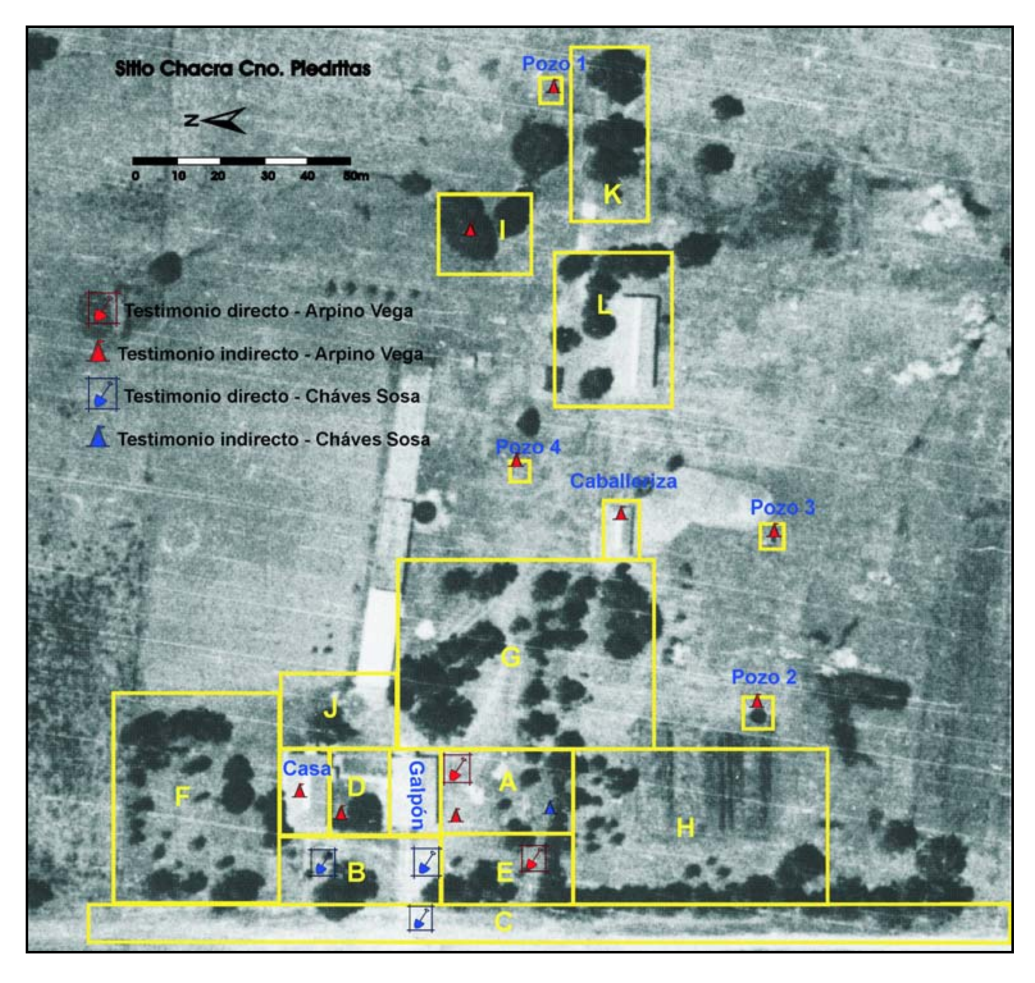


Figura 96. *Fotoplano con ubicación espacial de los distintos testimonios aportados por fuentes oficiales y extraoficiales y las zonas de interés definidas para las intervenciones arqueológicas. Base: Foto aérea 1:20.000 (1966) S.G.M.*

Información Oficial

Se detalla la información oficial según el orden cronológico en que estuvo disponible para los fines de la investigación:

1. Informante directo que ubicó en campo una hondonada en la curva del trillo paralelo al galpón y alineada con el vértice Este de la casa, como lugar de inhumación en el año 1974. Señala que el enterramiento fue a un metro de profundidad y con cal. Se hizo presente en la chacra y marcó el lugar en el camino referido. Esta fue la primera información oficial a partir de la cual comienzan los trabajos arqueológicos en el predio.

2. Informante indirecto que señala haber observado dos montículos de tierra paralelos a la línea de monte mientras se hallaba de guardia en el predio en el año 1976. Indica que al interrogar sobre los mismos, se le dijo que eran las tumbas de dos soldados.

3. Informante indirecto que señala haber observado movilizaciones de tierra a 1 metro al Sur del galpón, a la altura del embarcadero, mientras se hallaba de guardia en el predio luego de 1975. Posteriormente rectifica la ubicación de las supuestas remociones, refiriéndolas a un espacio próximo a la pared sur de la casa (Testimonio 5).

4. Testimonios (2 individuos) directos que señalan el lugar de enterramiento del año 1976 en el cuadrante Suroeste del sector que media entre la casa y el camino exterior. Indicaron el lugar a partir de fotografías actuales del predio. Posteriormente se hicieron presentes en la chacra y rectificaron dicha información, ubicando el lugar a 10 metros al Oeste del vértice Sur del galpón (Testimonio 7).

5. Rectificación de Testimonio 3.

6. Testimonio directo que ubica el sitio del enterramiento de 1976 en una zona sobre el camino de entrada próximo a la portera (2m antes a 6m después). Indica la elección del lugar por lo “absurdo” y la baja probabilidad de que fuera buscado allí. Señala la utilización de cal viva. Según este testimonio no habría sido enterrado a gran profundidad, sin alcanzar la roca de base. Se hizo presente en el lugar y señaló la zona referida.

7. Rectificación de testimonio 4.

8. Testimonio directo que ubicó en campo la zona de monte a la derecha de las construcciones como sitio del enterramiento de 1974. Previamente, sin detallar la ubicación en campo, había referido la “punta del monte” más cercana a la casa como lugar de la inhumación, que habría sido efectuada a gran profundidad y con cal. Posteriormente precisa que nunca pasaron para atrás de la casa, enterrando entre el alambrado y las construcciones, quedando la casa a la izquierda. Señala también que el cadáver estaba bien amortajado en sábanas y que fue enterrado con cal por debajo y por encima. Indica además la existencia de una cortina de árboles al frente de las construcciones, obstruyendo la visibilidad desde fuera del predio. Al ser consultado sobre la participación del militar involucrado en el primer testimonio, niega la participación del mismo en los hechos e indica que sólo llevó oficiales. Si bien se contó con esta primera información desde el comienzo de las intervenciones, la misma resultaba ambigua y difícil de referir a un espacio geográfico acotado.

9. Testimonios directos (los mismos de las referencias 4 y 7) que señalan un área entre el camino y las construcciones como zona donde se llevó a cabo un operativo infructuoso de búsqueda y exhumación de los restos en 1982.

10. Uno de los testimonios directos de las referencias 4 y 7 señala una zona próxima a la cañada y lindera a un tajamar como lugar de enterramiento de José Arpino Vega.

11. Testimonio indirecto que refiere haber estado de guardia en la chacra en 1974, cuando habría ocurrido el primer enterramiento. Recibió órdenes de dirigirse hacia un monte al Este de las construcciones y permanecer allí por espacio de más de 2 horas. Observó la presencia de tres vehículos: dos de los mismos permanecieron de guardia en la portera de entrada al establecimiento, en tanto el tercero ingresó al mismo estacionando en la entrada Este de la casa. Refiere también que en otra ocasión observó un área levantada del piso de la “caballeriza”.

12. Testimonio indirecto aportado por un civil, a quien un militar hoy fallecido le habría revelado su participación en el enterramiento de J.A.Vega, el que habría tenido lugar debajo de la casa.
13. Otro informante, militar, aporta un testimonio similar al 12 involucrando al mismo militar hoy fallecido.

Información No Oficial

1. Testimonio directo que señala haber participado en dos ocasiones en la incineración de restos humanos. También refiere conocer un tercer caso de incineración del que no participó, en el que se habrían reducido los restos de una mujer de origen paraguayo que habría dado a luz mientras estuvo detenida en la Base Boiso Lanza. Señala que las incineraciones se realizaban sobre "planchadas" de hormigón, a unos 20 metros de un pozo de agua.
2. Testimonio indirecto de un ex-militar que, próximo a la fecha de deceso de J.A. Vega y en ocasión de hallarse en servicio de patrulla, habría sido llamado a montar guardia fuera de la casa con motivo de un supuesto derrumbe en un piso interior de la misma. Este derrumbe habría sido aprovechado para sepultar los restos de J.A. Vega. Esta información fue originalmente aportada por fuentes no oficiales, si bien posteriormente fue cotejada por parte de la Fuerza Aérea.
3. Testimonio indirecto de un ex-militar que en los años 80 habría hablado con un oficial que venía a desenterrar a J.A. Vega, para hacer desaparecer definitivamente el cuerpo.
4. Un testimonio similar fue aportado posteriormente por una fuente indirecta, anónima e independiente. Dicho informante, que habría estado vinculado a las actividades represivas de la época, sostiene haber escuchado que Arpino Vega habría sido enterrado en el "sótano" de la chacra.
5. Un vecino de la Chacra manifestó haber trabajado con un peón en el mencionado establecimiento y asegura que en el pozo de agua, a la derecha de los galpones, "habría algo".

II. Estudio de Fotos Aéreas

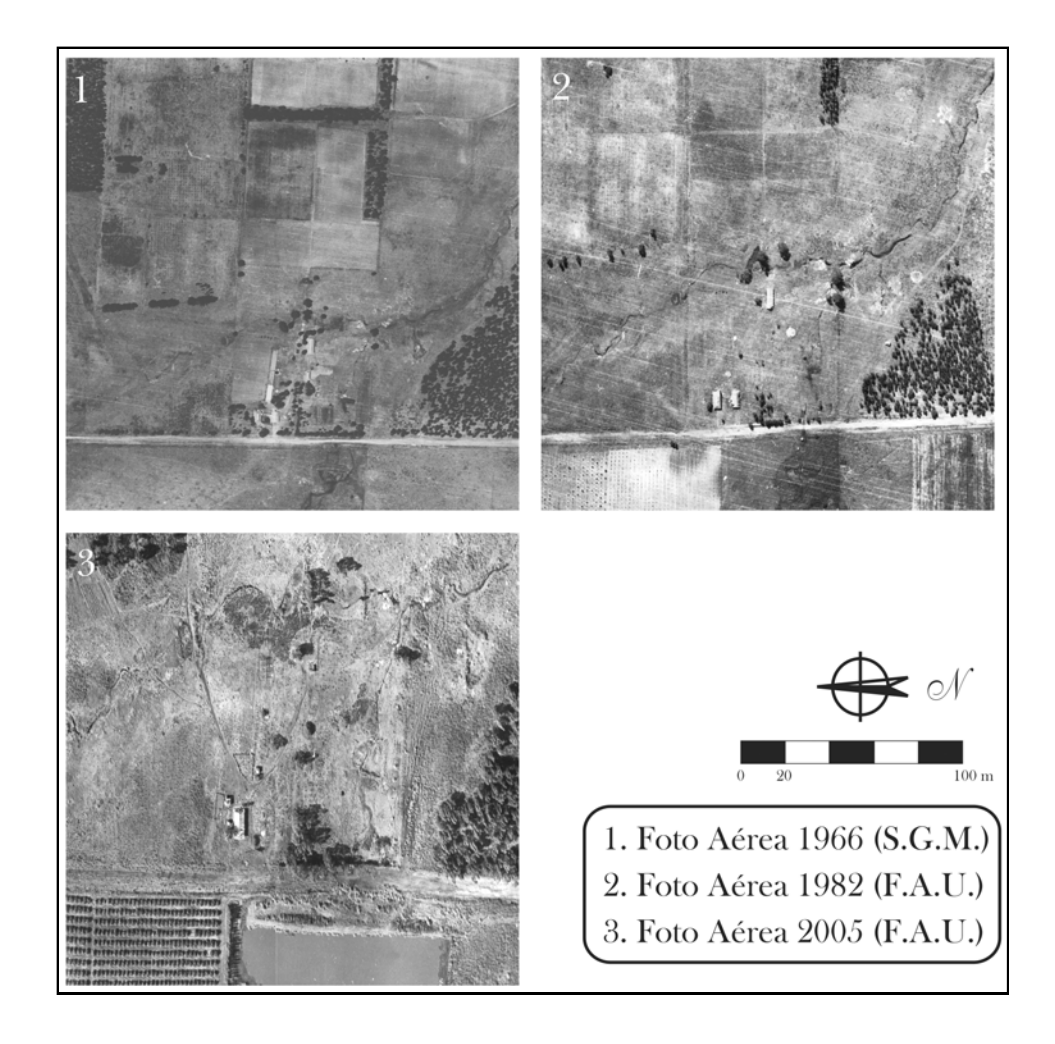


Figura 97. *Fotografías aéreas. Base: fotos aéreas 1966 (S.G.M) y 1982 (F.A.U) y 2005 (F.A.U).*

Los estudios de fotografías aéreas (relevamientos de 1966 SGM, 1982 y 2005 F.A.U) mostraron una importante transformación en los aspectos edilicios y forestales de la chacra. Entre ellos sobresale el derrumbe de varias construcciones (tambo y/o galpón, avícolas, caballerizas, etc.), la deforestación, la desaparición de antiguos caminos y la aparición de otros nuevos, así como el cambio de ubicación de las porteras (Figura 97 y 98). Esta información resultó de gran relevancia al momento de ubicar en campo las referencias geográficas-paisajísticas referidas por la información oficial.

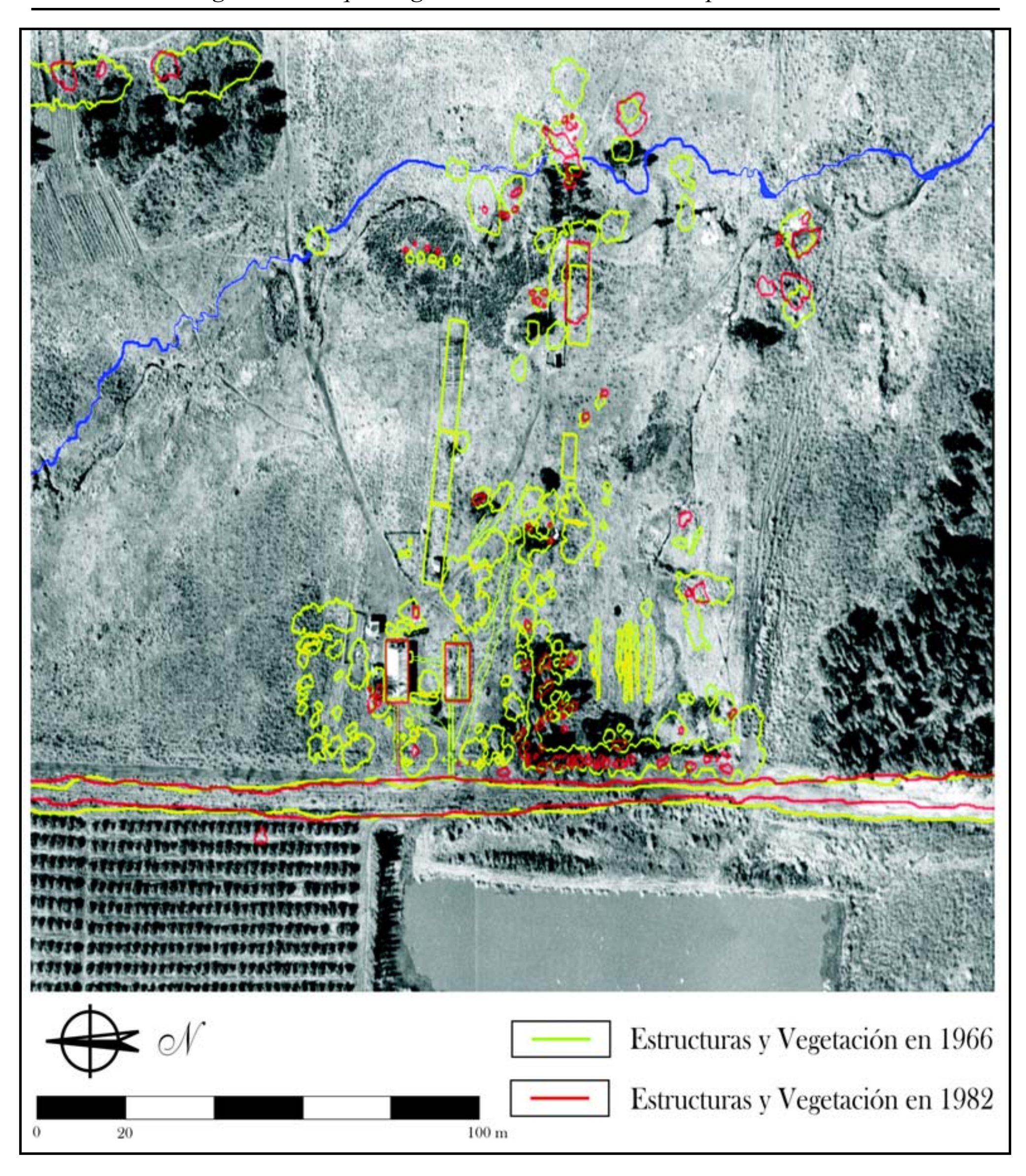


Figura 98. *Reconstrucción paisajística-ambiental a partir del análisis de fotografías aéreas. Base: fotos aéreas 1966 (S.G.M), 1982 (F.A.U) y 2005 (F.A.U).*

III. Desarrollo de los Trabajos

En la Tabla 1 se presenta un detalle cuantitativo de las intervenciones realizadas y en la Figura 99 la distribución espacial de las mismas.

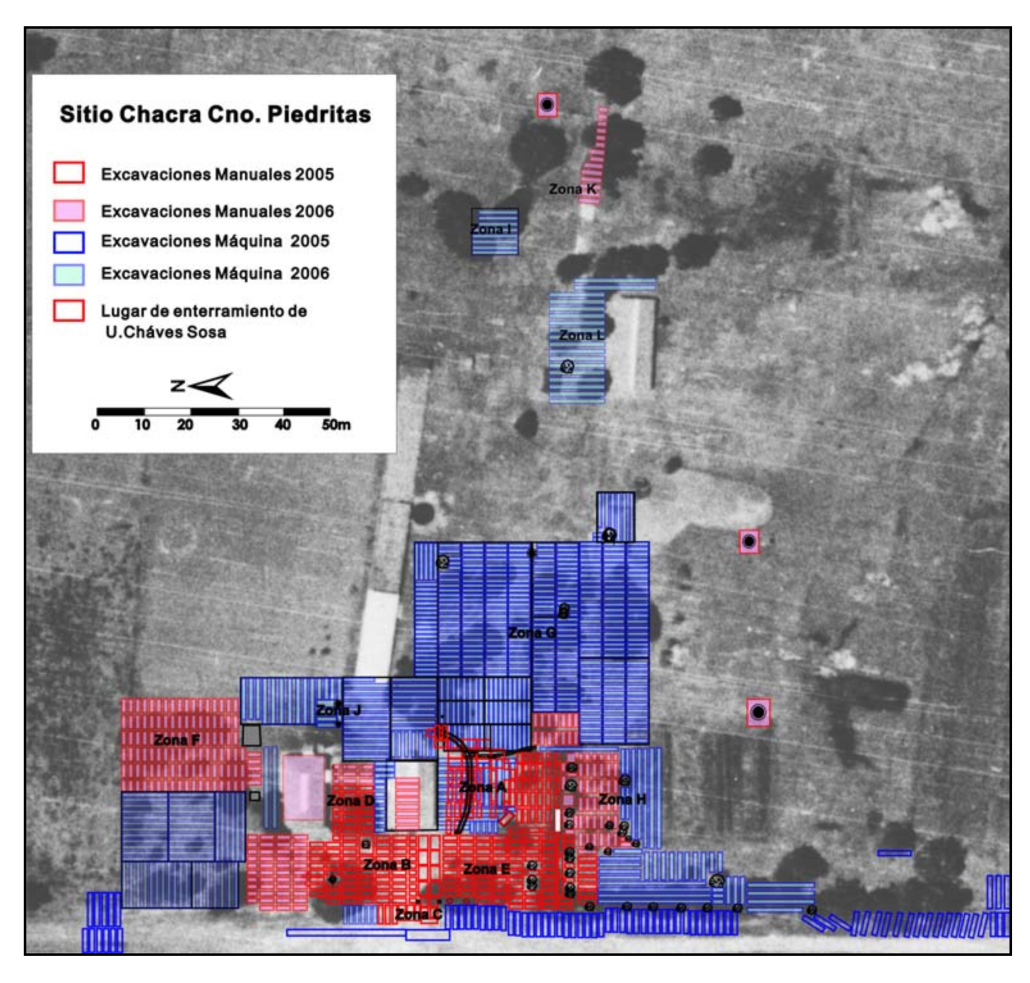


Figura 99. *Distribución espacial de las intervenciones arqueológicas efectuadas. Base: Foto Aérea 1:20.000 (1966) S.G.M.*

Los trabajos fueron desempeñados por el equipo de arqueólogos, apoyado por personal de la FAU que colaboró en la realización de las tareas de excavación y logística (Figura 99). Se contó también con la asistencia de un arquitecto de dicha fuerza, quien participó en el diseño e implementación de medidas de seguridad para intervenir en la estructura de la casa, asesorando también en temas referentes a las características estructurales de la construcción, de relevancia para la planificación de las intervenciones.

Por otra parte, las tareas de vaciado de una habitación subterránea (antigua cisterna o sótano) fueron llevadas a cabo por tres obreros contratados por la FAU a pedido del propietario del establecimiento.

Finalmente, para el vaciado de uno de los pozos de agua, se contó con la colaboración de una barométrica de la Intendencia Municipal de Canelones.

Se emplearon distintas metodologías complementarias para el desarrollo de las intervenciones arqueológicas: excavaciones manuales sistemáticas, excavaciones sistemáticas con maquinaria, vaciado de estructuras subterráneas y excavaciones manuales dirigidas. En todos los casos se llevó a cabo el análisis de los materiales culturales recuperados, así como el relevamiento de los perfiles estratigráficos (Figura 100).

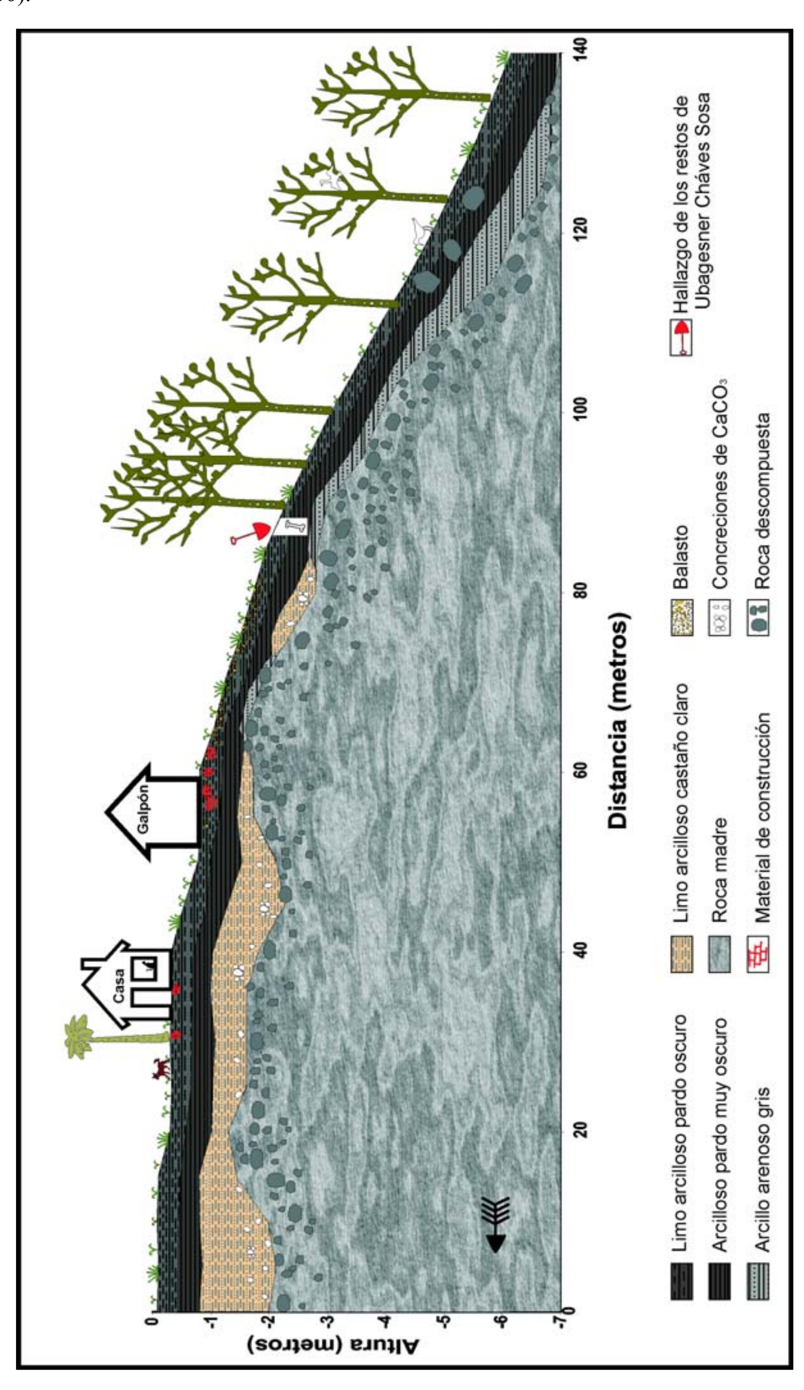


***Figura 100.** Corte topográfico N-S con el relevamiento estratigráfico obtenido de las intervenciones arqueológicas efectuadas.*

Zona	Sup. Total (m^2)	Área excavada (m^2)			Volumen excavado (m^3)		
		Manual	Máquina	Total	Manual	Máquina	Total
A	540	247,25	173,50	420,75	197,80	131,66	329,50
B	537,5	320,50	-------	320,50	505,00	----------	505,00
C	1200	88,00	461,20	549,20	75,00	738,00	813,00
D	217	75,00	49,50	124,50	112,50	86,63	199,10
E	450	230,00	-------	230,00	185,00	----------	185,00
F	1260	230,00	443,00	673,00	184,00	571,71	755,70
G	2350	42,00	1480,00	1522,00	31,50	1042,19	1073,60
H	965	157,75	350,70	508,45	126,20	388,95	515,15
I	100	--------	59,20	59,20	-------	68,00	68,00
J	390	--------	253,50	253,50	-------	429,52	429,52
K	80	44,50	-------	44,50	42,00	----------	42,00
L	374	--------	226,00	226,00	-------	96,00	96,00
Cab.	75	--------	48,40	48,40	-------	34,32	34,32
Casa	144	47,50	--------	47,50	86,22	-------	86,22
Glp.	135	40,00	7,50	47,50	40,00	13,50	53,50
Pozos Agua	18,16	0,79	17,37	18,16	1,41	55,09	56,50
Total	**8835,66**	**1523,29**	**3569,87**	**5075,00**	**1586,63**	**3655,56**	**5242,10**

Tabla 1. *Detalle cuantitativo de las superficies y volúmenes intervenidos.*

Excavaciones manuales sistemáticas

Se optó por excavar en forma sistemática manual en aquellas zonas definidas a partir de la información oficial. Se utilizaron palas rectas, azadas, espátulas, cucharines y demás instrumental fino. Las intervenciones arqueológicas fueron realizadas a través de una excavación en cuadrículas separadas por testigos estratigráficos de 0,30 a 0,50m. utilizando el Método Wheeler[100] . Este método permite optimizar la búsqueda ampliando el área de intervención, ya que los testigos no excavados posibilitan un buen control estratigráfico sin afectar negativamente la probabilidad de hallazgos.

Este método fue empleado para abordar totalmente las zonas B, E y K, así como parcialmente las zonas A, C, D, F, G, H y Galpón (Figura 101). En total se excavó una superficie de 1500m^2.

Excavaciones sistemáticas a máquina

Se utilizó una máquina excavadora para abordar las áreas periféricas de las zonas de interés definidas por la información aportada, así como para contrastar hipótesis de trabajo propias del equipo de investigación. Se excavó mediante trincheras de 1m de ancho, dejando testigos estratigráficos de 0,5m. Se excavó mediante niveles artificiales de 10cm, llevando a cabo una permanente inspección visual del material removido y de las secuencias estratigráficas en planta y perfil (Figura 102).

[100] *E. Harris 1991,* Principios de Estratigrafía Arqueológica*, Ed. Crítica, Barcelona*



Figura 101. *Vista parcial de las cuadrículas excavadas manualmente en las Zonas C y E (izquierda) y F (derecha).*



Figura 102. *Vista parcial de las excavaciones a máquina efectuadas en las zonas J (izquierda) y D (derecha).*

Mediante este método se abordaron completamente las zonas I, J, L y Cabaña, así como parcialmente las zonas A, C, D, F, G, H y Galpón. Se excavaron más de 3.500m^2.

Vaciado de estructuras subterráneas

El abordaje de estructuras subterráneas de almacenamiento de agua (pozos y cisterna) requirió de una metodología particular para el vaciado de su contenido. En algunos casos estas estructuras se hallaban completas de agua (Pozos 2, 3 y 4), mientras que en otros el material de relleno consistía también en sedimentos, escombros (Pozo 1) y materiales culturales en contexto de descarte (Cisterna).

Pozo 1

Situado en la Zona K, se trata de un pozo circular de 1,0m de diámetro. Se encontraba cubierto de vegetación y tierra. Fue excavado manualmente hasta que el agua, que manaba constantemente, impidió el normal desarrollo de las tareas. En su interior había una capa de material, posiblemente de una de las paredes derrumbadas. Para determinar la profundidad se realizan muestreos con taladro holandés, alcanzándose 1,80m, sin llegar al fondo (Figura 103).

Pozo 2

Ubicado al Sur de las construcciones, mide 4m de diámetro por 3,5m de profundidad. Está construido de ladrillos hasta los 2,1m de profundidad y el resto socavado en la roca.

Se encontraba cubierto de agua, la cual fue retirada mediante una bomba eléctrica. Al aproximarse al fondo del mismo, la presencia de un estrato fangoso requirió la intervención de una barométrica para culminar el vaciado. Una vez vaciado, en su interior se recuperó un tanque de 200 litros, óseos faunísticos (cráneo de *Canni*s, caparazón de quelónido, etc.), plásticos, metales, materiales de construcción, etc. (Figura 103).

Pozo 3

Ubicado al Sureste, mide 1,60m de diámetro y 3,30m de profundidad. Está construido de hormigón hasta 1,70m de profundidad y el resto socavado en la roca. Se procedió a desagotar con bomba eléctrica, encontrando en su interior chapas, bloques, pilares, etc. (Figura 103).

Pozo 4

Situado al Este de la construcción, es de forma rectangular y está revestido de hormigón. Sus dimensiones son 2,15m de largo por 1,30m de ancho, su profundidad es de 1,60m. Fue vaciado con bomba eléctrica y no se recuperaron materiales culturales en su interior (Figura 103).



Figura 103. *Pozos de agua vaciados. Los números de las fotografías corresponden a la numeración adjudicada a cada estructura.*

Cisterna

La primera intervención al interior de la casa correspondió al vaciado de una pieza subterránea, referida como cisterna (aljibe) por los anteriores propietarios o como sótano por los ocupantes actuales. La misma se halla debajo de la cocina de la casa y se comunica con el exterior mediante una abertura que desemboca en la pared sureste (Figuras 104 a 106).



Figura 104. *Abertura exterior que comunica con la pieza subterránea.*



Figura 105. *Cocina de la casa, debajo de la cual se halla la cisterna o sótano.*

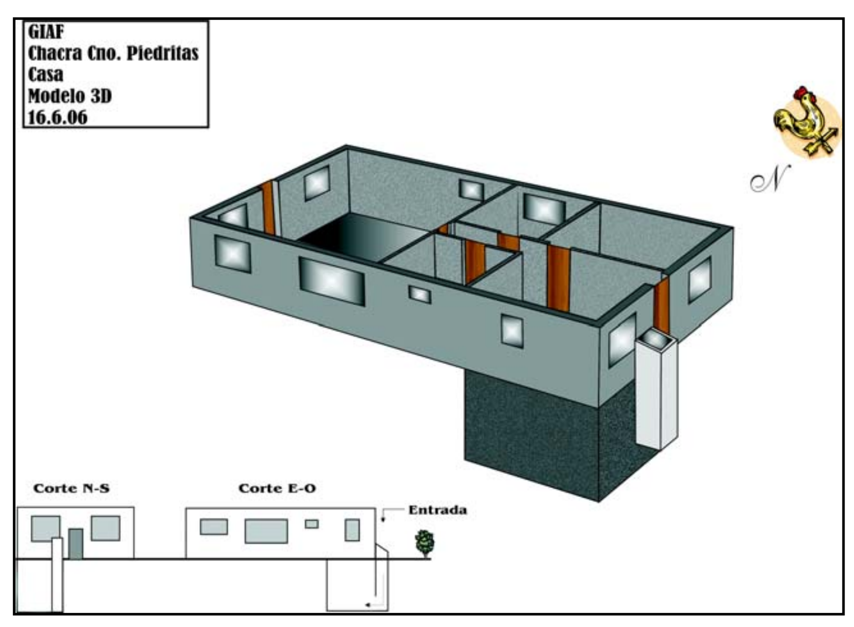


Figura 106. *Modelo 3D de la Casa donde se observa la ubicación de la pieza subterránea.*

La habitación se hallaba rellena con materiales diversos, principalmente restos de materiales de construcción (ladrillos, baldosas, argamasa, arena, madera, etc.). Parte de estos materiales corresponden a las antiguas paredes interiores de la casa, así como al sector superior de las paredes exteriores.

Cuando el actual propietario adquirió el establecimiento, a principios de la década de 1990, parte de esta habitación subterránea ya se hallaba tapada. El actual ocupante de la casa completó el relleno utilizando el material de derrumbe de la estructura, el cual introdujo a la habitación mediante una abertura que la comunicaba con el piso de la cocina. Asimismo, utilizó el piso original de hormigón armado como contrapiso para la confección de un nuevo piso de hormigón encima, por lo cual dicha abertura no es observable desde la cocina.

La habitación es de 4,5m de largo (E-W), 3m de ancho y 2,5m de profundidad. El material en su interior se extendía hasta unos 20cm del techo, calculándose unos 30m^3 de relleno. Este material fue

extraído a través de la abertura exterior, utilizando para ello un sistema de baldes y roldana (Figura 107). A medida que se llevaba a cabo el vaciado, se fueron colocando puntales horizontales y verticales para sostener la habitación.



Figura 107. *Vista interior de la habitación, donde se observa el material de relleno (derecha) y el trabajo de vaciado correspondiente (izquierda).*

Excavaciones manuales dirigidas

Se llevaron a cabo excavaciones manuales al interior de la casa (Figura 108) con el fin de contrastar aquellos testimonios que indicaban esta estructura como lugar de enterramiento de J.A. Vega. Estas intervenciones estuvieron principalmente dirigidas a identificar la eventual existencia de otras habitaciones subterráneas que pudieran haber sido utilizadas con este fin. En consecuencia, el diseño de intervención estuvo dirigido a la identificación de las unidades estratigráficas naturales y estructurales (pisos, contrapisos, vigas, etc.). En aquellos casos en que se verificó la presencia de alteraciones estratigráficas y materiales de relleno, los trabajos se desarrollaron siguiendo la expresión horizontal y vertical de estas anomalías.

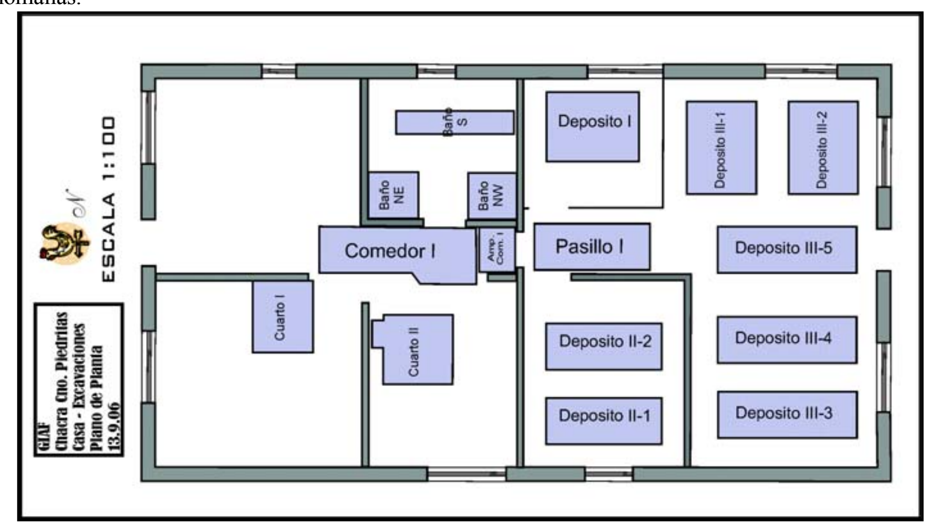


Figura 108. *Plano de Planta de la Casa con las intervenciones arqueológicas efectuadas.*

IV. Hallazgos y Resultados

Se describen a continuación aquellos hallazgos que se consideran significativos en el contexto de la investigación. En la Figura 109 se presenta la distribución espacial de los mismos.

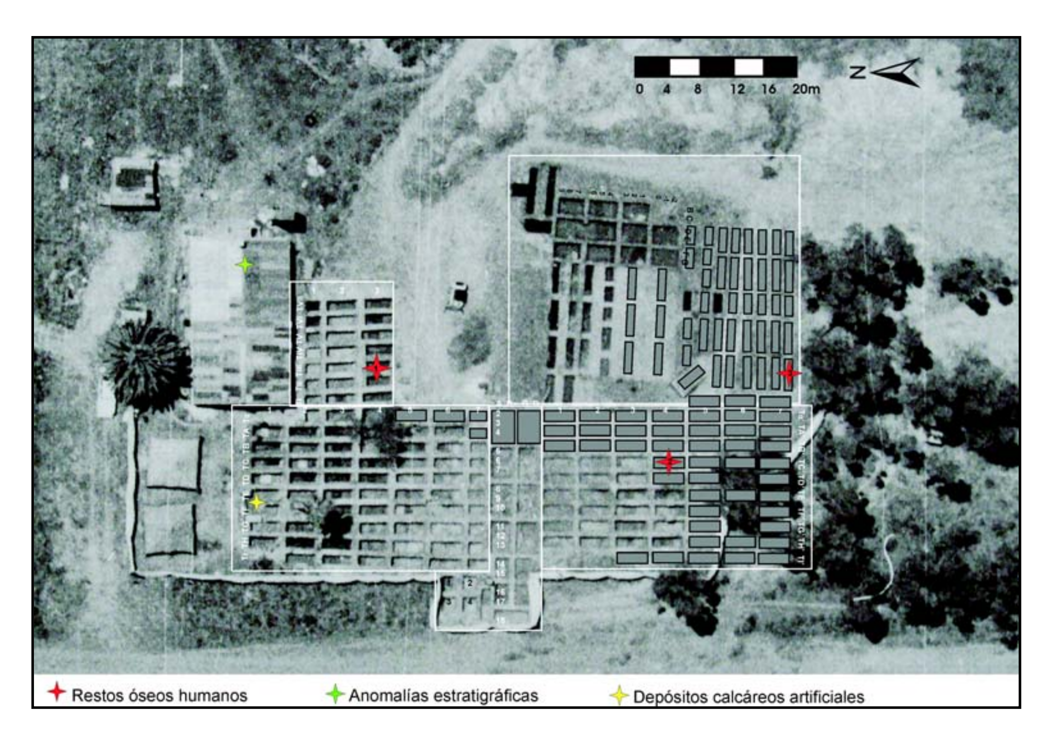


Figura 109. *Distribución espacial de los principales hallazgos efectuados. Base: Foto Aérea F.A.U. Octubre 2005.*

IV. 1 Restos Óseos Humanos

Piezas Dentarias Aisladas

Si bien las dos piezas fueron recuperadas en zonas marcadas por la información oficial, estas se hallaron en contextos secundarios: en los primeros 40cm de sedimento, sin otros restos óseos humanos y con diversos materiales culturales desplazados (ladrillo, vidrio, metal, lítico, etc). En ninguno de los casos se registraron evidencias significativas de remoción en las capas sedimentarias, que pudieran sugerir el contexto primario de procedencia de las piezas. Esto último es válido tanto para las cuadrículas donde fueron recuperadas las piezas dentarias como para las zonas contiguas.

La naturaleza humana de los dientes fue determinada en principio por catedráticos de la Facultad de Odontología, donde fueron analizados y radiografiados. De todas maneras el desgaste de algunos rasgos, no permite descartar totalmente que se trate de algún animal (Suino) que posee piezas dentarias similares a los humanos (Figura 110).

El particular desgaste observado en las piezas, el contexto de hallazgo de las mismas y la asociación (en los dos casos) con material lítico de características prehistóricas, sugieren la posibilidad de que podría tratarse de restos de gran antigüedad.

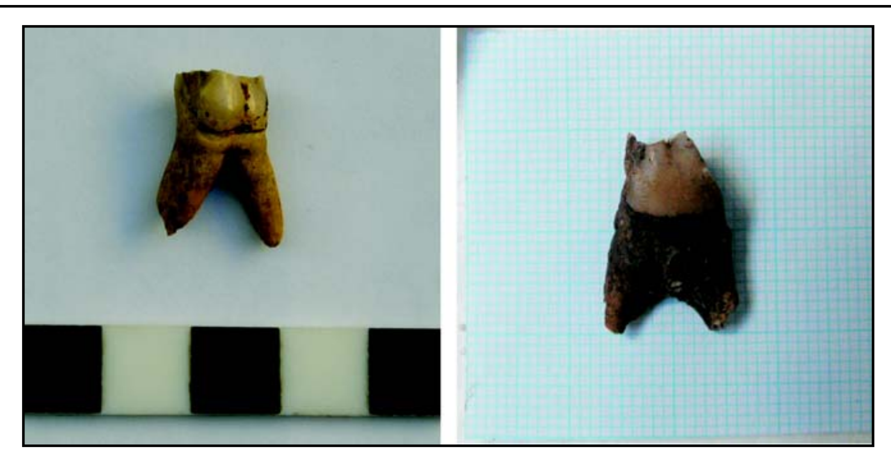


Figura 110. *Piezas dentarias recuperadas en las cuadrículas TIII-3 (izquierda) y TD'4 (derecha).*

No obstante, en todos los casos se sugirió la realización de análisis de ADN, a los fines de determinar fehacientemente la posible vinculación de estas piezas con los detenidos desaparecidos cuyos restos habrían sido sepultados en este establecimiento, acorde a la información aportada por la FAU.

Esqueleto Humano Articulado

El 29 de noviembre de 2005 fueron hallados restos óseos humanos correspondientes a un esqueleto completo y articulado. El hallazgo tuvo lugar en la cuadrícula TM4-5, de 3m x 1m de superficie, que posteriormente debió ser ampliada hacia el Oeste para descubrir el esqueleto completo. La misma se ubica en la Zona denominada A, definida de interés a partir de la información oficial aportada por la FAU.

Los restos corresponden a un enterramiento primario (articulados en su posición anatómica natural) de un individuo adulto de sexo masculino (Figura 111). El mismo se hallaba extendido en dirección Oeste-Este, en posición decúbito dorsal y con el cráneo levemente inclinado sobre el hombro derecho. Los restos fueron recuperados a 0,5m de profundidad, dentro de una fosa de 0,7m de ancho por 1,72m de largo cavada hasta la roca de base. La matriz de relleno estaba compuesta por sedimentos y grandes cantidades de cal, que se distribuía heterogéneamente por debajo y por encima de los restos, así como entre los miembros superiores y el tronco.

Los restos óseos presentaron un estado de conservación regular, debido a la humedad propia del suelo que los contenía.

Asociadas al enterramiento se recuperaron escasas fibras textiles localizadas en la zona toráxica y una bolsa de nylon hallada por debajo de los miembros inferiores.

Un miembro del GIAF acompañó a la esposa de Ubagesner Cháves Sosa a la morgue quien reconoció inmediatamente a su esposo por las características dentarias[101] .

A partir de los estudios antropométricos[102] y genéticos se pudo constatar que los restos óseos recuperados corresponden a Ubagesner Cháves Sosa, desaparecido en 1976 de la Base Boisso Lanza de la FAU.

[101] *Informe Odontológico, Dr. Carlos Andina Lisboa. Poder Judicial. ITF, Montevideo, 5 de diciembre de 2005.*

[102] *Informe Final Junta Forense, Dr. Guido Berro, Dra Zully Domínguez, Dr. Roberto Lima, Poder Judicial. ITF, Montevide, 8 de febrero de 2006.*

Informe EAAF, Lic. Luis Fondebrider y Dra. Merecedes Salado, Buenos Aires, 20 de febrero de 2006.



Figura 111. *Restos óseos una vez finalizado el destape.*

Si bien la localización de los restos de Cháves Sosa no es enteramente coincidente con la información aportada por las fuentes oficiales, se halla dentro de una de las zonas definidas como de interés a partir de dicha información.

IV.2 Anomalías Estratigráficas

Se constataron numerosas anomalías estratigráficas (principalmente interfacies de destrucción vertical) en diferentes cuadrículas excavadas tanto manualmente como con maquinaria. No obstante, la mayor parte de las mismas no se consideran significativas, dado que, por sus dimensiones, no es factible que se estén vinculadas a actividades de enterramiento/desenterramiento de restos humanos.

Las únicas anomalías consideradas relevantes son aquellas relevadas en las intervenciones efectuadas debajo del piso de la casa.

Si bien la cisterna vaciada no puede considerarse una "anomalía", ya que forma parte del diseño original de la estructura, distintos eventos de acondicionamiento del espacio subterráneo (apertura y cierre de aberturas, relleno) sugieren que fue acondicionada con otros fines en distintos momentos.

Una vez culminado el proceso de vaciado de la cisterna, se constató la existencia de tres aberturas: a) una que comunica con el exterior, por la cual se accedió al interior y se llevó a cabo el vaciado; b) una que comunica con la cocina a través del techo del aljibe (piso de la cocina); y c) otra, en la pared norte de la habitación, que comunica con otro recinto subterráneo.

La primera abertura (a) forma parte del diseño original de la construcción, comunicando la cisterna de agua con el aljibe propiamente dicho (Figura 112). Tiene 0,7m de ancho y 1,5m de altura. En el momento de comenzar las tareas de vaciado se hallaba obstruida por el relleno de la cisterna. Al desobstruirla se registraron indicios de que en algún momento fue tapiada con bloques de cemento, aislando la habitación del exterior de la construcción. Estos bloques fueron posteriormente retirados, quedando su impronta en las paredes de la abertura.

La abertura (b) de contorno aproximadamente cuadrangular de 60cm de lado, comunicaba la cisterna con la cocina de la casa (Figura 112). Al momento de las intervenciones se hallaba ocluida por el piso moderno de la cocina. Su contorno irregular y la presencia de varillas de la planchada cortadas y dobladas hacia abajo, sugieren que fue abierta con posterioridad a la construcción de la cisterna.



Figura 112. *Aberturas a (izquierda) y b (derecha) vistas desde el interior de la cisterna.*

Finalmente, la abertura (c) está situada en la pared norte de la cisterna y mide 1,4m de altura y 1m de ancho (Figura 113). Al momento del hallazgo se encontraba tapiada con bloques de cemento y pintada con asfalkote al igual que el resto de las paredes de la habitación, dificultando su

visualización. En la parte superior de la abertura se constató la presencia de una interfacie de destrucción (agujero) de 60cm de diámetro. El mismo estaba obstruido con material de relleno, compuesto por sedimento, ladrillos, bloques de hormigón, basura en general y raíces de palmera, que se continuaba hacia el otro lado de la pared. La presencia de esta abertura sugirió la presencia de otro espacio subterráneo contiguo.

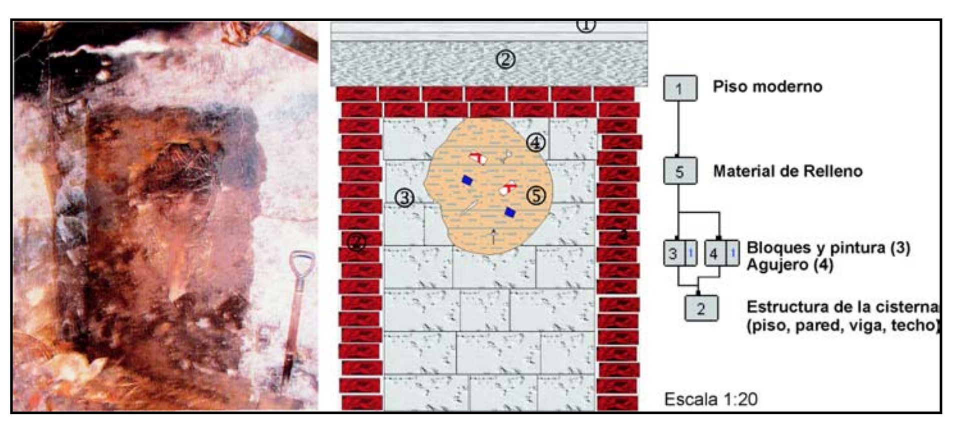


Figura 113. *Vista de la puerta desde la cisterna (izquierda) y relevamiento estratigráfico con secuencia cronológica (Matriz Harris, derecha).*

Debido a temas de seguridad se optó por no intervenir la abertura (c) desde la cisterna, planteando la estrategia de abordaje desde arriba. Se llevó a cabo una excavación de 4,5m de largo y 1,3m de ancho en sentido E-W, en el corredor que comunica la cocina con el resto de la casa, cuyo límite Sur corresponde a la viga de la pared Norte de la cisterna, donde se constató la presencia de la abertura (c). Por ende, esta excavación debería intervenir el espacio subterráneo al cual comunica la abertura. Efectivamente, por debajo del piso y contrapiso actuales, se registró la presencia del mismo material de relleno observado en la abertura de la cisterna. Este relleno se extendía hasta los 2,2m de profundidad, alcanzando la roca madre. Estaba compuesto por una matriz de sedimento limo-arcilloso castaño claro y materiales culturales de índole diversa: material de construcción (ladrillos, bloques, baldosas, argamasa, tejas, etc.), envases plásticos de múltiples productos, metales, óseos faunísticos, loza, textiles, etc. (Figura 114). La mayor parte de estos elementos estaba vinculada al uso doméstico, incluyendo artículos infantiles (juguetes, chupetes, calzados, prendas). El relleno es en general homogéneo, sin diferenciación de eventos de depósito distintos. Los únicos elementos que manifiestan una distribución diferencial en el relleno corresponden a fragmentos de maderas y fragmentos de bloques pintados con asfalkote, los cuales se hallaron únicamente en la base del relleno. Los fragmentos de madera podrían corresponder a elementos estructurales de ese espacio. Por su parte, los fragmentos de bloques corresponden a la puerta que comunica con la cisterna. Esto estaría evidenciando que el relleno de este espacio es posterior a los eventos de clausura y reapertura de dicha abertura.

La excavación se llevo a cabo siguiendo el material de relleno, tanto horizontal como vertical. Una vez finalizada se constató que el espacio rellenado era de 1,1m de ancho, 2,5m de largo y 2,2m de profundidad y que efectivamente comunicaba con la cisterna mediante la abertura (c). Se evidenciaron los límites del material de relleno al verificar la presencia del suelo natural inalterado, sin que se recuperaran elementos estructurales que acotaran el espacio y que sustentaran una estructura perdurable (Figura 114).

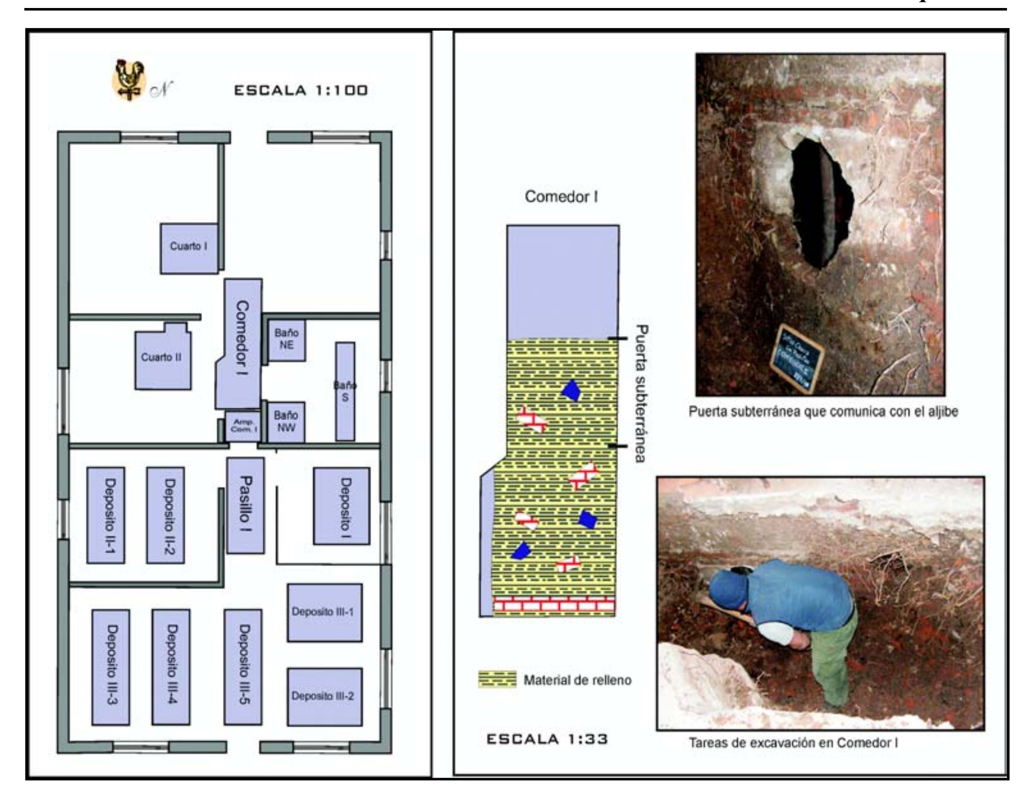


Figura 114. *Plano de planta de las intervenciones efectuadas en la casa (izq.) y detalle de la excavación Comedor I (der.)*

IV.3 Depósitos calcáreos

En sectores de las cuadrículas TE1, TF1 y TG1 fue localizada una estructura consolidada de cal y piedra, de 2,36m de largo por 1,42m de ancho y unos 10cm de espesor (Figura 115). Esta estructura fue excavada detenidamente, sin producirse el hallazgo de restos óseos humanos vinculados a la misma (subyacentes, suprayacentes o en su interior). Posiblemente su origen se halle relacionado a actividades constructivas propias de un establecimiento rural.



Figura 115. *Estructura de cal con piedras y arena recuperada en las unidades TE-G 1 y Ampliación N.*

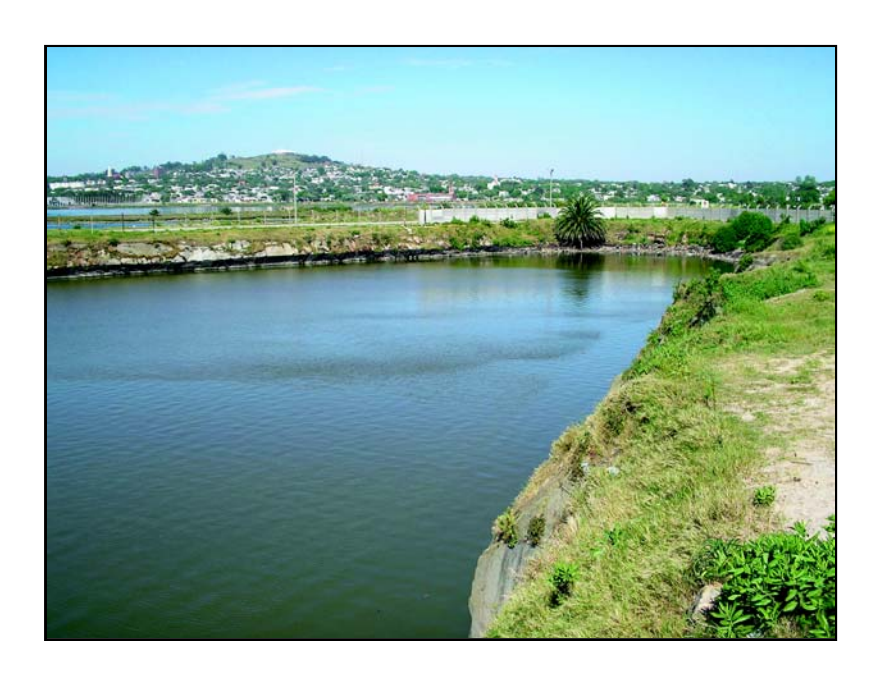
V. CONCLUSIONES

A la fecha de culminadas las intervenciones arqueológicas, con un área de más de 8.800m^2 intensamente excavada, los trabajos realizados han permitido recuperar sólo uno de los dos detenidos desaparecidos reportados como enterrados en este establecimiento. Asimismo, las tareas de búsqueda de los restos de José Arpino Vega han agotado las áreas indicadas por la información oficial y extraoficial, sin conducir a resultados positivos.

Si bien no puede descartarse que los restos de José Arpino Vega se encuentren en alguna zona aún no explorada del establecimiento, no se cuenta con información de nuevos lugares, que permita diseñar nuevas estrategias de búsqueda. Asimismo, tampoco se hallaron evidencias claras que sustenten una posible operación de inhumación de sus restos dentro de las áreas exploradas. De todas maneras tampoco puede descartarse dicha posibilidad en la medida que existe un testimonio en esa dirección.

Capítulo 5

CANTERA DE ANCAP



Introducción

En el marco de las investigaciones arqueológicas acerca del paradero de detenidos desaparecidos, se produjo una instancia de búsqueda puntual en un sitio de interés, vinculado a enterramientos secundarios.

I. Información de base

Se trata de un testimonio directo que llega al GIAF a través de una persona que oficiaba de interlocutor. Informa de un ex militar que señala el lugar donde se habrían "tirado muchos cuerpos" en 1984, producto de la "operación zanahoria". El lugar señalado corresponde a una cantera inundada dentro del predio de ANCAP, próximo a la Bahía de Montevideo.

II. Trabajos realizados

El reconocimiento inicial del sitio se realizó utilizando una fotografía aérea escala 1:20.000 del Servicio Geográfico Militar del año 1966 (Figura 116) y de dos batimetrías realizadas durante los años 1985 y 1993.

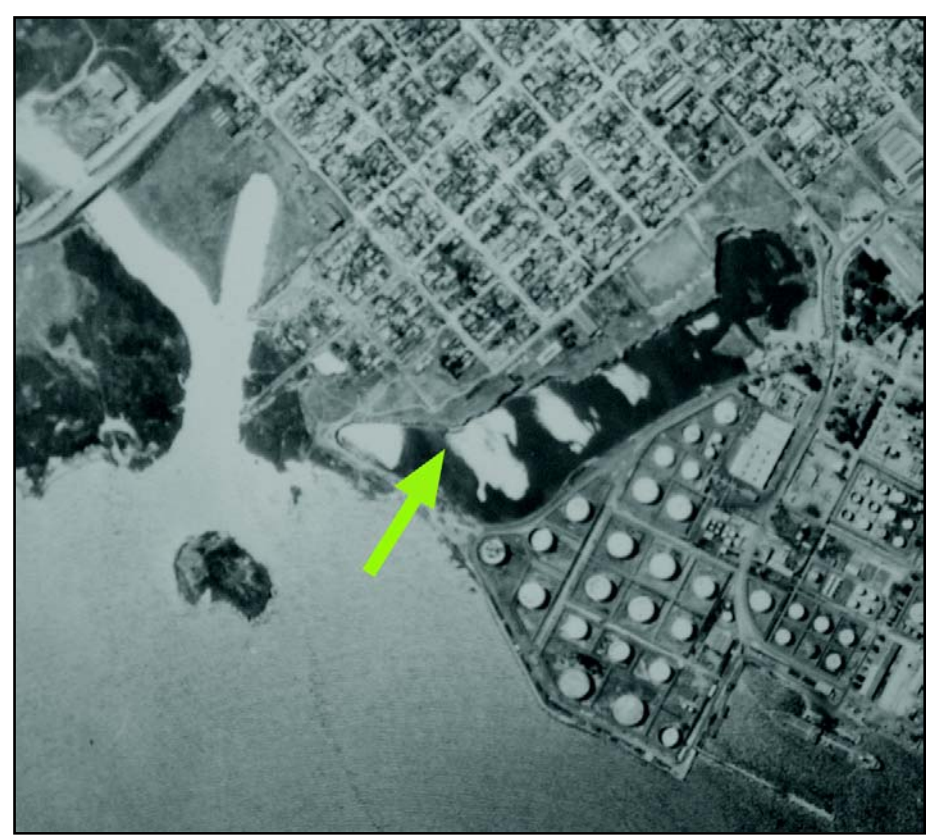


Figura 116. *Foto aérea donde se señala con flecha el lugar abordado.*
Escala 1:20.000.

Como se trata de una cantera inundada se solicitó el apoyo del GRUBU (Grupo de Buceo y Salvamento de la Armada) para la realización de una prospección subacuática (Figura 117).



Figura 117. *Vista parcial de la cantera existente en el predio de ANCAP.*

El día 24 de octubre de 2006 se efectuó un reconocimiento de las condiciones del sitio. De acuerdo con el testimonio (cuyo interlocutor se encontraba en el lugar) se delimitó una franja de búsqueda a lo largo de 50m de costa integradas por las puntas rocosas más sobresalientes, abarcando aproximadamente 5m desde el borde de la costa Norte.

En esta primera instancia la búsqueda sistemática por parte de los buzos se realizó únicamente mediante el tacto debido a que el agua presentaba pésimas condiciones de visibilidad. A partir de un metro desde el nivel de superficie hasta la roca sólida del fondo la visibilidad se tornaba nula, debido a la presencia de un sedimento muy fino (limo) en algunas áreas sin consolidar y en otras, con cierto grado de compactación. Este sedimento oscuro está compuesto por la descomposición de los desechos de la refinería (crudo) y los desechos descartados por la urbanización circundante (Figura 118).





Figura 118. *Tareas de relevamiento subacuático.*

En una segunda oportunidad, los días 6 y 7 de noviembre, el GRUBU desarrolló herramientas específicas para mejorar las condiciones de búsqueda. Se trató de varillas de hierro de 3m de longitud que permitían alcanzar la roca sólida del fondo de la cantera. En base a esta técnica se tomaron una serie

de puntos dentro de la franja de costa seleccionada. A continuación se realizaban pozos de 0,5m a 1,5m de diámetro alrededor de la varilla que servía como guía, succionando el sedimento negro mediante una sorbona o manguera que presentaba un diámetro de 0,15m en su boca. Esta manguera descartaba los desechos hacia otro sector del agua, los cuales eran observados ante la posibilidad del reconocimiento de hallazgos de interés (Figura 119).

Figura 119. *Imágenes que muestran el proceso de búsqueda implementado por el grupo de buzos.*

Como consecuencia de la rigurosidad de la búsqueda por parte de los técnicos y a pesar de las condiciones del medio, pudieron identificarse diversidad de desechos, entre los que destacamos restos óseos de animales domésticos (Figuras 120 y 121).



Figura 120..



Figura 121. *Huesos de animales.*

III. CONCLUSIONES

Durante estos dos días de trabajos no se recuperaron restos óseos humanos ni elementos de interés para la investigación.

Cabe resaltar la responsabilidad y el esfuerzo del grupo de buzos para realizar tareas en un medio adverso, que llegaba a comprometer la salud.

Capítulo 6

CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN "LA CASONA"



Introducción

El Grupo de Arqueología fue convocado el día 9 de noviembre de 2006 por la Presidencia de la República a raíz de una llamada realizada por una propietaria de las viviendas de CUTCSA de Millán 4269 (Montevideo) denunciando la presencia de cal en unos pozos realizados en el terreno (Figura 122).



Figura 122. *Plano de la zona indicando el predio de las viviendas sobre la fotografía satelital.*

I. Información de base

Este predio perteneció originalmente a la ex quinta Mahilos y durante la última dictadura militar funcionó como centro clandestino de detención conocido como "La Casona"; habiendo sido reportada la desaparición del maestro Julio Castro[1] .

Durante la construcción de las viviendas y con motivo de testimonios de posibles enterramientos clandestinos, fue vaciado el aljibe sin encontrar restos óseos humanos.

La información brindada a la Presidencia de la República por la propietaria mencionaba que durante la realización de pozos para la colocación de un parrillero en un cantero de las viviendas, se había encontrado cal.

II. Trabajos realizados

Efectivamente, la visita constató la presencia de dichos pozos para la construcción del parrillero y de la cal mencionada. Se trata de seis pozos localizados detrás del Block D (entrando por Millán, junto al muro de medianera derecha). La cal aparece en dos de los pozos que se encuentran más hacia el edificio, en el primer nivel estratigráfico y junto con relleno de construcción (Figuras 123 y 124).

Las tareas desarrolladas constaron en la limpieza de los perfiles y el vaciado de uno de los pozos hasta llegar al horizonte C del suelo. Se toman fotografías y se elabora dibujo. Se toma una muestra de cal. A su vez, se revisa el sedimento extraído, no constatándose presencia de material óseo de ningún tipo.

[103] *Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, 2004,* A Todos Ellos*, Montevideo.*



Figura 123. *Dibujo de planta y foto de los pozos excavados para realización de parrillero.*

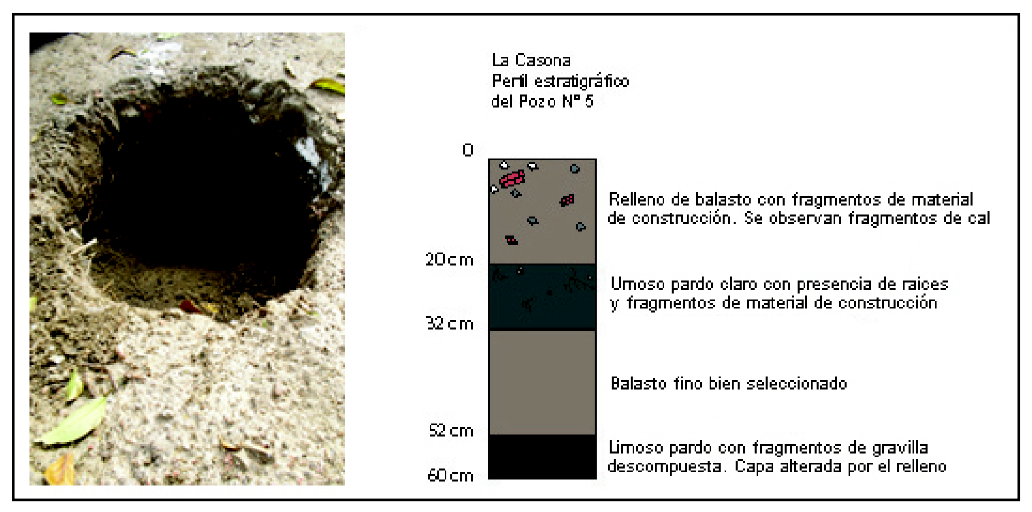


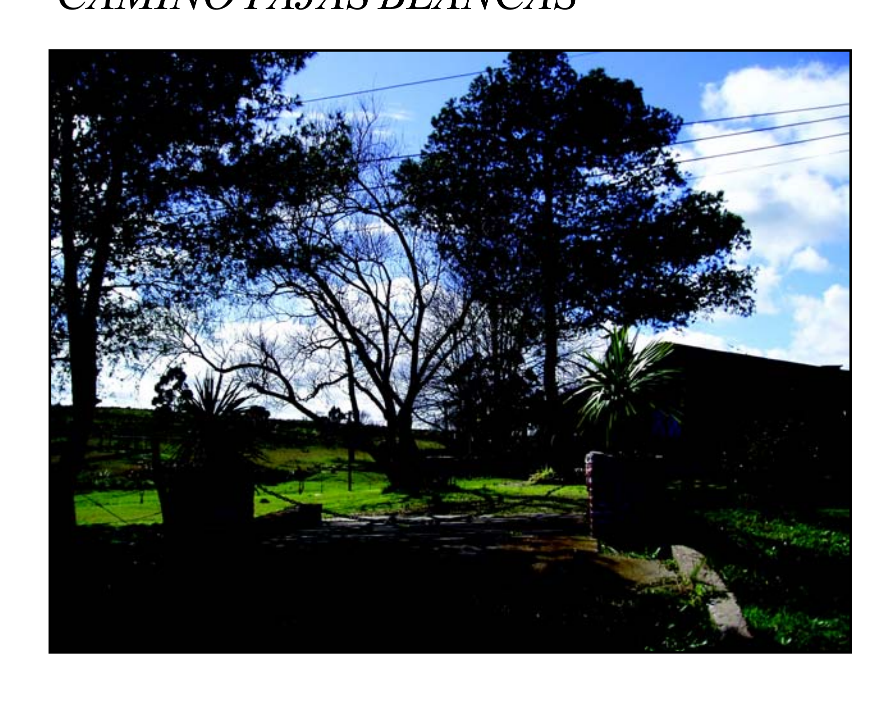
Figura 124. *Fotografía y dibujo de perfil estratigráfico pozo Nº 5.*

III. Conclusiones

Si bien existe información sobre posibles enterramientos humanos en este lugar que funcionó antiguamente como centro de detención, los hallazgos no son significativos en tanto tienen una localización sub-superficial y pueden estar vinculados a la construcción de las viviendas actuales. Tampoco se observaron restos óseos.

Capítulo 7

CHACRA MILITAR EN CAMINO PAJAS BLANCAS



INTRODUCCION

Entre los predios militares mencionados como lugares de enterramiento hay algunos que pertenecieron al Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Entre ellos está la chacra de Camino Pajas Blancas y Leoncio López. La información surge de la organización de Familiares que da a conocer un testimonio cuya naturaleza justificó en primer término una aproximación por análisis de foto aérea y luego por observación directa del predio el 16 de octubre del 2006.

I. INFORMACION DE BASE

Se trata del testimonio de un ex soldado que revistió a comienzo de la década de 1980, que manifiesta saber de la existencia de "enterramientos humanos" en la mencionada chacra. La información no tiene referentes espaciales concretos, no indica un lugar preciso donde estarían los restos.

II. ESTUDIO DE FOTOS AEREAS

II.1 Materiales y métodos

Se emplearon fotos aéreas publicadas por la Fuerza Aérea a escala 1:10.000 de los años 1970, 1985 y 2003. Se tomó como base la foto de 1970, por corresponder al inicio del período relevante de los hechos. Se procedió por método comparativo - cronológico para apreciar cambios espaciales en el período seleccionado.

II.2 Estudio de Fotos Aéreas

Foto de 1970

Se observa en pie un conjunto de seis construcciones, incluyendo la casa al frente del terreno, a cuyos fondos hay varias hileras de plantaciones de limoneros y viñas.

Una zona anegadiza cruza el terreno de Noreste a Suroeste, surcada a su vez por una cañada que forma un tajamar frente a dos construcciones rectangulares y paralelas orientadas E-W. Éstas son interpretadas como instalaciones para cría de cerdos. Actualmente éstas construcciones de hormigón son utilizadas como corral de cabras.

Foto de 1985

Se aprecia el mismo número de construcciones. La vegetación no ha variado sustancialmente, si bien se observa que han desaparecido los limoneros, quedan aún las viñas. Se distinguen también más trazas de trillos, más anchas y múltiples, a la izquierda del frente de la casa. Están en pie y al descubierto las "estructuras" de las construcciones.

Foto de 2003

Se verifican los cambios más acusados. Los árboles presentan desarrollo vegetativo natural. Han desaparecido por completo los frutales y las viñas, construyéndose en su lugar una piscina.

Las construcciones han sido cubiertas por la vegetación. No hay rastros de la construcción más pequeña ubicada hacia los fondos del terreno.

Una nueva construcción tipo galpón se distingue en el borde de la margen derecha de la cañada que atraviesa el padrón.

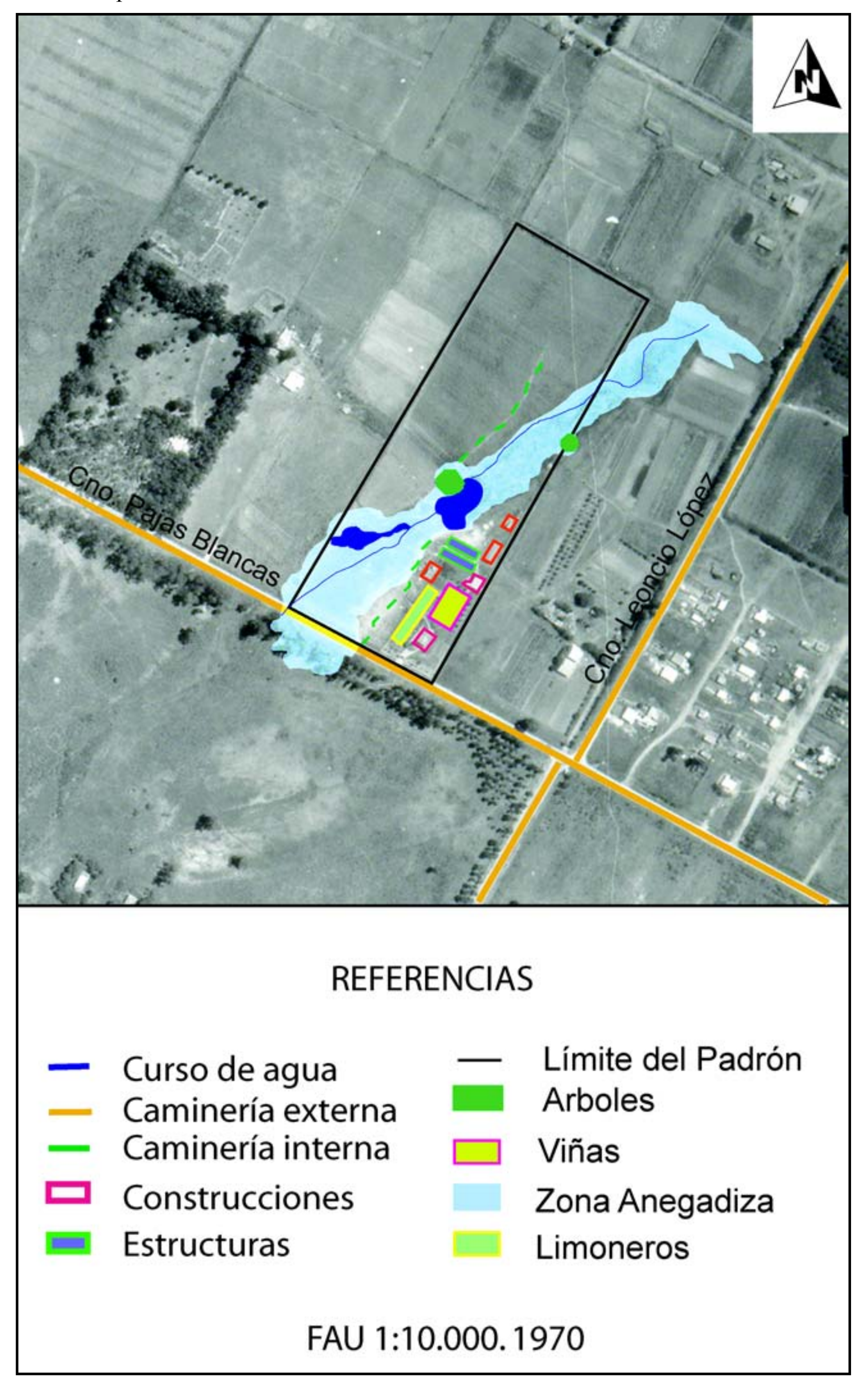


Figura 125. *Fotografía aérea del año 1970 con las referencias correspondientes.*

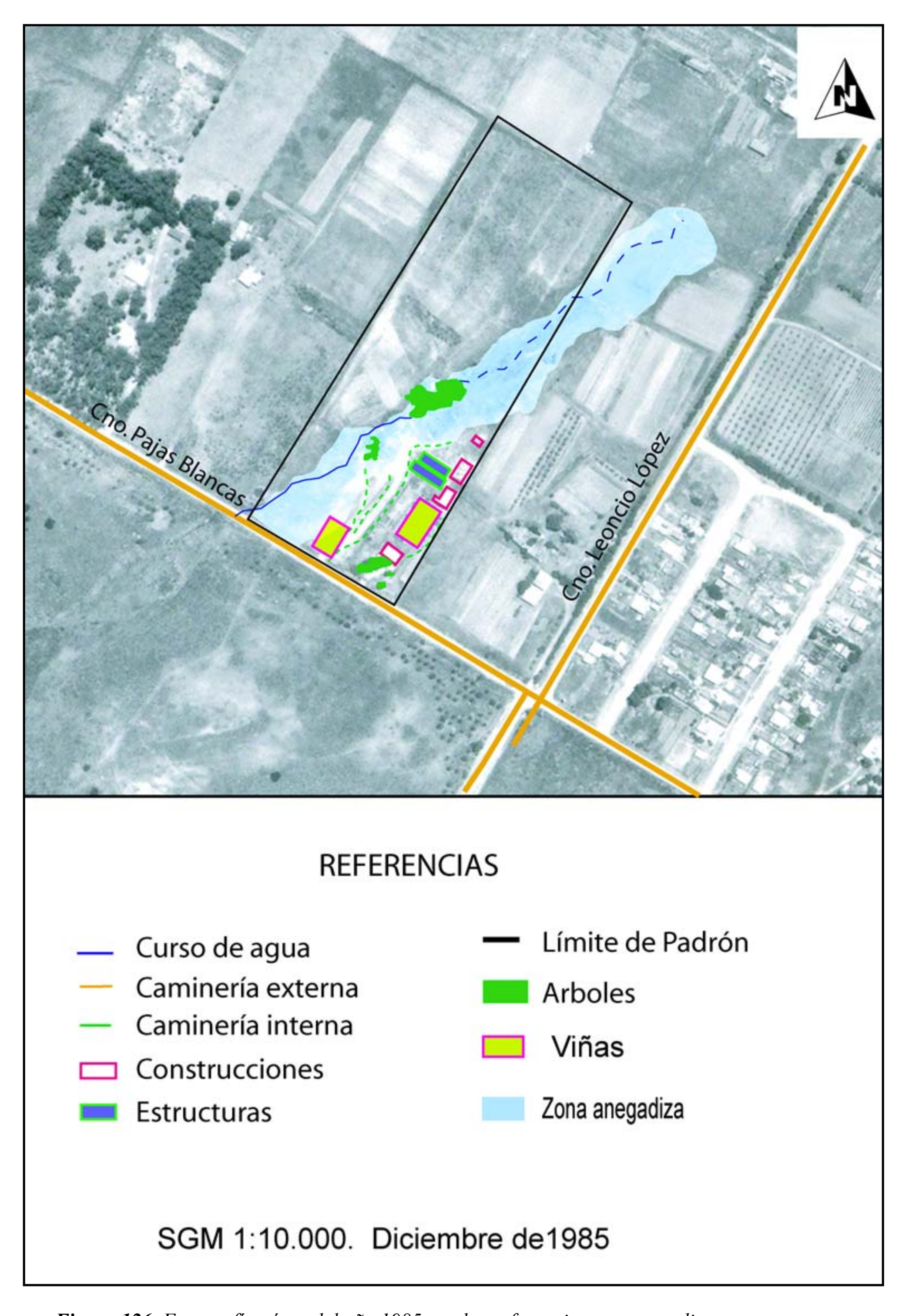


Figura 126. *Fotografía aérea del año 1985 con las referencias correspondientes.*

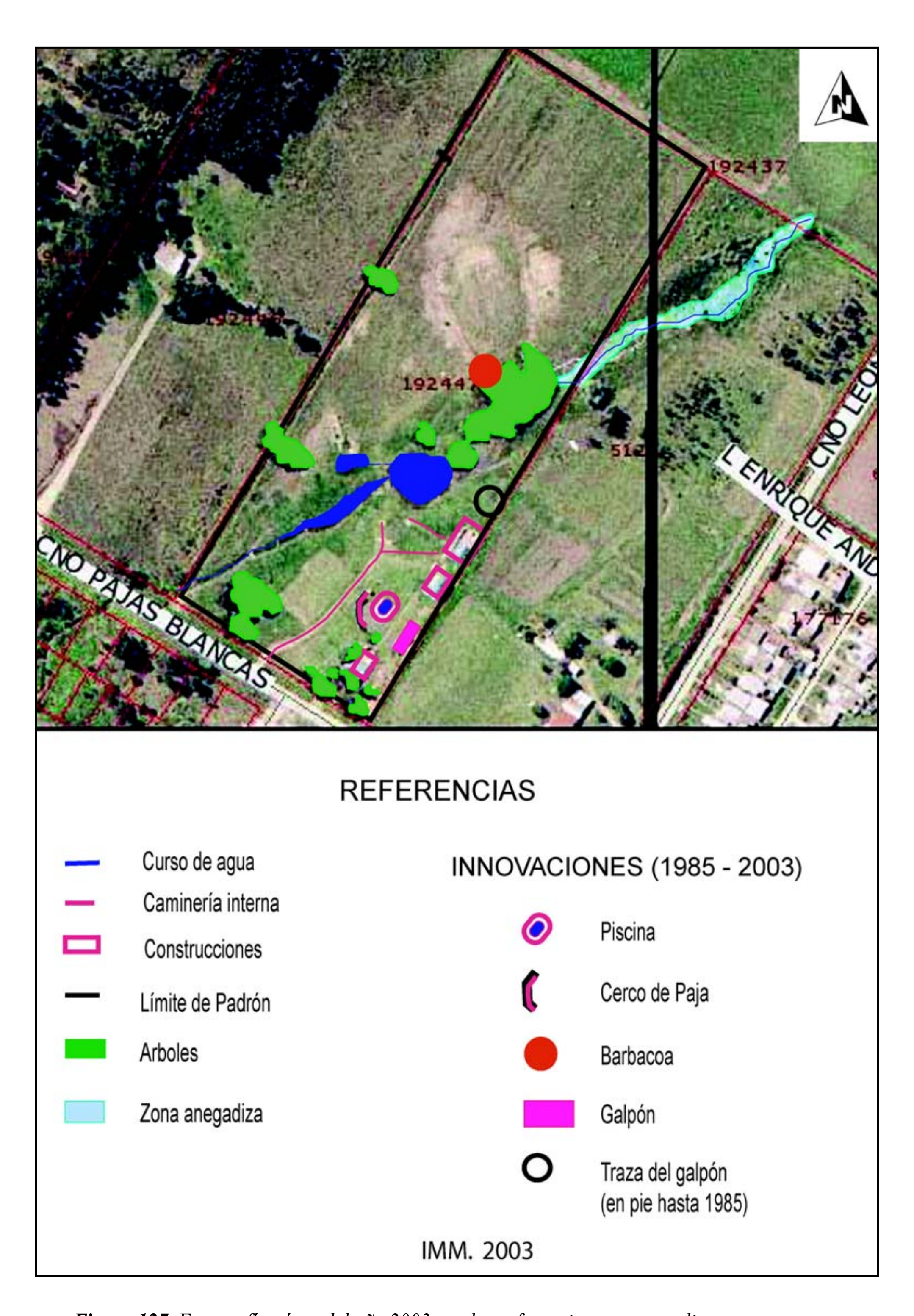


Figura 127. *Fotografía aérea del año 2003 con las referencias correspondientes.*

III. TRABAJOS REALIZADOS

Se realizó una visita al lugar en octubre pasado en la que se pudo verificar *in situ* muchas de las observaciones hechas en las fotos aéreas. Efectivamente se registran estructuras de construcción, observadas en las fotos de 1970 y 1985. También se aprecia un corral de cabras que está en uso en la actualidad (Figura 128).

No se identificaron los rastros de un galpón que se aprecia en la foto aérea de 1985 ubicado hacia los fondos del terreno. Detrás de la casa del frente se aprecia la piscina (Figura 132).

Asimismo, aguas abajo de la cañada se ve una represita del tajamar con mucha vegetación (Figura 129).

También es preciso señalar que como resultado de la visita fue posible localizar una construcción que no se divisa en la foto aérea, por estar bajo los árboles. Se trata de una techumbre de zinc (tipo barbacoa), sin paredes y con un parrillero, de aproximadamente 8 x 5m y 3m de alto (Figura 130).

Se constata también la existencia de una nueva construcción tipo galpón, detrás de la casa del frente y hacia la derecha, la cual se dispone longitudinalmente junto al límite del padrón (Figura 131). Asimismo, fue posible ubicar un tanque de agua que no se apreciaba en la foto (Figura 133).



Figura 128. *En primer plano, las estructuras mencionadas y, en segundo plano a la izquierda, parte de la pared perteneciente al corral de cabras.*



Figura 129. *Represa de la cañada.*



Figura 130. *Barbacoa (parrillero) junto a la cañada.*

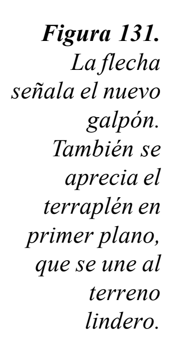


Figura 131. *La flecha señala el nuevo galpón. También se aprecia el terraplén en primer plano, que se une al terreno lindero.*





Figura 132. *Vista de la piscina mencionada.*



Figura 133. *Fondos de la casa que da al frente, la flecha señala el tanque de agua.*

IV. CONCLUSIONES

Con respecto a la evolución paisajística, los cambios observados no implican modificaciones sustanciales de remodelación o innovación. Se observan sí, el crecimiento vegetativo, la construcción de la piscina y dos construcciones paralelas orientadas E-W que se aprecian claramente en la foto de 1970 y 1985 y no en la de 2003. En general, se observa la mayor cantidad de modificaciones paisajísticas en la foto del año 2003, hecho que se constató con la vista al predio.

Por su parte, el testimonio sobre enterramientos humanos no incluía referencias espaciales precisas, lo que impidió profundizar la investigación.

Capítulo 8

DEPARTAMENTO DE MALDONADO



Introducción

Diferentes testimonios de enterramientos clandestinos de detenidos desaparecidos han sido reportados para distintos lugares del interior del país. Entre ellos varios hacen referencia al Dpto. de Maldonado.

A partir de la solicitud de apoyo técnico transmitido por algunos ediles de aquél Departamento, el GIAF realizó un par de visitas en las que se realizaron diferentes actuaciones arqueológicas y antropológicas.

I. Información de Base

La información recogida proviene de ex presos, ex militares y otros protagonistas de la época. Las situaciones reportadas en los testimonios corresponden a circunstancias de la muerte de detenidos desaparecidos y a "comentarios" sobre los posibles lugares de enterramiento. Es el caso de Horacio Gelos Bonilla capturado y muerto por la Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA) entre el 1 y el 6 de enero de 1976. Otras informaciones reportan el hallazgo casual de cuerpos en diferentes lugares del Departamento.

I.1 Información

1. El informe de la Comisión para la Paz, señala que los restos de Horacio Gelos Bonilla "habrían sido enterrados en un predio entre la Interbalnearia y la costa, cerca del camino que sale frente al extremo Oeste de la pista del aeropuerto del Sauce" [103] . En 1984 sus restos habrían sido exhumados, incinerados y tirados al río. El informante dice haber visto "siete fosas" en el bosque, unas botas y un pedazo de tela.
2. Otra versión de un ex militar recogida en Maldonado habla de un "pozo" ("resumidero") en el Batallón Nº 4 de Laguna del Sauce. El testimonio es indirecto.
3. Otro testimonio indirecto recogido en Maldonado menciona que llevaron un cuerpo, aparentemente de un detenido, al panteón de los militares en el cementerio de Maldonado.
4. Un testimonio recogido por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos y Desaparecidos corresponde a un ex soldado. Este señala que durante la dictadura se realizó un llamado a Prefectura por el caso de un hombre posiblemente ahogado en la Laguna del Sauce. En la operación de búsqueda y en un lugar hacia el centro de la laguna, el buzo dijo haber visto cinco o seis tanques con cuerpos y cemento dentro.
5. El estudio del libro del cementerio de Maldonado indica la aparición entre 1976 y 1984 en la costa, de 4 cuerpos NN que fueron trasladados al cementerio. Dos de ellos pasan al osario en 1988. De los otros dos cuerpos no hay información. Existe información que en uno de los nichos, actualmente tapiado, se encontraría aún un cuerpo NN.

[103] *En "A todos ellos", publicado por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, 2004: 68.*

II. Trabajos Realizados

Zona frente al aeropuerto de Maldonado

La primera aproximación al terreno tuvo lugar frente al aeropuerto de Maldonado, en el camino que une la Ruta Interbalnearia y la costa (Figura 134). La zona señalada fue reconocida en toda su extensión y se encuentra con distinto tipo de vegetación (acacias, pinos, eucaliptus, etc.) lo que dificulta la "visibilidad arqueológica" (Figura 135). No se reconocieron elementos significativos en el terreno.

Algunos vecinos que vivieron hace veintiséis años en la zona, informan que era habitual ver personal militar en el lugar señalado recogiendo leña.

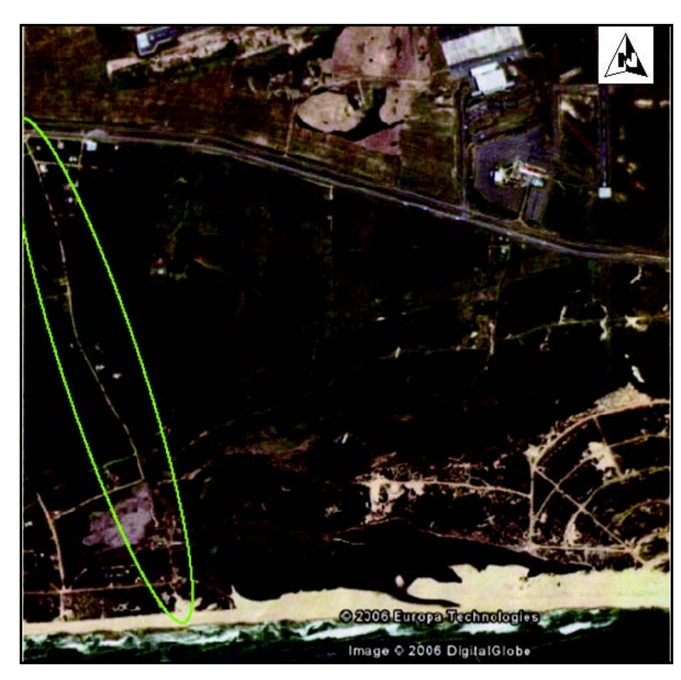


Figura 134. *Imagen satelital señalando el camino que menciona el testimonio. (tomada de Google Earth , 2006)*



Figura 135. *Foto del camino.*

Cementerio de Maldonado

Una segunda actuación tuvo que ver con la visita realizada al cementerio de Maldonado donde se procedió a la identificación de una bolsa con restos óseos humanos (Figura 136). Dicha bolsa, además de ser anónima se encontraba en uno de los nichos donde habrían estado algunos de los cuerpos NN.

La antropóloga forense Alicia Luziardo procedió a la articulación y análisis de las piezas óseas y al estudio de las mismas (ver Anexo).

Los trabajos incluyeron la limpieza del nicho donde se encontraba la bolsa, en búsqueda de la "chapa" con el número de identificación del cuerpo.



Figura 136. *Cementerio de Maldonado.*

III. Resultados

No se produjeron hallazgos relevantes en las actuaciones realizadas. Sobre el lugar del posible entierro de Gelos Bonilla es tan grande la imprecisión respecto al emplazamiento que impide diseñar excavaciones.

Respecto al estudio de los restos NN del cementerio de Maldonado, el estudio forense no permite atribuirlo a ninguno de los detenidos desaparecidos vinculados a este Departamento (ver Anexo).

IV. Conclusiones

Si bien existen distintos testimonios sobre el enterramiento clandestino y el hallazgo casual de cuerpos de detenidos desaparecidos, no existen pistas firmes para su localización.

De todas maneras las investigaciones en curso en el cementerio de Maldonado pueden aún producir información relevante, para la localización de restos NN. Un análisis de este tipo debería de realizarse en todos los cementerios involucrados en el enterramiento de cuerpos NN.

ANEXO

REPORTE PRELIMINAR DEL EXAMEN OSTEOLÓGICO

CASO: Cementerio de Maldonado, Nicho 744

Fecha del análisis

El 30 de Noviembre de 2006, a pedido de ediles departamentales, personal del GIAF y A. Lusiardo concurrieron al Cementerio Municipal de Maldonado. Ante la presencia de autoridades del cementerio se procedió a la apertura del nicho 744 (Figura 137) del cual se retiró una bolsa N/N con restos humanos y se trasladó a la sala de reducciones de dicho cementerio. En la misma se procedió a realizar un análisis preliminar de los restos humanos a fin de determinar si el perfil biológico de los restos humanos en dicho nicho podría corresponder al de los detenidos desaparecidos de la década de los 1970.

Condición de los restos humanos

La bolsa conteniendo restos humanos se encontraba deteriorada, presentando orificios grandes y rasgaduras (Figura 138). Los restos humanos se encontraban en buen estado de conservación, desarticulados (ver excepción en "número de individuos") presentando adipocira o grasa cadavérica (las grasas del cuerpo que se conviertan en glicerina y ácidos grasos cuando se encuentran en un medio húmedo) así como piel momificada en el cráneo y la pelvis. Restos de pelo se encontraban adheridos al cráneo y a la mandíbula. La coloración de los huesos en general (ver "número de individuos") era marrón oscura, producto de la adipocira y de la presencia de insectos.

Número de individuos

Durante el análisis se estableció la presencia de al menos dos individuos representados por los restos humanos. El análisis cuidadoso de la coloración de los restos, estado de conservación, tamaño y superficies articulares, permitió distinguir dos conjuntos óseos. El primero, representado por un húmero, radio, cúbito, carpos, metacarpos y falanges izquierdas, todos ellos aún articulados con la excepción del húmero (presencia de ligamentos y tendones) y con una coloración amarillenta (Figura 139). El segundo conformando un esqueleto desarticulado casi completo (faltando 3 carpos izquierdos, 4 carpos derechos, el 5to metacarpo izquierdo, 1 costilla derecha, 1 costilla izquierda, 1 vértebra cervical, 3 tarsos derechos, 3 tarsos izquierdos y varias falanges de pies y manos), con una coloración marrón y presentando concordancia en las superficies articulaciones (Figura 140). Todo lo destacado nos permitió diferenciar los dos conjuntos óseos. El primer conjunto no fue analizado ya que el estado de conservación (articulación y presencia de todas las falanges, carpos, radio y cúbito) sugiere una antigüedad menor a la buscada a los efectos de esta investigación.

Edad

Varias técnicas, que examinan los cambios relacionados con la edad en los esqueletos adultos, fueron utilizadas para arribar a esta determinación de la edad del individuo representado por el esqueleto desarticulado. Los cambios en la superficie auricular de los huesos coxales, las sínfisis púbicas y la terminación esternal de la cuarta costilla arrojaron una edad para el individuo de >60 años. Sumado a éstos métodos, el análisis de pérdida de piezas dentales, la osificación del cartílago Tiroides (>60 años), la fusión de los tres huesos del esternón y de presencia de osteofitos en varias vértebras corroboran esta estimación.

Raza

La determinación morfológica de la "raza" o ascendencia del individuo se basó en el análisis de los rasgos no métricos del cráneo. Este individuo es de ascendencia Europea (Caucásico). Algunas de las características encontradas en el cráneo, indicativas de una ascendencia Europea incluyen una espina nasal larga, una pared o muro nasal, abertura nasal estrecha y estrechez interorbital.

Sexo

La determinación del sexo del individuo se llevó a cabo a través del análisis de rasgos no métricos del cráneo y la pelvis. El cráneo exhibe una robustez media, marcada inserción muscular en el hueso occipital, procesos mastoideos que se proyectan por debajo del meato auditivo, cresta supraorbital marcada, frente empinada y mentón ancho. La pelvis es alta y angosta con una entrada pélvica en forma de corazón y la escotadura ciática mayor del ilion es estrecha. Todos estos elementos nos permiten afirmar que el esqueleto es el de un individuo masculino.

Estatura

En este examen preliminar no realizamos una estimación de la estatura en vida del individuo.

Enfermedades o trauma antemortem

Todas las piezas dentales fueron perdidas antemortem y dada la avanzada reabsorción de los alvéolos, la pérdida de las mismas no fue reciente. No se observaron fracturas antemortem en ninguno de los elementos óseos analizados. La primera falange proximal derecha del pié presenta pérdida ósea y deformación con evidencia de formación ósea (posible Hallux Rigidus: artritis degenerativa que causa deformidad en la articulación ubicada en la base del dedo gordo).

Trauma perimortem

No se encontró evidencia traumática perimortem.

Daños postmortem

Algunos elementos óseos presentaban daños postmortem debido al precario estado de la bolsa en la que se hallaban almacenados; la tibia y peroné derechos mostraban señales de erosión. La tibia antes mencionada se encontraba fuera de la bolsa, yaciendo en el suelo del nicho y fue recuperada por un miembro del GIAF tras inspeccionar palmo a palmo la bóveda. Los huesos faltantes no fueron recuperados. El hueso hioides se encontró incompleto y fracturado. Dado que este informe es de carácter preliminar, no se realizó la limpieza necesaria del elemento como para diagnosticar si la fractura tenía carácter antemortem, perimortem o postmortem.

Conclusiones

Los elementos óseos extraídos del nicho 744 representan a dos individuos. El análisis preliminar del esqueleto parcialmente completo representa a un individuo masculino, caucásico, de más de 60 años. Patologías antemortem fueron observadas en la arcada dentaria (pérdida total de piezas) y en la primera falange proximal derecha del pie. Cabe resaltar que éste es un examen preliminar y no se realizó una limpieza adecuada de los elementos óseos como para profundizar el análisis. La decisión se basó en la no concordancia del perfil biológico de este individuo con el de los prisioneros políticos desaparecidos en la década de 1970.

Alicia Lusiardo, MA
Antropóloga Forense
11 diciembre de 2006

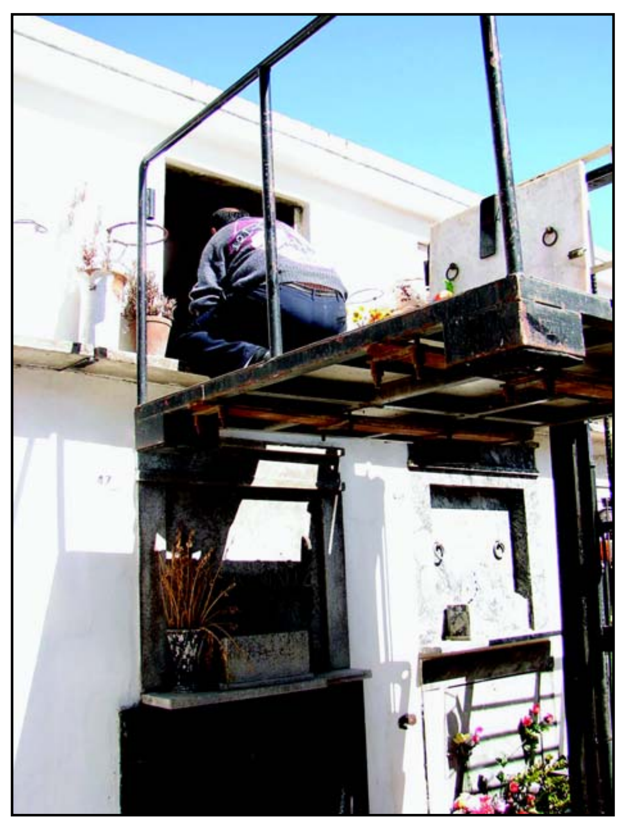


Figura 137. *Apertura del nicho 744.*



Figura 138. *Bolsa extraída del nicho 744.*



Figura 139. *Conjunto óseo articulado*

Figura 140. *Conjunto óseo desarticulado*

Capítulo 9

PARADOR TAJES (CANELONES)



Introducción

El presente estudio realizado a partir de fotos aéreas tomadas en vuelos de 1966 (SGM) y 1980 (FAU) surge a partir de la obtención de datos recavados por un periodista, los cuales venían acompañados de un plano (anónimo) que señala la existencia de un cementerio clandestino en un área próxima al Parador Tajes. Luego de realizado el mencionado estudio y seleccionados algunos puntos de interés, algunos técnicos del GIAF se dirigieron al lugar con el objetivo de realizar observaciones directas en las zonas de interés.

I. Información de Base

Diferentes testimonios de tipo anónimo han sido recibidos. Entre ellos, un mapa que hace referencia a la localización de entierros clandestinos durante la dictadura militar en la zona del Parador Tajes (Figura 141).

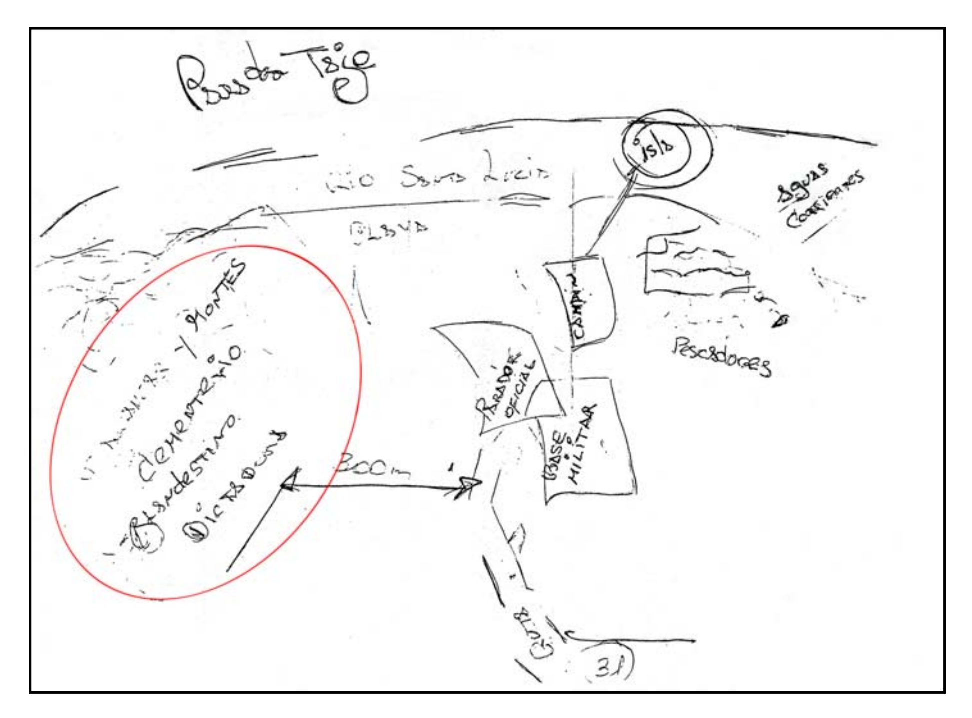


Figura 141. *Plano de informante anónimo proporcionado por un periodista*

II. Estudio de Fotos Aéreas

Materiales y Métodos

El presente estudio fue realizado a partir de las siguientes fotos aéreas:

1) Fuente: Servicio Geográfico Militar

Fecha: Enero de 1966

Escala: 1: 20.000

Números Rollo y Negativo: 5 / 160-162

2) Fuente: Fuerza Aérea Uruguaya

Fecha: 21 de Marzo de 1980

Escala: 1: 20.000

Números Rollos: 11692 y 11741

Números Negativos: 6476, 6477 y 3717, 3718

Se realizó análisis estereoscópico (observación 3D) comparativo de las fotos correspondientes a 1966, 1980. Se atendió principalmente al área marcada por el informante. Los atributos analizados fueron las modificaciones en las vías de tránsito (caminería), la evolución de la vegetación, y las texturas presentes en las fotos de 1980 no observables en 1966 que pudieran deberse a remociones de tierra producto de enterramientos clandestinos.

Área Señalada por el Informante

A partir del plano proporcionado se aprecia que la zona señalada se encuentra fuera del predio militar, 300m al Sur a partir de la última curva de la ruta de acceso al cuartel y al Parador (zona marcada con rojo en Figura 142). Sin embargo, dados algunos cambios notorios apreciados en el terreno a la altura de la penúltima curva de la mencionada ruta se recomienda abordar mediante prospección pedestre la zona marcada en azul.

Posibles Evidencias de Remoción de Tierra

En el área señalada por el informante no se aprecian cambios en tamaño, forma y función de las parcelas afectadas, las cuales se vinculan a actividades relacionadas a la pecuaria. Sin embargo, en la foto de 1980 se aprecia una textura particular no apreciable en la imagen de 1966 de forma cuadrada de aproximadamente 160m^2 de superficie (área marcada con estrella roja). Esta porción del terreno se prefigura a priori como el principal punto para realizar cateos exploratorios que permitan observaciones estratigráficas y/o hallazgos que posibiliten caracterizarla como lugar de remociones de tierra y/o cementerio clandestino. Cabe aclarar que esta anomalía textural por si misma no aporta datos significativos. Es sólo mediante la observación en el campo y realización de sondeos que se podrán confirmar o descartar estas hipótesis.

Evolución de la Vegetación y Caminería

Dado que se observaron algunos cambios importantes en la zona marcada con azul, localizada al sur de la ruta entre las últimas dos curvas, se recomienda así mismo la exploración de esta zona. Los cambios mencionados se relacionan a un camino secundario de acceso al predio militar, no observable en 1966, que se divide en dos trillos que conducen a un curso hídrico afluente del Río Santa Lucía. Por otro lado, esta zona que estaba densamente poblada por especies arbóreas en 1966, en 1980 se observa como un descampado con el aspecto de campo de maniobras. Si esta porción del terreno pasó en algún momento entre 1966 y 1980 a utilizarse para actividades militares, son cuestiones que deben testearse mediante entrevistas a fuentes militares. De ser así se justifica aún más su exploración.

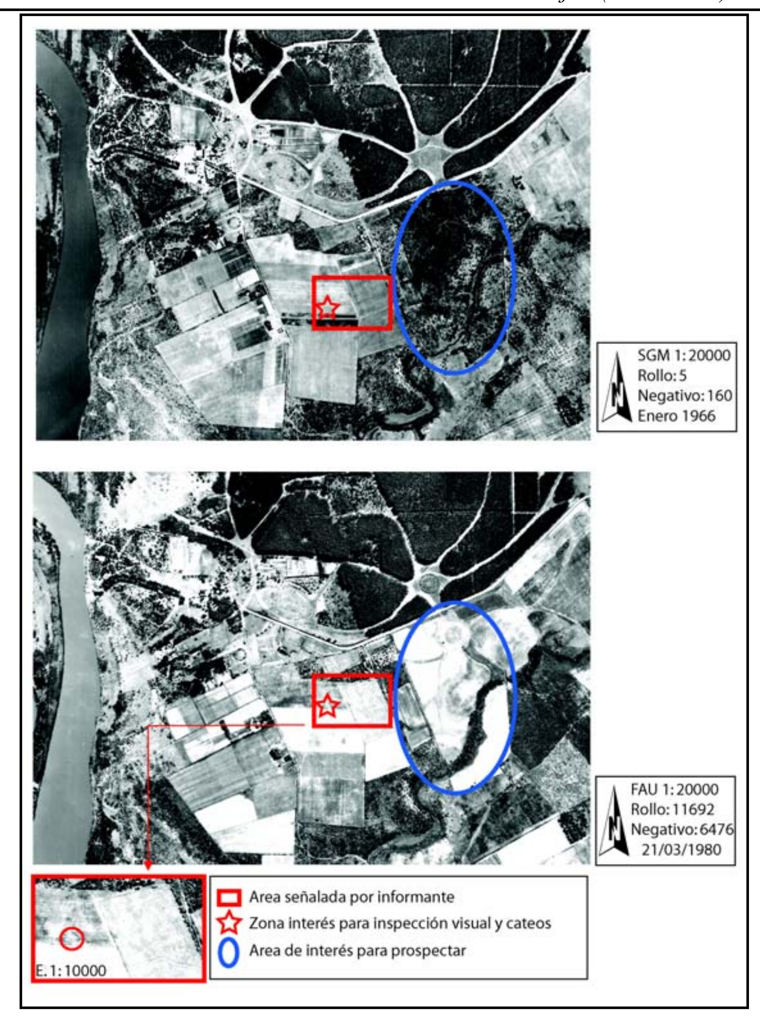


Figura 142. *Fotoplanos con localización de áreas de interés arqueológico*

III. Trabajos de Campo

El viernes 6 de octubre de 2006 el GIAF realizó una vista a la zona y mediante una prospección pedestre fue posible localizar en el terreno el lugar señalado por el estudio fotoaéreo que coincide aproximadamente con el punto señalado por el informante. El área presenta muy baja visibilidad arqueológica (sensu Schiffer et al 1978[104]) por causa de la densa y crecida cobertura vegetal observada. Por el contrario, el punto de interés arqueológico previamente identificado se caracteriza por presentar escasa cobertura vegetal a raíz de quemas que allí se realizaron, sin que se apreciaran anomalías estratigráficas (Figura 143). Seguramente es esta diferencia en la cobertura vegetal la que permite su distinción textural en foto aérea.

[104] *Schiffer, M., Sullivan, A. y Klinger, T.*
1978 – "The Design of Archaeological Surveys". En M.B: Schiffer (ed) Advances in Archaeology Method and Theory N° 1. Academic Press. New York



***Figura 143.** Foto de la zona de interés arqueológico*

Mediante datos aportados por vecinos de la zona, pudimos constatar que lo que en el plano del informante figura como base militar, se trata de un predio del BHU destinado a la forestación de Eucaliptus. La zona marcada con interés para prospectar (azul) también pertenece al BHU y es posible que los cambios observados entre 1966 y 1980 se deban a actividades de tala.

IV. Conclusiones

Considerando las observaciones realizadas en el campo y la constatación de inexactitudes en el plano del informante que reducen su veracidad, estamos en condiciones de informar que no existen elementos que justifiquen la planificación de excavaciones arqueológicas en la zona investigada.

Capítulo 10

BRIGADA DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA N° 1



Introducción

El Batallón de Artillería Antiaérea Nº 1 se encuentra en la Ruta 34 Km 42,5. Se trata de un predio de unas 200 hectáreas dedicado antiguamente a la lechería y que luego perteneció al MLN, antes de pasar finalmente al Ejército.

I. Información de base

Los testimonios sobre este lugar provienen de fuentes diferentes y de distintas épocas. Los testimonios recogidos en diferentes circunstancias, tienen también distintas distancias con los hechos que reportan.

La información recibida fue en diferente medida chequeada y esta compuesta por diversos testimonios.

I.1 Testimonios

1. Este testimonio (directo) fue recogido por Familiares y proviene de un ex militar que revistió en esa unidad y reporta que traían restos humanos desde Montevideo durante 1984 y que esos restos estarían "…enterrados al fondo en la chacra, junto a un tajamar y que luego le pusieron encima la tierra extraída para confeccionarlo".

2. Se trata de un testimonio (indirecto) facilitado por un parlamentario, que proviene de un ex militar, y que señala que habría "cuerpos enterrados al fondo, en la chacra y en la cancha de polo".

3. Se trata de un testimonio anónimo (indirecto) llegado al GIAF proveniente de un familiar de un ex militar, quién le habría informado y pedido de no olvidar que "en el fondo del predio, donde hay un tajamar que hicieron en un curso de agua, y donde hay unos árboles altos (sauces) hay gente enterrada".

4. Este testimonio (indirecto) proviene de un profesional en contacto con militares quién testimonia "haber escuchado de militares durante la dictadura, que en el predio militar de la Montañesa había enterramientos clandestinos".

5. Hay testimonios de vecinos recogidos por Familiares que reportan "haber visto enterrar cuerpos en esa unidad militar".

6. Se trata del testimonio (directo) de un ex militar quién dice que entre 1980 y 1983 vio enterramientos. El testimonio fue recogido por Familiares y consigna que "vio enterrar cinco cuerpos (uno se trataría de una mujer) tapados con una lona amarilla, pasando el polvorín y cerca de un horno de ladrillos". Este testimonio consigna también que un oficial que entrenaba personal, les decía que estaban haciendo ejercicio "sobre las tumbas".

7. Alguna otra información similar o versiones sobre las antes citadas, también están en poder del Ejército según fue comunicado al GIAF en octubre de 2006.

II. Estudio de foto aérea

Las fotos que pudieron consultarse en relación a este predio son: de 1966 (1:40.000) y de 1982 (1:40.000), así como las de Google Earth 2006. Las mismas muestran diferentes intervenciones en el terreno, algunas de carácter productivo, otras relativas a infraestructura militar y finalmente otras de carácter logístico general (cercos, caminos, forestación, tajamares, etc.).

Las zonas indicadas por los testimonios, que fueron estudiadas, muestran modificaciones del terreno para el período de referencia de la investigación (Figura 144). Los únicos hallazgos realizados tienen que ver con la identificación de cambios del paisaje de los lugares señalados.

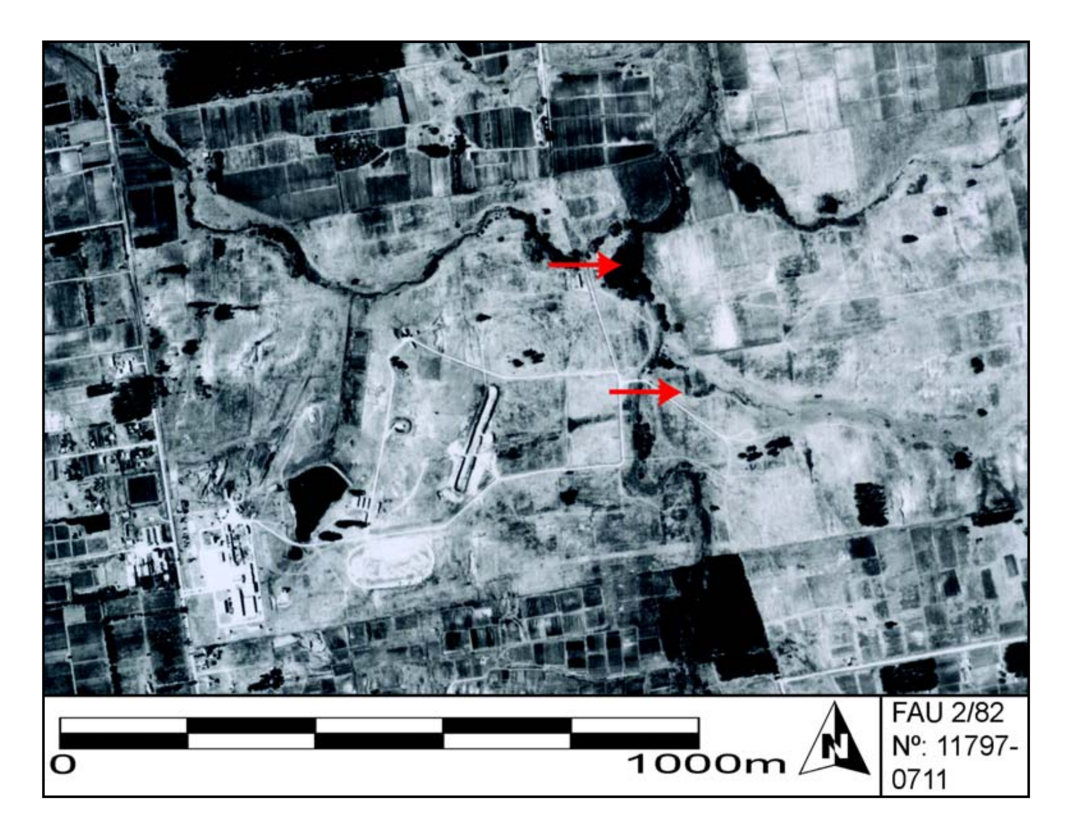


Figura 144. *Foto aérea con localización de lugares de interés vinculadas a los testimonios. Vuelo FAU, 13/2/1982, rollo Nº 11797, negativo Nº 0711, E. 1: 20.000.*

III. Trabajos realizados

La mayor parte de los testimonios al respecto de esta unidad militar llegaron al final de la investigación. Las actuaciones realizadas tienen que ver con el estudio de foto aérea, el chequeo de la información recibida y una visita al predio.

En la visita pudo observarse que en este momento está muy bien cuidado, en lo que hace a jardinería y arbolado. Pudo reconocerse también sobre el terreno algunos de los referentes espaciales brindados por los testimonios (tajamar, chacra, árboles, horno de ladrillos, etc.).

IV. Conclusiones

Dado que la información sobre este lugar se concentró en los últimos días de la investigación, sólo pudieron realizarse las actuaciones correspondientes a una aproximación general al tema.

Capítulo 11

CONCLUSIONES FINALES

Conclusiones Finales

Las conclusiones de mayor interés han sido ya expuestas en detalle en el análisis de cada capítulo. De todas maneras es importante realizar algunas puntualizaciones finales.

En primer lugar, la investigación ha dado cuenta de un gran número de testimonios, que hacen referencia a distintos lugares de enterramiento de detenidos desaparecidos. La información de base ha resultado en extremo heterogénea y ha demandado un esfuerzo adicional para establecer su calidad y utilidad. Su análisis crítico constituye aún un camino fértil para la investigación y conviene recordar que nuestro equipo, por diferentes razones, no pudo acceder a todos los lugares para los que existen testimonios (ver Capítulo 2, Anexo 1 y Capítulo 10).

En segundo lugar, podemos decir, que una vez delimitadas las áreas de búsqueda y diseñadas las estrategias de abordaje, las excavaciones fueron exhaustivas, buscando cubrir cualquier margen de error de la información. Asimismo, se realizaron todos los estudios complementarios que se entendieron necesarios en cada caso.

En tercer lugar, el resultado de las excavaciones ha permitido confirmar una parte muy pequeña de los testimonios disponibles, si tenemos en cuenta el número total de desaparecidos. Los hallazgos realizados y la información producida, han podido sin embargo confirmar algunas identidades y reconocer aspectos vinculados a las condiciones de muerte.

En cuarto lugar, en relación a las actividades de desenterramiento (“Operación Zanahoria”) los resultados no confirman claramente los numerosos testimonios existentes al respecto. Sólo en unos casos las pruebas podrían ser firmes.

Si bien la investigación ha podido aclarar sólo una mínima parte del destino de los detenidos desaparecidos; la información producida pretende ser un aporte al abordaje de una problemática singularmente importante, pero de extrema complejidad.

Los principios, procedimientos y análisis científicos que fueron usados, han pretendido en todo momento dar la mayor garantía en la producción de nuevos conocimientos en relación al tema.

Por último, el trabajo ha sido realizado manteniendo el respeto por la Justicia, las víctimas y por sus familiares, y con la idea de que este informe se constituya en un insumo útil para la construcción de la memoria colectiva y el respeto por los derechos humanos. Para habilitar futuras investigaciones y siguiendo los protocolos internacionales (EAAF, 2003) se recomienda proteger la identidad de las personas que suministraron información, así como asegurar la integridad física de los lugares que aún permanecen asociados a posibles enterramientos clandestinos.

AGRADECIMIENTOS

Presidencia de la República

Sr. Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez

Sra. Ministra de Defensa Nacional, Dra. Azucena Berrutti

Sr. Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Gonzalo Fernández

Secretaría de Seguimiento, Sra. Lic. Soledad Cibils

Universidad de la República

Rectorado

Dr. Rodrigo Arocena

Ing. Rafael Guarga

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Dr. José Seoane

Dr. Adolfo Elizaincin

Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

A todos los servicios de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Facultad de Odontología

Decanato de la Facultad de Odontología

Prof. Hugo Calabria

Dr. Alvaro Maglia

Facultad de Ciencias

Decano Dr. Julio Fernández

Docentes del Instituto de Geología y Paleontología

A la **Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos** por su constante apoyo y confianza en nuestra labor

Sres. Secretarios

Eduardo Pirotto

Mara Martínez

Rosita Fuentes

Ministerio de Educación y Cultura

Ministro Ing. Jorge Broveto

Sr. Dir. del Museo de Historia Natural y Antropología

Lic. Arturo Toscano

Administración Nacional de Puertos

Sr. Presidente Ing. Dr. Fernando Puntigliano

Vicepresidente Cap. Gastón Silberman

Intendencia Municipal de Montevideo

Sr. Intendente, Dr. Ricardo Ehrlich

Arq. A. Rocco

Ing. Silvia Conti

Capataz, Eduardo Galasso

Maq. Sr. Mario Barrios

Maq. Sr. Sergio Tabaré González

Maq. Sr. Oscar Camaño

Maq. Sr. Luis Hidalgo

Maq. Sr. "Néstor"

Centro Comunal Zonal 13

ONG: "Acción Promocional 18 de Julio"

A todos los trabajadores que participaron en el trabajo de campo

División Planificación Territorial, Servicio de Geomática

Sr. Dir. Ing. Fabián Barbato

Sr. Ing. Ricardo Martínez

Intendencia Municipal de Canelones

Sr. Intendente, Dr. Marcos Carámbula

Dirección de Obras

Coordinador Sr. Santiago Cazaux

Maq. Sr. Javier Clavijo

Maq. Sr. Javier Marrero

Fuerzas Armadas

Fuerza Aérea

Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

Teniente. Gral. Aviador Enrique A. Bonelli

Sres. Oficiales y Personal Sulbalterno

Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales de la Brigada Aérea Nº 1

Ejército Nacional

Comandante en Jefe del Ejército Nacional

Teniente Gral. Jorge W. Rosales

Teniente Gral. (r) Ángel Bertolotti

Teniente Gral. (r) Carlos Díaz

Sres. Oficiales y Personal Subalterno

Servicio Geográfico Militar

Armada Nacional

Comandante en Jefe de la Armada

V-A Juan Heber Fernández Maggio

Grupo de Buceo de la Armada

Jefe de Grupo de Buceo y Salvamento de la Armada

Capitán de Fragata- Cuerpo General Sergio Pereira

Departamento de Operaciones, T-L (CG) Julián Lorenzo

Sres. Oficiales y Personal Subalterno

Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)

Luis Fondebrider

Mercedes Salado

Daniel Bustamante

Silvana Turner

Anahí Ginarte

Organizaciones de Derechos Humanos

Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)

Dr. Guillermo Paysée

Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR)

Centro de Estudios Interdisciplinarios del Uruguay (CEIU)

Prof. Alvaro Rico y Equipo de Historiadores

Instituto Técnico Forense

Dr. Guido Berro

Dra. Sully Domínguez

Dr. Horacio Solla

Comisaría de Toledo

Ancap

Ing. Daniel Martínez

Ing. D. Marcelli

Otros

Dra. Mónica Sans

Lic. Elizabeth Onega

Sr. Oscar López Balestra

Sr. Roger Rodríguez

Sr. Enrique Inzantozzi

Sr. Pancho Blanco

Dr. Nelson Nuñez

A la prensa por su responsable labor.

A todos los que pública y anónimamente hicieron sentir su respaldo a la búsqueda.

A aquellos que a pesar de temer por su seguridad, tuvieron el valor de aportar información que sintieron podía ser de utilidad al trabajo.

Los trabajos contaron desde el principio con el apoyo de un número importante de personas. Seguramente olvidemos a algunos, vayan desde ya las disculpas correspondientes.

Bibliografía

Andina Lisboa, C.

2005, *Informe Odontológico*, Poder Judicial. ITF, 5 de diciembre de 2005, Montevideo.

Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos

2004, *A Todos Ellos,* Montevideo.

Berro, G., Domínguez, Z. y Lima, R.

2006, *Informe Final Junta Forense*, Poder Judicial. ITF, 8 de febrero de 2006, Montevideo.

Comisión para la Paz

2003, *Informe Final*, Montevideo.

Domínguez, V. y Papano, S.

2006, *Informe Pericial*. Asunto Nº00021/06. Informe Lab.Nº611/05 y 6/06/B.vd., Dirección Nacional de Policía Técnica, 22 de mayo de 2006, Montevideo.

Equipo Argentino de Antropología Forense

2003, *Annual Report*, EAAF, Buenos Aires.

Fondebrider, L. y Salado, M.

2006, *Informe EAAF*, 20 de febrero de 2006, Buenos Aires.

Grupo de Investigación de Arqueología Forense

2005, *Informe de Hallazgos Arqueológicos. Octubre-Noviembre 2005,* GIAF, Montevideo. Manuscrito inédito entregado a la Presidencia de la República.

2005, *Informe Final 2005 de las Investigaciones Arqueológicas sobre el Destino de Detenidos Desaparecidos. Diciembre de 2005*, GIAF, Montevideo. Manuscrito inédito entregado a la Presidencia de la República.

2006, *Informe de las Investigaciones Arqueológicas sobre el Destino de Detenidos Desaparecidos. Junio de 2005 a Mayo de 2006*. GIAF, Montevideo. Manuscrito inédito entregado a la Presidencia de la República.

Harris, E.

1991, *Principios de estratigrafía arqueológica,* Ed. Critica, Barcelona.

La República, 20 de junio 1990.

La República, 8 de setiembre de 2003.

Lorente Acosta, J. A.

2006, *Informe de Criminalística C03/06*, 4 de octubre de 2006, Laboratorio de Identificación Genética, Universidad de Granada, Granada.

Panario, D., Gutiérrez, O. y Onega, **E.**

2004, *Estudio Geoarqueológico del Batallón Nº 13: Recuperando la Memoria*, ADUR-FDUU, Montevideo.

Revista Posdata, Nº 134, 11 de abril de 1997.

Schiffer, M., Sullivan, A. y Klinger, T.

1978, *The Design of Archaeological Surveys*. En *Advances in Archaeology Method and Theory Nº 1*, editado por M.B: Schiffer. Academic Press. New York.

Solla, H.

2005, *Informe Nº536*, Laboratorio de Antropología Forense, ITF, 19 de diciembre de 2005, Montevideo.

2006, *Informe Nº 540*, Laboratorio de Antropología Forense, ITF, 19 de enero de 2006, Montevideo.

Taranto, G.

2005, *Informe Pericia Radiológica*, Departamento de Medicina Forense, ITF, 26 de diciembre de 2005, Montevideo.

S/f. *Informe Pericia Radiológica*, Departamento de Medicina Forense, ITF, Montevideo.

Vullo, C. M.,

2006, *Investigación para identificación de restos óseos*. Perfil de ADN. Estudio ZAP-T12, LIDMO, Córdoba.

INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS SOBRE DETENIDOS-DESAPARECIDOS EN LA DICTADURA CIVICO- MILITAR

- ***INTRODUCCIÓN.*** 5

- ***Capítulo 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS***. 7

- ***Capítulo 2. BATALLÓN DE INFANTERÍA N° 13*** 11

Introducción 13

I. Información de Base 14

I.1 Antecedentes e Historia del Batallón de Infantería Nº 13 14

I.2 Testimonios 15

I.2.1 Cabaña o “Chalet” 16

I.2.2 Zona Arbolada (Gruta de Lourdes) 18

I.2.3 Zona Monte Lateral Norte 19

I.2.4 Zona Monte 1981 20

I.2.5 Zona Cañada Miguelete 21

I.2.6 Zona Monte Peñarol 22

I.2.7 Zona Avenida de las Instrucciones 22

I.2.8 Zona detrás del Arco Instrucciones 24

I.2.9 Zona Cancha 24

I.2.10 Zona Arco detrás del Arco Peñarol 25

I.2.11 Zona Puerta Peñarol 25

I.2.12 Zona Cancha Taller 26

II. Estudio por Fotolectura a partir de Análisis Cronológico Comparativo de Fotos Aéreas del Batallón Nº 13 27

II.1 Antecedentes 27

II.2 Materiales y métodos 27

III. Desarrollo de los Trabajos 34

III.1 Zona A/ Cabaña 34

III.2 Zona Arbolada 37

III.2.1 Zona Arbolada (Gruta de Lourdes) 37

III.2.2 Zona Monte Lateral Norte 38

III.2.3 Zona Monte 1981 39

III.2.4 Zona Cañada Miguelete 40

III.2.5 Zona Monte Peñarol 41

III.2.6 Zona Avenida de las Instrucciones 42

III.3 Zona No Arbolada 43
III.3.1 Zona detrás del Arco Instrucciones 43
III.3.2 Zona Cancha de fútbol 44
III.3.3 Zona detrás del Arco Peñarol 45
III.3.4 Zona Puerta Peñarol 47
III.3.5 Zona Cancha Taller 48
III.4 Cuantificación 48
IV. Hallazgos y Resultados 50
IV.1 Restos Óseos Humanos 50
IV.1.1 Enterramiento Humano 50
IV.1.2 Hallazgo aislado de radio humano 53
IV.2 Anomalías Estratigráficas y Estructuras 55
IV.2.1 Zona detrás del Arco Peñarol 55
IV.2.2 Zona detrás del Arco Instrucciones 57
IV.2.3 Zona Arbolada 57
IV. 2.4 Zona Cancha Taller 58
IV.2.5 Zona Cabaña 60
IV.2.6 Zona Monte Peñarol 61
V. CONCLUSIONES 64
ANEXO I 65

- Capítulo 3. BATALLÓN DE INFANTERÍA PARACAÍDISTAS N° 14. 69
INTRODUCCIÓN 71
I. INFORMACIÓN DE BASE 72
I.1 Antecedentes e Historia del predio 72
I.2 Testimonios 72
I.2.1 Información Oficial 72
I.2.2 Información no oficial 74
I.2.3 Otras informaciones 77
II. ESTUDIO DE FOTOS AÉREAS 78
II.1 Metodología del estudio de fotos aéreas 78
III. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS 82
IV. HALLAZGOS Y RESULTADOS 94
IV.1 Restos Óseos Humanos 94
IV.2 Anomalías Estratigráficas 94
IV.3 Estructuras 99
V. CONCLUSIONES 103

- Capítulo 4. CHACRA CAMINO PIEDRITAS, PANDO 105
Introducción 107
I. Información de Base 108
II. Estudio de Fotos Aéreas 111
III. Desarrollo de los Trabajos 113
IV. Hallazgos y Resultados 120
IV. 1 Restos Óseos Humanos 120
IV.2 Anomalías Estratigráficas 123
IV.3 Depósitos calcáreos 126
V. CONCLUSIONES 127

- Capítulo 5. CANTERA DE ANCAP. 129
Introducción 131
I. Información de base 131
II. Trabajos realizados 131
III. CONCLUSIONES 134

- Capítulo 6. CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN "LA CASONA" 135
Introducción 137
I. Información de base 137
II. Trabajos realizados 137
III. Conclusiones 138

- Capítulo 7. CHACRA MILITAR EN CAMINO PAJAS BLANCAS 139
INTRODUCCION 141
I. INFORMACION DE BASE 141
II. ESTUDIO DE FOTOS AEREAS 141
II.1 Materiales y métodos 141
II.2 Estudio de Fotos Aéreas 141
III. TRABAJOS REALIZADOS 145
IV. CONCLUSIONES 147

- Capítulo 8. DEPARTAMENTO DE MALDONADO 149
Introducción 151
I. Información de Base 151
I.1 Información 151

II. Trabajos Realizados 152
III. Resultados 154
IV. Conclusiones 154
ANEXO 155

- Capítulo 9. PARADOR TAJES (CANELONES) 159
Introducción 161
I. Información de Base 161
II. Estudio de Fotos Aéreas 161
III. Trabajos de Campo 163
IV. Conclusiones 164

- Capítulo 10. BRIGADA DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA N° 1 165
Introducción 167
I. Información de base 167
I.1 Testimonios 167
II. Estudio de foto aérea 168
III. Trabajos realizados 169
IV. Conclusiones 169

- Capítulo 11. CONCLUSIONES FINALES 171
Conclusiones Finales 173
AGRADECIMIENTOS 174
Bibliografía 178